

Propiedades Rurales y Urbanas anexadas al Colegio Máximo de Santafé, 1604 -1767

Felipe González Mora¹

fegonzal@javeriana.edu.co

ORCID: 0000-0001-6647-0353

Pontificia Universidad Javeriana

Resumen

Se presenta al lector el presente estudio que tiene como objetivo específico el conocimiento histórico, arquitectónico y regional de las propiedades urbanas y rurales que se encontraban anexadas al Colegio Máximo de Santafé en 1767, de acuerdo al Estado y Mapa General que manifiesta el número de haciendas ocupadas por los religiosos de la Compañía en el Colegio de la ciudad de Santafé, 1768, elaborado por don Francisco Moreno y Escandón, Fiscal y Protector de la Real Audiencia y comisionado a dicho colegio, en tiempo de su extrañamiento y ocupación. Para conocer los establecimientos educativos establecidos por la Compañía de Jesús en las principales ciudades del Nuevo Reino de Granada durante los siglos XVII y XVIII, es indispensable incluir los bienes anexados a los colegios, que bien pueden ser posesiones urbanas como las casas, tiendas, tejares, molinos, entre otros, y las posesiones rurales, como las haciendas, localizadas en temperamento cálido o frío y que servían de verdadero apoyo económico para la prosperidad de la nueva institución educativa.

Palabras clave: Propiedades rurales y urbanas, Colegio Máximo de Santa Fe, bienes anexados, Compañía de Jesús.

¹ Arquitecto de la Pontificia Universidad Javeriana, Profesor Titular, investigador de planta y coordinador del área de Historia de la Arquitectura en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Javeriana. Miembro correspondiente de la Academia Boyacense de Historia. Docente en pregrado y posgrado en historia de la arquitectura y urbanismo siglos XVII-XVIII. Miembro del grupo de investigación **Patrimonio + Hábitat +Territorio**, del Instituto “Carlos Arbeláez Camacho”. Su producción intelectual está orientada al desarrollo de la línea de investigación “Patrimonio construido de la Compañía de Jesús en Colombia”, interés reflejado en las siguientes publicaciones como coautor: *Los jesuitas en Mompox, 1643-1767. Añoranzas de un pasado cultural* (2013); *Educadores ascetas y empresarios. Los jesuitas en la Tunja Colonial* (2010); *Los jesuitas en Antioquia, 1727-1767. Aportes a la historia de la cultura y el arte* (2008). En el 2007 recibió mención honorífica en la XX Bienal Colombiana de Arquitectura en la categoría Teoría, Historia y Crítica, con el libro *Reducciones y haciendas jesuíticas en Casanare, Meta y Orinoco, ss. XVII-XVIII. Arquitectura y urbanismo en la frontera oriental del Nuevo Reino de Granada* (2004).

Rural and Urban properties annexed to the Maximum College Of Santafé, 1604 -1767

Abstract

This study is presented to the reader that has as its specific objective the historical, architectural and regional knowledge of the urban and rural properties that were annexed to the Colegio Máximo de Santafé in 1767, according to the State and General Map that manifests the number of haciendas occupied by the religious of the Company in the College of the city of Santafé , 1768 , prepared by Don Francisco Moreno y Escandón, Prosecutor and Protector of the Royal Audience and commissioned to that school, at the time of his strangeness and occupation. To know the educational establishments established by the Society of Jesus in the main cities of the New Kingdom of Granada during the seventeenth and eighteenth centuries, it is essential to include the goods attached to the schools, which may well be urban possessions such as houses, shops, weeds, mills, among others, and rural possessions, such as haciendas, located in warm or cold temperament and that served as a view.

Keywords: Rural and urban properties, Colegio Máximo de Santa Fe, annexed property, Society of Jesus.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	84
2. PROPIEDADES RURALES ANEXADAS AL COLEGIO MÁXIMO DE SANTAFÉ	85
a. Hacienda - trapiche de San Antonio de Tena	87
i. Fuentes	87
ii. Introducción.....	88
iii. Localización	89
iv. Programa arquitectónico	90
v. Inventario de alhajas de la Capilla	91
vi. El trabajo y la tierra.....	95
vii. La hacienda de Tena después de 1767	96
viii. La hacienda de Tena en los siglos XIX y XX.....	98
ix. La hacienda de Tena y su influencia en la configuración espacial del poblado	101
b. Hacienda - trapiche de Santa Catalina del Espinal.....	107
i. Fuentes	107
ii. Inventario de la Hacienda del Espinal	108
iii. Localización	109
iv. La tierra	111
v. Programa arquitectónico	111
vi. La hacienda del Espinal y las conducciones de ganado.....	116
vii. La Hacienda del Espinal después de 1767	116
c. Hacienda Aposentos De La Villavieja Del Santísimo Sacramento.....	119
i. Fuentes	119
ii. El Tolima Grande y la Provincia de Neiva	121
iii. Adquisiciones de tierra por la Compañía de Jesús.....	123
iv. Tierras anaxadas al Fundo de Villavieja 1631-1659	125
v. La hacienda Aposentos de la Villavieja y las conducciones de ganado	129
vi. Hacienda Aposentos de la Villavieja después de 1767.....	131
vii. Demarcación haciendas provenientes de los hatos originales de Villavieja, 1771-1772....	135
viii. Solicitud de los vecinos de Villavieja para la erección de parroquia	140
ix. Trazado del poblado	141
x. La arquitectura	143
d. Hacienda Fierro.....	146

i.	Fuentes	146
ii.	Localización	146
iii.	Fierro-arriba	147
iv.	Fierro-abajo.....	148
e.	Hacienda Fute	152
i.	Fuentes	152
ii.	Introducción.....	152
iii.	Programa arquitectónico	153
iv.	Herramientas y semillas	155
v.	Animales y Sementeras	156
vi.	Esclavos	157
vii.	La hacienda Fute después de 1767	157
viii.	El anthelio de Fute.....	158
f.	Hacienda Tibabuyes	159
i.	Fuentes	159
ii.	Localización	160
iii.	Programa arquitectónico	160
iv.	Extensión y animales.....	163
v.	La hacienda Tibabuyes después de 1767.....	163
3.	PROPIEDADES URBANAS ANEXADAS AL COLEGIO MÁXIMO DE SANTAFE.1604-1767.	164
a.	Molinos para producción de harinas y aserrar maderas	164
i.	Introducción.....	164
ii.	Molinos harineros en los alrededores de Santafé	165
iii.	Molinos de la Compañía de Jesús anexados al Colegio de Santafé.....	166
iv.	Hacienda Los Molinos	167
v.	Molino del Cubo.....	169
vi.	Molino para aserrar maderas.....	170
b.	Centros de producción de tejas, cal y cueros	171
i.	Introducción.....	171
ii.	El Tejar.....	172
iii.	La Calera	174
iv.	La Tenería.....	175
c.	Tiendas.....	177

i.	Introducción.....	177
ii.	Tiendas de trato y pulperías.....	178
iii.	Tiendas del Colegio de Santafé	179
d.	Casas altas en la plazuela frente al templo San Ignacio	179
i.	Introducción.....	179
ii.	Origen de la plazuela y sus casas	180
e.	La Botica	182
i.	Introducción.....	182
ii.	La botica del Colegio de Santafé	183
iii.	Boticarios	185
iv.	Inventario de la botica.....	188
f.	Haciendas para la recreación.....	190
i.	Introducción.....	190
ii.	Molino de La Milagrosa o Casa de Fucha	190
iii.	La hacienda de Fucha después de 1767.....	192
g.	Otras posesiones: tierras en la Dehesa El Novillero	195
i.	Introducción.....	195
ii.	Origen de la Dehesa de Bogotá o hacienda El Novillero	195
iii.	La Escritura del 20 de junio de 1637	197
4.	ARCHIVOS Y BIBLIOGRAFÍA.....	199
a.	Archivos	199
b.	Bibliografía.....	200
c.	Revistas/Artículos	202

1. INTRODUCCIÓN

Al interior de la línea de investigación sobre la *Arquitectura de los colegios y haciendas de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino de Granada* en el periodo colonial, se han venido desarrollando y publicando los resultados de los estudios relativos a las instituciones educativas establecidas por los jesuitas en las ciudades intermedias como fueron los colegios de Antioquia, Tunja y Mompox. Actualmente, dado el grado de desarrollo de las actividades de investigación y restauración integral que se han realizado desde hace unos años en el templo y claustro del antiguo Colegio de Santafé, se presenta al lector el presente trabajo de investigación que tiene como objetivo específico el conocimiento histórico, arquitectónico y regional de las propiedades urbanas y rurales que se encontraban anexadas al Colegio Máximo de Santafé en 1767. Para conocer las características de los establecimientos educativos establecidos por la Compañía de Jesús en las principales ciudades del Nuevo Reino de Granada durante los siglos XVII y XVIII, es indispensable incluir en su estudio los bienes anexados a los colegios, que bien pueden ser posesiones *urbanas* como las casas, tiendas, tejares, molinos, entre otros, y las posesiones *rurales*, como las haciendas, localizadas en temperamento cálido o frío y que servían de verdadero apoyo económico para la prosperidad de la nueva institución educativa. Para el caso particular de las propiedades rurales, Del Rey (2005), aclara que,

Las haciendas jesuíticas adquirieron una dimensión específica durante el periodo colonial ya que sirvieron en el verdadero soporte económico para mantener los objetivos que debían cumplir los colegios: Educativos, sociales, culturales y religiosos.²

Cuando se pensaba en el establecimiento de un colegio jesuítico en alguna ciudad neogranadina, una de las premisas a considerar era el conocimiento del espacio económico regional, observando la calidad de las tierras, las características productivas y vocación económica de los establecimientos rurales, los centros de intercambio, buenas vías de comunicación como los caminos, ríos y su conexión espacial con núcleos urbanos de la región. Siguiendo a Del Rey, al inicio de una fundación,

El soporte financiero suponía una verdadera empresa, de cuyo incremento dependía en gran parte el florecimiento cultural del plantel, así como la dotación de todo el universo de sus dependencias auxiliares. La legislación de la Compañía de Jesús estipulaba claramente que cada colegio se

² José del Rey Fajardo. *La enseñanza de las humanidades en los colegios jesuíticos neogranadinos, 1604-1767*, Pontificia Universidad Javeriana, Archivo Histórico Javeriano, Bogotá, 2005, p. 33.

Felipe González Mora

constituye un ente económicamente autónomo e independiente. De esta manera nacieron las haciendas jesuíticas.³

Desde este punto de vista, en primer lugar, las haciendas “se dirigían al financiamiento de las riquezas improductivas representadas en las edificaciones de los templos y colegios; los objetos sacros, los ornamentos, las bibliotecas, las boticas, la imprenta y obras similares”.⁴

La segunda inversión con las haciendas,

Apuntaba al sostenimiento gratuito de toda la estructura educativa jesuítica a todos los niveles y en todas las ciudades neogranadinas que albergaban instituciones docentes de la Compañía de Jesús. Se añadía el financiamiento de catedráticos de Teología escolástica y moral, Sagrada escritura, Filosofía, Derecho civil y canónico, además del profesorado de retórica, humanidades y gramática, como los maestros de primeras letras.⁵

La tercera inversión “auspiciaba los servicios religiosos que se desarrollaban en las iglesias jesuíticas y que definían la espiritualidad ignaciana. Se costeaba la pedagogía religiosa, y el fomento de las congregaciones como institución religiosa-cultural-económica, los ejercicios espirituales, y las denominadas Misiones circulares”.⁶

2. PROPIEDADES RURALES ANEXADAS AL COLEGIO MÁXIMO DE SANTAFÉ

Una vez estudiado el documento *Estado y Mapa General que manifiesta el número de haciendas ocupadas por los religiosos de la Compañía en el Colegio de la ciudad de Santafé, 1768*⁷, elaborado por don Francisco Moreno y Escandón, Fiscal y Protector de la Real Audiencia y comisionado a dicho colegio, en tiempo de su extrañamiento y ocupación ejecutada en virtud de la Real orden el día 1 de agosto de 1767,

Tenía este colegio [de Santafé] como propias seis haciendas de campo, de las cuales cuatro se localizaban en temperamento cálido nombradas *Tena* y *Espinal*, distantes día y medio de camino de

³ José del Rey Fajardo. *La enseñanza de las humanidades en los colegios jesuíticos neogranadinos, 1604-1767*, Pontificia Universidad Javeriana, Archivo Histórico Javeriano, Bogotá, 2005, p. 91.

⁴ José del Rey Fajardo. *La enseñanza de las humanidades en los colegios jesuíticos neogranadinos, 1604-1767*, Pontificia Universidad Javeriana, Archivo Histórico Javeriano, Bogotá, 2005, p. 65.

⁵ José del Rey Fajardo. *La enseñanza de las humanidades en los colegios jesuíticos neogranadinos, 1604-1767*, Pontificia Universidad Javeriana, Archivo Histórico Javeriano, Bogotá, 2005, p. 65.

⁶ José del Rey Fajardo. *La enseñanza de las humanidades en los colegios jesuíticos neogranadinos, 1604-1767*, Pontificia Universidad Javeriana, Archivo Histórico Javeriano, Bogotá, 2005, p. 65.

⁷ A.H.N., Legajo 955/4, 1768, Clero-Jesuitas, fol. 1r.

Felipe González Mora

la ciudad, de ingenios de miel, con los esclavos, mulas, oficinas y demás para su servicio. Tenía otras con el nombre de *Villavieja*, en la jurisdicción de la ciudad de Neiva, a cinco días distante de esta capital, para la cría de ganado mayor, caballos y mulas; y la nombrada *Fierro*, localizada a las márgenes del Río de la Magdalena, y cercana a la villa de Honda, para sementeras de cacao⁸. En temperamento frío y cercanas a la ciudad de Santafé, el colegio poseía las propiedades nombradas *Fute* y *Tibabuyes*, destinadas para la cría de ganado mayor y algunas sementeras.⁹

La ubicación de las propiedades rurales del Colegio Máximo nos permite confirmar el interés y la preocupación de la comunidad jesuita por la acertada localización geográfica de sus haciendas, con tierras ocupando las variedades de pisos térmicos que el relieve central neogranadino puede ofrecer para la actividad agrícola y la ganadera, bien comunicadas por medio de caminos reales o ríos para conectar las tierras con los centros de distribución de los productos. Mientras las haciendas de clima frío beneficiaban trigo para sus propios molinos cercanos a la capital, reproducían animales tales como ovejas y bueyes para el trabajo de la tierra. Las haciendas de clima caliente localizadas desde la población de Tena hasta la ciudad de Tocaima, permitía tanto a los jesuitas como a los hacendados particulares disfrutar de la variedad de sus frutos y tierras aptas para el beneficio de la caña de azúcar, el entable de varios trapiches y la producción de mieles, además de contar con una abundante mano de obra esclava para su servicio, aspecto que valorizaba el monto económico de las haciendas cañeras. Como lo señala Rafael Díaz (2001):

A fines del siglo XVII, se efectuó una visita a los trapiches de la jurisdicción de Tocaima. El censo visitó 13 trapiches, hallándose un total de 190 esclavos, relación que nos presenta un número promedio de quince esclavos. Para la primera mitad del siglo XVIII, esa cifra promedio se había incrementado, especialmente por la inclusión de haciendas de trapiche, propiedades, por lo general, más extensas que los trapiches y que, por lo tanto, tendían a una incorporación mayor de esclavos.¹⁰

Ilustración 1. Localización haciendas anexadas al Colegio Máximo de Santafé, 1767

⁸ Esta hacienda de *Fierro-abajo* anexada al Colegio Máximo de Santafé, es distinta de otra propiedad de la Provincia llamada *Fierro-arriba*, localizada contigua a la del colegio de Santafé sobre la margen izquierda del río Magdalena. Estas dos propiedades estaban supervisadas por el Colegio de Honda.

⁹ *Estado y Mapa General que manifiesta el número de haciendas ocupadas por los religiosos de la Compañía en el Colegio de la ciudad de Santafé, 1768*, A.H.N., Legajo 955/4, 1768, Clero-Jesuitas, fols. 1-1v.

¹⁰ Rafael A. Díaz. *Sistema esclavista urbano- regional en la región de Santafé, 1700-1750*, Centro Editorial Javeriano - CEJA-, Bogotá, 2001, p. 118-119.

a. Hacienda - trapiche de San Antonio de Tena

i. Fuentes

Para la realización del presente trabajo sobre la hacienda jesuítica de San Antonio de Tena, se consultaron en primera instancia los documentos *Inventario de los objetos de la capilla de la hacienda de Tena. Año 1770* (fols. 1-4) y *Deslinde de la hacienda de Tena, e inventarios de sus bienes muebles. Año 1770* (fols. 5-13), provenientes del Fondo Temporalidades, hoy bajo custodia del Archivo General de la Nación (A.G.N.); manuscritos útiles para obtener la información relativa a los componentes arquitectónicos que estructuraban esta hacienda con los materiales básicos utilizados en la materialización de la arquitectura. Entre los componentes de la hacienda se destaca la información de la capilla como espacio religioso, con su contenido artístico, retablos, y ornamentos eclesiásticos, así como el espacio industrial del trapiche principal de la hacienda, En cuanto a la casa principal, la información documental es bastante escueta, ya que el manuscrito hace énfasis en otros aspectos no arquitectónicos. Los documentos consultados en microfilm, presentan el deterioro de los sus primeros folios ocasionando dificultad en su lectura.

En segunda instancia, la obra *Hacienda de Tena, (IV Centenario) 1543-1943*, de Carlos Rodríguez Maldonado -heredero de uno de los últimos propietarios de la hacienda de Tena- se constituye en la fuente publicada más importante para consulta, además de estar relacionada con el acervo documental manuscrito de archivo ya que el autor lo consultó de manera exhaustiva para su libro. Rodríguez nos presenta en su trabajo la historia de este importante entable de trapiche, con un recorrido iniciado con las primeras adjudicaciones de tierra, la adquisición de la propiedad rural por parte de los jesuitas y lo acaecido después de la expulsión de la orden en 1767; a fines del siglo XVIII, la propiedad en manos de Clemente Alguacil, interesante personaje quien posee la propiedad hasta 1819. Prosigue el autor describiendo la hacienda en propiedad de personajes ilustres como el general Santander, Alejandro Urdaneta, y demás dueños en el periodo de la república hasta el año de 1905, cuando la hacienda de Tena pasa a ser propiedad de Carlos Rodríguez Fernández, padre del autor. Esta fuente es importante para el presente trabajo, ya que es explícita en las obras materiales que fueron realizadas a varias de las construcciones que forman la hacienda, como la casa principal, la capilla y sus sucesivas construcciones, la plaza o espacio abierto y sus reformas, y sobre todo, la evolución espacial en el tiempo del primer caserío que se formó gracias al complejo arquitectónico primigenio de la hacienda, hasta convertirse en parroquia y luego en el conocido núcleo urbano que hoy se conoce como el municipio de Tena.

En tercera instancia el trabajo publicado del historiador Juan Manuel Pacheco *Los jesuitas en Colombia, 1696-1767*, Tomo III, (1989), relativo a la hacienda de Tena, y Roberto Velandia, *Enciclopedia Histórica de*

Felipe González Mora *Cundinamarca, T. IV* (1982), donde desarrolla la historia del municipio de Tena. Igualmente, fueron consultados los libros de Germán Colmenares *Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, (1998) y Hermes Tovar Pinzón *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*, (1980), fuentes para conocer algunos datos acerca de la tierra y el trabajo en esta hacienda de caña de azúcar.

ii. *Introducción*

La hacienda de San Antonio de Tena, propiedad rural anexa al Colegio de Santafé, se constituyó en una de las principales haciendas de la Compañía de Jesús que se localizaron en la tierra caliente, cercana a la población de La Mesa, distante día y medio de camino de Santafé. Para el beneficio de la caña de azúcar que era su vocación económica, contaba con tres trapiches -uno de ellos con rueda hidráulica y acueducto- y demás espacios necesarios para tal fin. En la literatura, es de las haciendas más conocidas, no solo por su temprana adquisición por parte de los jesuitas en la segunda década del siglo XVII, sino por su creación como viceparroquia en 1713, y que mantuvieron hasta 1767 año de la expulsión de la Compañía, sino por los muchos acontecimientos históricos que en ella sucedieron y por los grandes personajes que fueron sus propietarios como fueron D. Clemente Alguacil y la creación de la hacienda en parroquia en 1818; el Libertador Simón Bolívar y el general Francisco de Paula Santander, quienes donaron la propiedad a sus respectivas hijas en 1819; Alejandro Urdaneta, quien divide la hacienda en dos partes diferenciadas en 1890 hoy urbanamente reconocibles, además de los distinguidos expresidentes de la República que fueron alojados en los cómodos aposentos de la casa principal.

Según los libros de la hacienda, a mediados del XVIII tempranamente se cultivó en sus tierras el *arbusto de café*, introducido por el jesuita P. José Gumilla desde las reducciones llaneras, pero fue un cultivo que nunca alcanzó su desarrollo, al estar considerado en ese momento menos importante y productivo que la caña de azúcar y otros productos de la zona. A fines del siglo XVIII, en las tierras situadas en los alrededores de la casona de la hacienda de Tena, cubiertas de bosques con llamativa y variada vegetación, el sabio y naturalista José Celestino Mútis en sus célebres correrías identificó variedades del *árbol de quina* (*chinchona officinalis*), planta medicinal ya utilizada por las culturas precolombinas en el Perú.

Esta hacienda, cuenta con historias que rayan en leyenda, como es la mina de diamantes que existía en algún lugar secreto cerca a las montañas, y según se cuenta, la mina fue beneficiada por los jesuitas por mucho tiempo a tal punto que sus más afamados diamantes fueron incrustados en la más bella custodia del país: *la Lechuga*, hoy bajo el cuidado del Museo del Oro del Banco de la República, en Bogotá, Colombia. De esta mina, no quedan sino los intentos frustrados de las autoridades españolas -después de

Felipe González Mora

la expulsión de los jesuitas- y de los propietarios posteriores de la hacienda, de hallarla con el propósito vano de fama y enriquecimiento.¹¹

Aspecto importante de la Hacienda de Tena que merece divulgación y valoración, es su influencia en la configuración espacial del poblado actual o municipio de Tena, Cundinamarca. Como se verá en páginas adelante, el núcleo principal de la hacienda, es el punto de partida, el generador espacial, que impulsará el desarrollo urbano posterior. La historia de las transformaciones del poblado originario de la hacienda, mediante las acciones urbanas realizadas durante los siglos XIX y XX por los dueños de la hacienda, son las determinantes espaciales para leer la fisonomía actual de este municipio cundinamarqués.

iii. Localización

La hacienda de Tena con sus tierras agregadas de san Pedro y santo Tomás, aptas para el cultivo y producción de caña de azúcar, se constituía en una de las propiedades rurales de temperamento cálido anexadas al Colegio Máximo de Santafé. De acuerdo con Velandia, esta propiedad,

Tenía una extensión tal que abarcaba los actuales municipios de Tena y San Antonio de Tena, comprendía la ladera de la cordillera de Tenasucá y traspasaba el río Bogotá hasta el linde con el actual municipio de El Colegio. De dicha hacienda se segregaron además de Sato Tomás y San Pedro, las tierras de El Rosario, Guasimal, Catalamonte, Betulia, Guayabal, Escalante, san Roque, san Miguel, Zapata y otras.¹²

Su localización en el antiguo territorio de los Panches, hoy provincia del Tequendama, en tiempo de los españoles la región conservaba los toponímicos originales como *Doyma* hoy región de La Mesa; *Tenasucá* o *Tinunsucá*, hoy la región de Tena; los *Anapoymas* y *Paymas*, los habitantes de Anapoima y los *Anolaymas* en la región del actual Anolaima. Siguiendo a Fonseca, con la fundación de la ciudad de Tocaima en 1544, los españoles generaron,

Un importante núcleo de referencia para la articulación de la región del Tequendama. Tal situación incentivó la presencia de las comunidades religiosas como la Compañía de Jesús, quienes recibieron

¹¹ Acerca de la historia de la mina de diamantes de la hacienda de Tena, ver: Carlos Rodríguez Maldonado, *Hacienda de Tena*, 1943, p. 43 y ss.

¹² Roberto Velandia. *Enciclopedia Histórica de Cundinamarca*, Tomo IV, Bogotá (1982) 2278.

Felipe González Mora
adjudicaciones en 1626 en Tena; una sede del Colegio del Rosario en El Colegio y la erección del
convento de San Agustín, de los padres agustinos, en el caserío de Reventones (sin localizar).¹³

Ilustración 2: Mapa de la Hacienda de Tena. Año: 1633.

Fuente: Carlos Rodríguez Maldonado, *Hacienda de Tena*, 1943

iv. Programa arquitectónico

Casa principal. De acuerdo con el inventario de 1770, la hacienda consiste en una casa principal de piedra y cubierta de teja, con siete puertas con llave y una sin ella, siete ventanas, dos corredores y en cada uno un cuarto.¹⁴ No se relaciona en el inventario la tapia pisada -o tapial- como material de construcción para cerramientos. En la arquitectura de la hacienda domina la construcción en piedra, material natural abundante en esta región de Cundinamarca. La casa principal sería un volumen rectangular de una sola planta y corredores abiertos a los costados, apta para los días cálidos que se sienten en la región, complementada con la presencia de apoyos de madera para la estructura de la cubierta rematada en teja de barro.

Capilla. Rodríguez Maldonado anota que, “En fecha anterior a 1713 no existía capilla en la hacienda de Tena”, debido a que don Francisco y Antonio Maldonado de Mendoza habían utilizado para la celebración de la santa misa, una de las piezas de la casona como oratorio “donde habían colocado la imagen de Nuestra Señora del Rosario, lienzo pintado al óleo, obra introducida de España.” Al cabo de dos siglos, el Sr. Clemente Alguacil, hizo reproducir esta imagen por algún pintor santafereño. Esta copia, según Rodríguez Maldonado, “hoy se encuentra en el altar mayor del templo, como patrona de la Hacienda de Tena y de la comarca.”¹⁵

A partir de 1626, los jesuitas llegan al valle de Tena y van adquiriendo por compra y donación varias tierras en la región para conformar lo que sería la hacienda de Tena. Durante este periodo, los jesuitas construyeron el nuevo volumen de la capilla de la hacienda. Infortunadamente el inventario no arroja ningún dato acerca de las dimensiones de la planta arquitectónica del edificio. Apenas se informa “que se

¹³ Lorenzo Fonseca y Jorge Caballero (2000). Cundinamarca. Patrimonio inmueble e identidad; Gobernación de Cundinamarca, Instituto Departamental de Cultura, Litografía Arco, Bogotá (2000) 80.

¹⁴ A.G.N. Fondo Temporalidades, Sección Colonia, Tomo 3, Inventario de los bienes muebles de la hacienda de Tena. Año 1770. Fol. 7v.

¹⁵ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá. (1943) 88.

Felipe González Mora halla 32 pasos desviada de la casa de habitación, construida en piedra y teja, un campanario con dos campanas, una grande y una chica.”¹⁶ Se trata entonces de una capilla exenta o aislada de su casa principal, organización espacial típica presente en la arquitectura de las haciendas jesuíticas. Velandia afirma que esta capilla “gozó de la categoría de Viceparroquia, creada en 1713, de la cual fue primer cura el P. Francisco Sierra.”¹⁷

Ilustración 3: Nuestra Señora del Rosario Patrona de la Hacienda de Tena

Fuente: Carlos Rodríguez Maldonado, *Hacienda de Tena*, 1943

Gracias al inventario de alhajas se sabe que esta capilla tenía su propia sacristía con su ventana y dos puertas con llaves y en ellas, guardadas las alhajas. Recostada sobre una de las paredes laterales de la capilla se encontraba “un colgadizo de piedra y teja en que hay cinco puertas y tres ventanas. Una sacristía nueva. La capilla de la hacienda de Tena construida en 1730, al parecer fue el primer templo construido en la región. Rodríguez Maldonado, afirma que subsistió algunos años después de la expulsión de la Compañía del Nuevo Reino en 1767, cuando “fue destruida por un terremoto.”¹⁸

En 1815, se levantó una nueva iglesia en el mismo lugar gracias a las acciones de don Clemente Alguacil, rematador de la renta de aguardientes de la provincia de Santafé, quien había comprado la hacienda de Tena en 1784 a la Sra. Juana Francisca de Aguirre, viuda de don Juan de Chávez y García, depositario de la hacienda en nombre del rey de España, quien había comprado la propiedad a la Real Hacienda en 1776.¹⁹

v. Inventario de alhajas de la Capilla

El inventario de alhajas de la capilla de la hacienda de Tena, se realizó el 7 de junio de 1770, con la asistencia del señor Don Juan Joseph de la Serna, cura vicario de la parroquia de Guayabal y don Gaspar

¹⁶ Carlos Rodríguez Maldonado, *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá. (1943) 88.

¹⁷ Roberto Velandia. *Enciclopedia Histórica de Cundinamarca*, Tomo IV, Bogotá (1982) 2271.

¹⁸ El terremoto que alude Rodríguez Maldonado seguramente fue el ocurrido el 12 de julio de 1785, con réplicas hasta el día 14 del mes. El jesuita Jesús Emilio Ramírez, en su obra *Historia de los terremotos en Colombia* (2004, p.65) afirma que “Se trató de el mayor y el más destructor terremoto que experimentó Santafé, y en general el virreinato en el siglo XVIII. Abarcó un gran radio de acción, desde Popayán hasta Pamplona y pasaron largos años las autoridades reparando los destrozos causados.”

¹⁹ Carlos Rodríguez Maldonado, *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá. (1943) 89.

Felipe González Mora Ortiz de la Torre, el Procurador General de la ciudad de Santafé y presentes don Roque de Mendiburu, evaluador, y Joseph Suescún, administrador de la Hacienda de Tena y por mandato de la Junta de Temporalidades.

Dado que este documento de inventario se encuentra transcrito y publicado en el trabajo mencionado de Rodríguez Maldonado (1943), se relacionará a continuación los apartes relacionados con los altares, pinturas e imágenes de bulto y principales objetos contenidos en el interior de la capilla:

El altar mayor con un retablo de dos cuerpos y en el medio un cuadro grande con una pintura de Nuestra Señora, parece del Socorro, y su marco y retablo de bermellón y oro; un cuadro de la Santísima Trinidad. Las imágenes talladas de Nuestra Señora del Rosario, un niño Dios, San José y San Juan Nepomuceno todos de bulto. Un crucifijo con cruz y peana todo de metal. Cuatro candeleros de palo. El altar de san Javier con retablo bermellón y dorado, tarima y frontal de tabla. Un altar con cuadro de san Roque y marco de bermellón y dorado y velo de raso de nácar; un cuadro de Nuestra Señora de Loreto, sin marco. Dos Ecce-Homos, uno con marco, otro sin él. Una pintura de santa Bárbara en bastidor. Un púlpito con copa y barandilla de bermellón y dorado. Diez y siete cuadros pequeños. Un confesionario y una tarima con rejilla. Cinco escaños, tres con cajón. Una pila de agua bendita.²⁰

En el interior de la sacristía, las alhajas siguientes:

Dos mesas, la una con cuatro cajones y la otra con uno grande; un Señor Crucificado con su sitial de raso verde y velillo; diversa casullas; bolsa de caporales, manípulo y estola; tres amitos; tres cíngulos; dos sobrepellices; tres misales, dos manuales para administrar sacramentos. Tres manteles de Bretaña con sus encajes; dos aras; las barandillas del comulgatorio con su paño; una cruz de palo; dos atriles de madera; cuatro cuadrillos y veinte estampas y en dichos cuadros uno de Nuestra Señora de Belén con su marco de ébano. Una campana de bronce; una tumba; un ataúd de hisopo y caldereta de cobre, entre otros objetos.²¹

Una vez destruida la capilla de la hacienda que hacía de Viceparroquia por el terremoto de 1785, don Clemente Alguacil se dedicó a su reconstrucción arquitectónica iniciando los trabajos materiales en 1815, y “el 1 de junio de 1818, en medio de grandes solemnidades religiosas y festividades populares se inauguró el culto divino en el nuevo templo, siendo párroco don Joseph Nicolás Sierra”. Con esta iglesia

²⁰ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá. (1943) 89.

²¹ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá. (1943) 89-90.

Felipe González Mora se elevó a la categoría de Parroquia al poblado existente.²² Esta iglesia duró hasta 1830, cuando se destruyó nuevamente por un terremoto, siendo reconstruida por el prelado José Damián Castellanos, desde 1832 hasta 1839 por un valor de 3.568.00 pesos.²³ Al respecto, el historiador Velandia agrega que don Clemente Alguacil, “bien podría considerarse promotor de la fundación del nuevo poblado de blancos y mestizos, que vino a reemplazar el de indios fundado en 1607, por entonces ya extinguido.”²⁴ La capilla de la hacienda después de la reconstrucción de 1839, quedó sumida en total abandono por espacio de varios años. Por fin, en julio de 1899 se terminaron las obras de reconstrucción de la capilla por doña Lastenia Maldonado de Rodríguez.²⁵

Ilustración 4: Templo de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario. Reedificado por Clemente Alguacil en 1815. Foto año: 1895

Fuente: Carlos Rodríguez Maldonado, *Hacienda de Tena*, 1943

Campanas de la capilla. Rodríguez afirma que, en 1899, la capilla de la hacienda tenía cuatro campanas en su torre:

La primera y más pequeña, tiene en relieve la imagen de Nuestra Señora del Rosario, rodeada de una aureola de rayos de sol y lleva como inscripción “*Martintome año de 1645*”. Medidas: 0.38 de altura, 0.20 de diámetro superior, 0.25 de diámetro medio y 0.34 de diámetro en la boca. Espesor de 1 a 3 cm. Hay constancia de que esta campana fue propiedad de don Francisco Maldonado de Mendoza, instalada en el oratorio de su residencia de Tena.

La segunda, una campana grande, ostenta realzado en monograma las letras A.M. y la leyenda *Año de 1753*. En la parte superior realizadas las letras P. h., más una cruz formada de rosetones entrelazados y otra inscripción I. J. H. S: Na. Medidas: 0.53 de alto, 0.25 de diámetro superior, 0.35 diámetro medio, y 0.55 diámetro de boca. Espesor de 1 a 5 cm. Hay constancia que era propiedad de la Compañía de Jesús.

²² Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá. (1943) 90.

²³ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá. (1943) 92.

²⁴ Roberto Velandia. *Enciclopedia Histórica de Cundinamarca*, Tomo IV, Bogotá (1982) 2278.

²⁵ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá. (1943) 96.

Las campanas 3ª y 4ª con fecha de 1819, al parecer fueron donadas por Clemente Alguacil.²⁶

Otras casas. El inventario de 1770, informa que además de la casa principal, el núcleo central de la hacienda tenía otras construcciones independientes para uso especializado compartiendo el espacio libre o plaza: una casa que sirve de cocina y otra casa que sirve de gallinero; una ramada para la fragua; otra casa construida en piedra y teja con sus ventanas que sirve de granero.²⁷

Trapiches. Consistía el entable de una ramada de piedra y teja para el ingenio de agua; una ramada grande de 62 varas (52.08 m) de piedra y teja y en ella dicho ingenio con seis ruedas, masas, armazón y canal de madera y pozuelo en piedra.²⁸ Al respecto, Ramos en su escrito San Antonio de Thena (1995) agrega que,

Hay otro trapiche común traillado por bestias. Además, hay otros dos [trapiches] subsidiarios en la periferia de la hacienda, en las estancias de *santo Tomás* y *san Pedro*, donde se cosechan suertes de caña para beneficiar esos molinos.²⁹

Sobre la arquitectura de la hacienda, se infiere la importancia de esta propiedad al tener varias de sus dependencias principales construidas en materiales nobles como la piedra, la madera y la arcilla cocida para la elaboración de baldosas de piso y teja de barro para las cubiertas.

Como una novedad, la existencia de la rueda hidráulica y su acequia correspondiente en el trapiche principal de la hacienda, que servía para mover por tracción hidráulica las masas para moler la caña. Los molinos o trapiches movidos por agua son excepcionales, siendo los más comunes los que emplean la fuerza motriz animal. Un ejemplo claro de nueva tecnología presente en las haciendas jesuíticas que beneficiaban la caña de azúcar en el Nuevo Reino.

Ilustración 5. Molino de caña hidráulico

Fuente: Jaime Torres Sánchez, *Haciendas y posesiones de la Compañía de Jesús en Venezuela*, Sevilla, 2001, p.67

²⁶ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá. (1943) 100.

²⁷ A.G.N. Fondo Temporalidades, Sección Colonia, Tomo 3, Inventario de los bienes muebles de la hacienda de Tena. Año 1770. Fol. 8.

²⁸ A.G.N. Fondo Temporalidades, Sección Colonia, Tomo 3, Inventario de los bienes muebles de la hacienda de Tena. Año 1770. Fol. 8.

²⁹ Oscar Gerardo Ramos. “San Antonio de Thena” En: *Thesaurus*, Tomo L., Números 1, 2 y 3. Centro Virtual Cervantes. (1995) 649.

vi. *El trabajo y la tierra*

El trabajo. En los documentos de archivo relativos a la hacienda de Tena en 1767 consultados por el investigador Tovar (1980), se hace referencia la *Instrucción* de la jornada laboral de un día común en esta hacienda de trapiche, que bien puede dar una idea de la organización y distribución del trabajo con relación a las horas del día:

Por la mañana entre 4 y 5 se tocará el alba, y luego llamará el capitán en alta voz a los esclavos, para que cada uno vaya saliendo al trabajo, a que fue nombrado, de parte de noche, entendiéndose, que los que fueren a tarea así hombres como mujeres han de salir primero, a la fagina, o ñapa a la parte que los destinare el administrador y esta ha de durar una hora más o menos, según lo pida la necesidad, pues cuando la deshierba es en parte muy trabajosa se hace preciso minorarles la ñapa, y acabada ésta estará pronto el capitán para medir las tareas que ha de tener: 20 brazadas de larga, y 61/2 de ancho, y las pilas de leña una brazada de alto, otra de ancho, poniendo siempre gran cuidado en que el modo de apilar sea macizo, sin orqueta en medio de la pila y que las tareas se repasen todos los días, a fin de que la deshierba vaya bien hecha.³⁰

Agrega Tovar (1980), que la jornada se medía por áreas cuando la terea era deshierbar, o por volumen cuando se trabajaba en la molienda. En la jornada de deshierba eran 130 brazadas cuadradas. En labores de molienda, los esclavos comenzaban tareas en la madrugada, donde han de componer de 4 pozuelos de día y dos de noche, en cada trapiche de la hacienda. La ñapa sería el trabajo extra laboral de una jornada de trabajo y la fagina se puede asimilar a la faena.³¹

Relación esclavos: Colmenares asigna para la hacienda de Tena la siguiente relación de esclavos: hombres: 14; mujeres: 15; niños: 22; par un total de 51 esclavos. Valor de los esclavos: \$8370. Porcentaje: 63% del valor de la hacienda.³²

La tierra. La hacienda de Tena es el resultado de agregaciones de tierra que siguieron a la compra inicial por parte de los jesuitas. Como lo confirma el historiador Pacheco (1989), en 1626, la Compañía de Jesús compró a los herederos de Hernán Sánchez Pabón, una estancia de 1.500 pasos de largo por

³⁰ Hermes Tovar Pinzón. *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*, Ediciones CIEC, Bogotá (1980) 52. El autor se basa en la información del A.G.N. Tierras Cundinamarca, T. 7. Por otro lado, el término *tarea* hace referencia a una manera de medir la leña cortada.

³¹ Hermes Tovar Pinzón. *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*, Ediciones CIEC, Bogotá (1980) 53. El término *faena* designa en Cuba el trabajo en sesión de la noche, desde el crepúsculo a la media noche, y la segunda sesión de trabajo desde la medianoche hasta al crepúsculo matutino, era la *contrafaena*. (Manuel Moreno Friginals (1978) T. II, p. 33.

³² Germán Colmenares. *Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, Universidad del Valle, Banco de la República, Tercer Mundo Editores, Colciencias, Bogotá, 1998, p. 72

Felipe González Mora
800 pasos de ancho, en el valle de Tena, por la cantidad de 200 pesos, para el beneficio de la caña de azúcar. Esta nueva propiedad se anexó al Colegio de Santafé.³³ Luego en 1628, el presidente e del Nuevo Reino D. Juan de Borja, adjudicó al Colegio de Santafé, seis estancias de ganado mayor, en el mismo valle de Tena, situadas entre las quebradas de La Calera y El Ermitaño. Tomó posesión de estas tierras el H. Luis Méndez el 14 de febrero de 1633.³⁴ En 1635, la hacienda se ensanchó con la adición de una estancia de ganado mayor que el P. Francisco Fuentes compró al capitán Andrés López Escalante, localizada entre la población de La Mesa hasta el río Bogotá.³⁵ En cuanto a la extensión de la hacienda de Tena, el investigador Tovar asigna para esta hacienda una extensión de 500 hectáreas³⁶, mientras que Colmenares consigna que su área se calculó en 1.5 estancias de ganado mayor equivalentes 476 ha. 2.800 m. para un valor de 1.000 pesos.³⁷

vii. *La hacienda de Tena después de 1767*

Siguiendo a Colmenares, la hacienda de Tena, dedicada al beneficio de la caña, fue evaluada por las autoridades reales en 13.328 pesos de plata y en remate se obtuvo 27.399 pesos de plata.³⁸ Rodríguez en su trabajo sobre la *Hacienda de Tena* (1943) hace exhaustiva relación de los administradores y dueños sucesivos de la propiedad después de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, que de manera resumida se presenta al lector:

1626-1767. La hacienda de Tena en posesión de la Compañía de Jesús.

³³ Juan Manuel Pacheco. *Los jesuitas en Colombia, Tomo I, 1567-1654*, Editorial san Juan Eudes, Bogotá, 1989, p. 497.

³⁴ Juan Manuel Pacheco. *Los jesuitas en Colombia, Tomo I, 1567-1654*, Editorial san Juan Eudes, Bogotá, 1989, p. 497.

³⁵ Juan Manuel Pacheco. *Los jesuitas en Colombia, Tomo I, 1567-1654*, Editorial san Juan Eudes, Bogotá, 1989, p. 497.

³⁶ Hermes Tovar Pinzón. *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*, Ediciones CIEC, Bogotá, 1980, p. 179.

³⁷ Germán Colmenares. *Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, Universidad del Valle, Banco de la República, Tercer Mundo Editores, Colciencias, Bogotá, 1998, p. 51.

³⁸ Germán Colmenares. *Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, Universidad del Valle, Banco de la República, Tercer Mundo Editores, Colciencias, Bogotá, 1998, Introducción.

Felipe González Mora

1767. Expulsión de los jesuitas del Nuevo Reino. Don Joseph Mateo Sánchez Barriga, primer administrador de la hacienda de Tena en mayo de 1767, después del extrañamiento, estuvo en el cargo por más de dos años.³⁹

1769. Sucedió en el cargo de administrador don Ramón de Aguiar, por pocos meses. Luego se nombró a don Joseph Antonio Suescún, quien colaboró en 1770 con don Roque de Mendiburu en calidad de evaluador para la hacienda de Tena.⁴⁰

1772 D. José Celestino Mutis en excursión por los montes de Tena, reconoció y clasificó varias especies de quina, que fueron las primeras encontradas en el territorio del Nuevo Reino de Granada.⁴¹

1776. Don Juan de Chávez y García, ensayador principal de la Casa de Moneda de Santafé, adquirió por la suma de 19.298 pesos y 1 ½ real la hacienda de Tena. A su muerte heredó la propiedad doña Juana Francisca de Aguirre, su viuda.⁴²

1783. Estuvo en la hacienda de Tena el sabio José Celestino Mutis y su ayudante científico don Eloy Valenzuela, en búsqueda de nuevas especies vegetales y animales para la Real Expedición Botánica, inaugurada este año en la población de La Mesa.

1784. Doña Juana Francisca de Aguirre, vendió la finca traspasando las obligaciones contraídas con la Junta de Temporalidades, a don Clemente Alguacil⁴³, rematador de la renta de licores de la Provincia de Santafé.⁴⁴

³⁹ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá, 1943, p. 67.

⁴⁰ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá, 1943, p. 68.

⁴¹ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá, 1943, p. 47.

⁴² Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá, 1943, p. 69.

⁴³ Don Clemente Alguacil, soltero, sin pariente alguno, acaudalado personaje, católico, mejoró la hacienda y progreso de la región. Reconstruyó la iglesia de la hacienda destruida por un terremoto y proveyó al templo de todos los enseres para celebrar el culto divino y su mantenimiento. De acuerdo con los documentos de la hacienda, Alguacil adquirió la hacienda de Tena, por compra que hizo el día 11 de septiembre de 1784, por traspaso que le hizo doña Juana Francisca de Aguirre, viuda de Chávez García. Alguacil deja constancia de haber pagado la suma de 27.399 pesos y 11/2 real sobre el avalúo que tenía en esa época la citada hacienda, de 30.000 pesos. (Rodríguez, 1943, págs. 69-73)

⁴⁴ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá, 1943, p. 69.

Felipe González Mora

1793. Alguacil sin autorización de la Junta de Temporalidades, vendió a don Luis de Caicedo, alférez real de Santafé y vecino de la villa de Purificación: 152 esclavos negros, varones y hembras, grandes y chicos, por 28.000 pesos que el comprador habrá de pagar en el término de 8 años. La acción judicial por la venta de los 152 esclavos, entablada por la Junta de Temporalidades contra Clemente Alguacil y Luis de Caycedo, el 8 de octubre de 1793, duró hasta el 8 de mayo de 1805, es decir un pleito de 12 años. Al fin Caycedo, otorgó fianza hipotecaria de su hacienda de Santa Bárbara de Contreras.⁴⁵

viii. *La hacienda de Tena en los siglos XIX y XX*

Siglo XIX:

1818. D. Clemente Alguacil, abrió tres infolios con fecha de 1 de junio de 1818 cuando se elevó a categoría de Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, la viceparroquia, que desde cerca de dos siglos existía en la hacienda de Tena. Debido a la generosidad de Alguacil, se reedificó el templo actual y lo dotó de objetos para el culto.⁴⁶

1819. Abandonada la hacienda por Clemente Alguacil, pasó a ser propiedad de la Nueva República de la Gran Colombia y el Congreso la donó por recompensa por servicios y gastos pecuniarios al Libertador Simón Bolívar y al General Santander, quienes a su vez la traspasaron a sus hermanas Juana Bolívar y Josefa Santander, esposa del general Pedro Alcántara Briceño Méndez, venezolano.⁴⁷

1839. Último año que residió el general Santander en Tena. Participó en la administración municipal como alcalde y manejo de su hacienda. Muere en 1840.⁴⁸

Ilustración 6: Casa colonial de don Clemente Alguacil, y que habitó Don Miguel Antonio Caro. Año: 1895

Fuente: Carlos Rodríguez Maldonado, *Hacienda de Tena*, 1943

⁴⁵ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá. 1943, pp. 71-72.

⁴⁶ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá. 1943, p. 80.

⁴⁷ Roberto Velandia. *Enciclopedia Histórica de Cundinamarca*, Tomo IV, Bogotá, 1982, p. 2279.

⁴⁸ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá. 1943, p. 118.

Ilustración 7: Casa Consistorial que habitó el general Santander como alcalde de Tena en 1839. Año: 1895

Fuente: Carlos Rodríguez Maldonado, *Hacienda de Tena*, 1943

1845. Doña Juana Bolívar por escritura pública en Caracas, cedió los derechos y acciones sobre la hacienda, a doña Josefa Santander por 3.200 pesos fuertes.⁴⁹

1856. Por escritura pública en la notaría de La Mesa, la familia Santander-Briceño, vendió por la suma de 30.000 pesos la hacienda al doctor Javier Zaldúa, quien fuera Presidente de los Estados Unidos de Colombia, en 1882-84.⁵⁰

1884. Los herederos de Zaldúa la traspasaron a los señores Pablo y Julio Barriga por escritura pública. Esto señores fueron los fundadores de la Ferrería de la Pradera, hicieron progresar la hacienda con nuevos cafetales, establecimiento de trapiche en Guasimal y parcelación de parte de las tierras para arrendatarios que deseaban trabajarlas.⁵¹

1887. Se vendió la propiedad a don Alejandro Urdaneta por la suma de 200.000 pesos en monedas de plata.⁵²

1890. Urdaneta dividió las tierras en dos partes: una llamada Guasimal, con extensos cultivos de caña, edificios y maquinaria del ingenio, potreros y arrendatarios que dejó para sí, y otra llamada El Rosario de Tena, sin más cultivo que un cafetal y un rancharío en ruinas que traspasó a Manuel Vicente Umaña en representación de Arturo de Cambil, agente de la firma francesa Fould Freres, y a Álvaro Uribe en representación de Lorenzo Merino & Sons, de Londres, en pago de una deuda de millón y medio de francos que Urdaneta había despilarrado en París y Londres. Lorenzo Merino vendió su derecho a Fould Freres, representada ésta por Carlos Rodríguez Fernández.⁵³

Siglo XX:

⁴⁹ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá, 1943, p.112.

⁵⁰ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá, 1943, p. 113.

⁵¹ Roberto Velandia. *Enciclopedia Histórica de Cundinamarca*, Tomo IV, Bogotá, 1982, p. 2279.

⁵² Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá. 1943, p. 141.

⁵³ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá, 1943, p. 142.

Felipe González Mora

1905. Carlos Rodríguez Fernández por escritura pública en la Notaría 2a de Bogotá, la adquirió en compra por 120.000 pesos oro, y posesionado de ella y residente allí, dio nueva vida a la hacienda y al caserío. Fue en este momento que se levantaron nuevas edificaciones habitacionales e industriales, cada una con un nombre en francés —por la vinculación estrecha y larga permanencia en París- de los Rodríguez Maldonado. Los nombres son: *Mon Repos, Mon Plaisir, Mignon, Désirée, Beau Sejour, Micheline, Petits Plaisirs, Sait Charles, Chantecler, Belleve, Edificio Fould*.⁵⁴ (Velandia, T.IV, 2279-80)

1907. Se instaló el alumbrado eléctrico en el caserío y caminos aledaños. Además, como contribución al progreso, se realizó la cesión de terreno para área de población que la hicieron los esposos Rodríguez-Maldonado y Don Teófilo Moncada, el mismo año.⁵⁵

Ilustración 8: Plaza de la Hacienda de Tena sin nivelar, ni amurallar ni existir puente sobre toma central. Año: antes de 1907

Fuente: Carlos Rodríguez Maldonado, *Hacienda de Tena*, 1943

Ilustración 9: Actual templo parroquial reconstruido por Lastenia Maldonado de Rodríguez. Fotografía: 1907

Fuente: Carlos Rodríguez Maldonado, *Hacienda de Tena*, 1943

1909. Muere Carlos Rodríguez Fernández y le heredó su esposa doña Lastenia Maldonado de Rodríguez, quien después de vivir 30 años en París, regresó a la hacienda de Tena, donde vivió hasta su muerte en 1925. Heredó su hijo Don Carlos Rodríguez Maldonado, y hacia mediados del siglo heredaron a éste, sus hijas Lina y Emma, en cuyo poder se parceló, extinguiéndose la histórica heredad.⁵⁶

1925. Fallece doña Lastenia Maldonado.⁵⁷

1932. Carlos Rodríguez Maldonado después de estar en París varios años, se encargó de la administración, con 200 arrendatarios y entregado al servicio del pueblo como concejal, miembro del Directorio Liberal.⁵⁸

⁵⁴ Roberto Velandia. Enciclopedia Histórica de Cundinamarca, Tomo IV, Bogotá, 1982, pp. 2279 - 80.

⁵⁵ Roberto Velandia. Enciclopedia Histórica de Cundinamarca, Tomo IV, Bogotá, 1982, p. 2280.

⁵⁶ Roberto Velandia. Enciclopedia Histórica de Cundinamarca, Tomo IV, Bogotá, 1982, p. 2280.

⁵⁷ Roberto Velandia. Enciclopedia Histórica de Cundinamarca, Tomo IV, Bogotá, 1982, p. 2280.

⁵⁸ Roberto Velandia. Enciclopedia Histórica de Cundinamarca, Tomo IV, Bogotá, 1982, p. 2280.

1940. Se realiza el centenario de la muerte del general Santander, y el IV Centenario de la Hacienda de Tena.⁵⁹

ix. *La hacienda de Tena y su influencia en la configuración espacial del poblado*

1626-1767 La hacienda en propiedad de la Compañía de Jesús. Contaba con la casa principal, capilla (construida en 1713) que servía de viceparroquia, trapiches, casas para granero, cocina, gallinero, y ramadas diversas. Existencia de un espacio libre o plaza con un arroyo que la atraviesa y que articula espacialmente las construcciones existentes.

1784-1819 La hacienda en propiedad de don Clemente Alguacil. Realizó mejoras a la hacienda y se preocupó por el desarrollo de los cultivos de la región; reconstruyó la antigua capilla jesuítica destruida por el terremoto de 1785 y que hacía de viceparroquia, dotándola de nuevos ornamentos para el culto y dando rentas para su mantenimiento. En 1818 con el templo terminado, se creó la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Tena.

1819-1845 La hacienda en propiedad de la Nueva República de la Gran Colombia. El Congreso la donó por recompensa por servicios y gastos pecuniarios al Libertador Simón Bolívar y al General Santander, quienes a su vez la traspasaron a sus hermanas Juana Bolívar y Josefa Santander. En 1830 un terremoto destruyó la iglesia construida por Clemente Alguacil. El vecindario contribuyó a su reconstrucción iniciando los trabajos en 1832 hasta 1839.

1856-1884 La hacienda en propiedad de los herederos del doctor Javier Zaldúa, quien fuera Presidente de los Estados Unidos de Colombia, (1882-84)

En 1870, la iglesia se encontraba en ruina, sin objetos de culto y no contaba con recursos económicos.

1884-1887 La hacienda en propiedad de los señores Pablo y Julio Barriga por escritura pública.

Hicieron progresar la hacienda con nuevos cafetales (500.000 árboles), parcelaron de parte de las tierras para arrendatarios que deseaban trabajarlas, sembraron caña y montaron un ingenio de azúcar a orillas del río Bogotá en el sitio de *Guasimal*.

⁵⁹ Roberto Velandia. Enciclopedia Histórica de Cundinamarca, Tomo IV, Bogotá, 1982, p. 2280.

Felipe González Mora

1887-1892 La hacienda en propiedad de Alejandro Urdaneta. En 1890, Alejandro Urdaneta⁶⁰ dividió las tierras en dos partes: la llamada *Guasimal*, con extensos cultivos de caña, edificios y maquinaria del ingenio, potreros y arrendatarios que dejó para sí, y otra llamada *El Rosario de Tena*, y *lote de Escalante*, sin más cultivo que un cafetal y un rancharío en ruinas que traspasó a Manuel Vicente Umaña en representación de Arturo de Cambil, agente de la firma francesa Fould Freres, y a Álvaro Uribe en representación de Lorenzo Merino & Sons, de Londres, en pago de una deuda de millón y medio de francos que Urdaneta había despilfarrado en París y Londres. Lorenzo Merino vendió su derecho a Fould Freres, representada ésta por Carlos Rodríguez Fernández.

En 1895, Carlos Rodríguez Fernández visitó la hacienda y su visión sobre la arquitectura existente fue la siguiente:

Cuando visité Tena, apareció delante de mis ojos, sobre una pequeña eminencia, una casa arruinada, techada de paja, cuyos muros cubiertos de lianas, los patios empedrados llenos de escobo y maleza, y lo que habría sido la portada, formada de enormes piedras, destruida entonces... El pueblo se componía de un grupo de chozas pajizas, de indios indolentes y perezosos, que limitaban sus actividades a sembrar lo necesario para vivir, alrededor de la iglesia, sencilla y humilde y abandonada de culto, desnuda de altares, de enseres del servicio religioso, que los últimos dueños han aprovechado como depósito de aperos, enjalmas, y muchas veces para abrigar de la inclemencia del tiempo, los bueyes, mulas, etc.⁶¹

Durante las revoluciones de 1895 y de 1900 a 1902 (guerra de los Mil Días) “la hacienda no sufrió daño alguno, como propiedad de extranjeros, ambos bandos beligerantes la respetaron...”⁶²

1907-1909 La hacienda en propiedad de Carlos Rodríguez Fernández. Posesionado de ella y residente allí, dio nueva vida a la hacienda y al caserío. Fue en este momento que se levantaron nuevas edificaciones habitacionales e industriales, cada una con un nombre en francés —por la vinculación estrecha y larga permanencia en París- de los Rodríguez Maldonado. Los nombres son: *Mon Repos*, *Mon Plaisir*, *Mignon*, *Désirée*, *Beau Sejour*, *Micheline*, *Petits Plaisirs*, *Sait Charles*, *Chantecler*, *Belleve*, *Edificio Fould*. En 1907, se instaló el alumbrado eléctrico en el caserío (primera instalación de este género en Colombia) y caminos aledaños. Además, como contribución al progreso, se realizó la cesión de terreno para área de

⁶⁰ Alejandro Urdaneta Urdaneta, quien también fue propietario de la hacienda de Fute, era hermano de Alberto, fundador del Papel Periódico Ilustrado en 1881.

⁶¹ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá, 1943, p. 148.

⁶² Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá, 1943, p. 159.

Felipe González Mora población que la hicieron los esposos Rodríguez-Maldonado y Don Teófilo Moncada, el mismo año. En 1907 D. Teófilo Mocada, en representación de “Teófilo Moncada e hijo” donó al Departamento cuatro hectáreas de terreno parte de la hacienda Guasimal, entre el camino nacional y la quebrada El Hoyo, con destino a la población, hacienda que había adquirido dicha sociedad por compra a Josefina Navarro de Urdaneta. (Escritura No. 292, del 19 septiembre de 1907) En 1908 mediante Decreto No. 117 de 30 de abril de 1908, del Gobernador de Cundinamarca, se aprobó la demarcación de plaza y calles de la población hecha por el ingeniero oficial y se autorizó al Concejo para enajenar los lotes sobrantes de propiedad del municipio.⁶³

1918 La asamblea de Cundinamarca, por Ordenanza No. 54 de 18 de mayo de 1918, autorizó la venta de las ocho hectáreas de terreno, a quienes en el carácter de pobladores las ocuparan con viviendas. Por Ordenanza 14, de 6 de abril del mismo año, se reconoció al Sr. Moncada el valor de la cerca de piedra medianera entre las 4 hectáreas y el resto de su propiedad la hacienda Guasimal.

1909-1925 La hacienda en propiedad de doña Lastenia Maldonado de Rodríguez. En julio de 1899, se terminó la obra de la nueva capilla realizada por doña Lastenia Maldonado de Rodríguez, iniciada algunos años antes y conservando su decoración colonial, el primitivo tejado en tejas, las ventanas con sus diferentes dimensiones, la maciza torre cuadrada ya que la espadaña estaba vencida y era necesario aligerarla. Se instala la nueva puerta de hierro forjado, la verja del presbiterio, la cruz en la torre, obras realizadas por el Colegio Salesiano León XIII de Bogotá, Se bendijo el templo de Nuestra Señora del Rosario el 1 de octubre de 1899. Años después, por acciones de un sacerdote, se cambian muchos de los acabados y mobiliario, cambios en la colocación de los altares, colocación de cielorosas.

Según Rodríguez Maldonado,

Los pequeños ranchos miserables, casas y edificios, iglesia y casa parroquial, edificado todo en los terrenos de la hacienda de Tena, eran propiedad exclusiva de su poseedor, quien hizo que la existencia del pueblo desde su fundación por Francisco Velásquez en 1627, fuera simbólico, ya que ninguno de sus propietarios había formalizado legalmente cesión alguna de terrenos para el área de la población, ni hecho donación de la iglesia y casa parroquial a las autoridades eclesiásticas en Bogotá.

En 1818, don Clemente Alguacil, suscribió en la parroquia de La Mesa. “Como dueño propio de la capilla y territorio expresado”, en asocio de los vecinos y feligreses, un documento solicitando la

⁶³ Roberto Velandia. Enciclopedia Histórica de Cundinamarca, Tomo IV, Bogotá, 1982, p. 2288.

Felipe González Mora

creación de la parroquia, comprometiéndose en su sostenimiento y sirviendo de fiador con sus bienes propios para el cumplimiento de lo pactado.⁶⁴

Cuando A. Urdaneta hizo en vida entrega de también El Rosario de Tena, y lote de Escalante, se reservó para sí la plaza ocupada por la iglesia, la casa cural y sus predios, como las calles, etc. Más tarde la señora Josefina Navarro de Urdaneta, en su propio nombre y en el de sus hijos menores, traspasó todos sus derechos y acciones sobre la plaza, iglesia, casa cural, predios y calles. Esto permitió a doña Lastenia Maldonado de Rodríguez, efectuar la reedificación de la iglesia, amurallar la toma de agua, rellenar y nivelar la plaza en frente de la iglesia, como también del lado de la casa “Mon Repos” Los Rodríguez Maldonado resolvieron ceder el área de la población, según los términos de la Escritura No. 300 del 1 de octubre de 1907, suscrita en la ciudad de La Mesa, ante notario y gobernador del Dpto. de Cundinamarca.⁶⁵

Al respecto, Velandia agrega que esta donación se realizó,

Con el propósito de fomentar la población de Tena para que se convierta en un municipio importante que atraiga nuevos vecinos de sanas costumbres, un lote de cuatro hectáreas para el área de la población, que linda: por el oriente, con los terrenos de la hacienda del Rosario de Tena; por el norte, con terrenos de la misma hacienda; por el occidente, faja de terreno de por medio destinada a servir de calle, también con terrenos de dicha hacienda; por el mismo costado el lote demarcado para plaza con la casa llamada de la Telegrafía y solar de ésta, pertenecientes a la hacienda del Rosario de Tena y por el sur, con el Camino Nacional que sube al Tambo.⁶⁶

Además, se propone cambio de lugar del cementerio. El terreno donado es con destino único a calles y plazas, edificios de uso público y casas particulares que no se confundan con establecimientos contrarios a la moral y buenas costumbres. En este documento se hace donación “del uso de la casa cural y se reconoce el derecho a todos los habitantes del poblado a penetrar en la iglesia parroquial por el perímetro que ha servido de plaza, demostrando el derecho de propiedad”.⁶⁷

Seguidamente, Rodríguez nos aporta la visión y cambios realizados en la población de Tena, en 1943:

⁶⁴ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá, 1943, p. 101.

⁶⁵ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá, 1943, p. 102.

⁶⁶ Roberto Velandia. *Enciclopedia Histórica de Cundinamarca*, Tomo IV, Bogotá, 1982, pp. 2287-88.

⁶⁷ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá. (1943) 102.

Felipe González Mora

Una plaza central, sin templo alguno, llamada “Plaza Santander”. En el costado norte, el inconcluso edificio de la Casa Consistorial, y las desmanteladas oficinas de alcaldía, concejo municipal, juzgado, tesorería, cárceles, etc. En el costado oriental: algunas casas particulares y chicherías. En el costado sur: el edificio de las escuelas urbanas, terrenos movedizos, kioscos de licoreras y tiendas de víveres. Sobre el costado occidental, el edificio de la quinta *Mon Trésor*, de propiedad particular.⁶⁸

En cuanto a los predios de la hacienda del Rosario de Tena en 1943, Rodríguez anota que existía una plaza propiedad de la hacienda, llamada “Plaza Carlos Rodríguez”, cortada por una quebrada; el viejo templo; la casa del propietario; una elevada torre llamada *Mon Repos*, de estilo romano, de cuatro pisos de altura, en medio de un lago enmarcado por jardines, levantada en el mismo sitio donde existía la casa solariega.⁶⁹ Presencia de la capilla–panteón. Construida por Lastenia Maldonado. Diseñada por Carlos Rodríguez Maldonado. Inaugurada en 1927. Se inspira en la iglesia de San Juan de los Caballeros de Segovia, España.

En cuanto a los traslados de la hacienda de Tena, Velandia (1982) agrega lo siguiente:

A comienzos del siglo XX, la población de Tena se trasladó varias cuerdas al sur, donde hoy (mayo del 1973) se encuentra el actual poblado. Pero este lugar ha resultado inestable por los deslizamientos del terreno, lo que obligó a las gentes a invadir terrenos al lado de la antigua plaza, de donde fueron desalojados por la fuerza pública el 7 de abril de 1973. Eso motivó un juicio de expropiación contra los dueños de la hacienda para tomar nueva área de población. En 1907 se habían dado ya las 8 hectáreas para ese fin. Estas circunstancias, sumado al desorden urbanístico por falta de reglamentación, dieron origen a un juicio de expropiación ante el Juzgado de La Mesa, por el abogado Roberto Uribe Pinto, fallado en 1973, en representación del Municipio de La Mesa, contra los sucesores de Carlos Rodríguez Maldonado, representada por sus sucesores.⁷⁰

Por auto del 3 de julio de 1973, se decretó expropiación de un lote de terreno de 7 hectáreas 8.647.80 metros cuadrados, parte de la finca El Rosario, y su entrega al municipio de Tena, con destino al área de población.

Para la historiografía de las haciendas pertenecientes a la Compañía de Jesús durante el periodo colonial en el nuevo Reino, es de sumo interés la hacienda de San Antonio de Tena y su aporte a la generación de la configuración espacial del poblado, el actual municipio de Tena, gracias a las gestiones

⁶⁸ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá. (1943) 204.

⁶⁹ Carlos Rodríguez Maldonado. *Hacienda de Tena. IV Centenario 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá. (1943) 206.

⁷⁰ Roberto Velandia. *Enciclopedia Histórica de Cundinamarca*, Tomo IV, Bogotá, 1982, p. 2288-89.

Felipe González Mora de la familia Rodríguez Maldonado y D. Teófilo Moncada. Caso similar se registra en la hacienda jesuítica de Aposentos de la Villavieja del Santísimo Sacramento, propiedad rural igualmente anexada al Colegio Máximo de Santafé, que dio origen a la configuración espacial del actual municipio de Villavieja, departamento del Huila.

b. Hacienda - trapiche de Santa Catalina del Espinal

i. Fuentes

Para el estudio de la propiedad rural de Santa Catalina del Espinal anexada al Colegio Máximo de Santafé, se consultaron los documentos *Estado general que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo, de los regulares de la Compañía de Jesús de la ciudad de Santafé y su Provincia*, elaborado D. Francisco Moreno y Escandón, el 20 de abril de 1768⁷¹; y los *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas*, realizado por el juez comisionado para ello, Ignacio Rentería, en 1768⁷².

En cuanto a las fuentes publicadas se consultaron los trabajos de investigadores sociales reconocidos que han estudiado de una u otra forma las posesiones jesuíticas durante el periodo colonial como son Germán Colmenares,⁷³ y Hermes Tovar Pinzón⁷⁴. En el estudio de Colmenares, se relaciona la hacienda jesuítica del Espinal, efectivamente como propiedad anexa al Colegio de Santafé, arrojando de manera parcial datos cuantitativos de interés como relación y valor de esclavos, áreas de tierras y valores, así como comentarios sobre el papel esta propiedad dentro del sistema ganadero regional. Sin embargo, no relaciona dato alguno sobre el modo de adquisición de la hacienda, ni fecha relacionada de su adquisición. Por otro lado, no localiza la hacienda geográficamente, sólo la inscribe en los “valles del Magdalena”⁷⁵ aunque luego la relaciona en la zona templada con tierras cercanas a la Mesa de Juan Díaz. Igualmente hay ausencia de datos relativos a su programa arquitectónico como casas, capilla, trapiches, utensilios, libros, etc., denotando el interés de este importante investigador en el análisis económico y social de las haciendas. Con el investigador Tovar Pinzón, -quien conoció u consultó el inventario que se analiza en este artículo- sucede algo similar que el autor anterior, pero con mayor ausencia de información sobre esta hacienda, muy posiblemente por no tener la visibilidad suficiente como otras posesiones jesuíticas como Villavieja, Doyma, Japio, San Javier de la Vega, entre otras. Por otra parte, al estudiar y confrontar la información de los trabajos ya citados de estos investigadores, se encuentra incongruencia en las cantidades relativas al número de ganados, áreas, porcentajes, etc., lo que permite inferir el distinto manejo

⁷¹ A.H.N., Legajo 955/4, 1768, Clero-Jesuitas, fols. 1-18.

⁷² A.G.N., Temporalidades, tomo 18, fols. 453-549.

⁷³ Germán Colmenares. *Haciendas de los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, TM Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias, Bogotá, 1998.

⁷⁴ *Grandes empresas agrícolas y ganaderas, su desarrollo en el siglo XVIII*, Universidad Nacional de Colombia, Ediciones CIEC, Bogotá, 1980 (1980)

⁷⁵ Germán Colmenares. *Haciendas de los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, TM Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias, Bogotá, 1998, p. 79.

Felipe González Mora y cantidad de los documentos consultados en los archivos⁷⁶, pues se conoce que la información jesuítica del Nuevo Reino está dispersa entre los distintos fondos de un mismo archivo como es el caso del A.G.N. de Bogotá, sin comentar acerca de la información jesuítica que se localiza repartida en archivos extranjeros como Chile y España.

Ilustración 10: La Mesa. Salida para Tena en 1880.

Rodríguez, Pedro Alejo (1938) *La Mesa de Juan Díaz*, Editorial Cromos, Bogotá.

Ilustración 11: La Mesa. Vista de la calle principal en 1884

Rodríguez, Pedro Alejo (1938) *La Mesa de Juan Díaz*, Editorial Cromos, Bogotá.

ii. Inventario de la Hacienda del Espinal

El 10 de agosto de 1767 se realizaron las diligencias de inventario⁷⁷ en la hacienda-trapiche llamada *Santa Catalina del Espinal*⁷⁸, por el juez comisionado para ello, Ignacio Rentería. En este año de la expulsión de la comunidad jesuita y la incautación de la hacienda por parte de los oficiales reales de la junta de Temporalidades, fungía como administrador el hermano Diego de Hito⁷⁹ y en ella habitaban el P. José Godoy como coadjutor y el P. Francisco Hinojosa, escolar.⁸⁰

⁷⁶ Una situación común, se presenta en la consulta de los *inventarios de bienes* de las haciendas, muchos de ellos realizados en diferentes fechas: en las diligencias de expulsión de la comunidad jesuita, o más tarde cuando la hacienda está en manos de la junta de Temporalidades, antes del remate definitivo a particulares. Es predecible que las cantidades de animales -caballos vacunos, ovejas- sean distintas por el aumento o su disminución en el tiempo.

⁷⁷ A.G.N., Temporalidades, Tomo 18: folios 453 a 549: *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello*, Ignacio Rentería. Año 1768.

⁷⁸ En la capilla de esta hacienda se veneraba el cuadro con la imagen de esta santa. Por otro lado, el nombre del *Espinal* de la hacienda jesuítica no debe confundirse con el municipio de El Espinal (Tolima), núcleo urbano situado en la antigua hacienda de Llanogrande, propiedad de particulares, y tampoco con las tierras de El Espinal, antigua propiedad del Colegio Mayor del Rosario, adquirida en el siglo XVIII al convento del Carmen, cercana a la hacienda de El Colegio localizada en región del actual municipio de Mesitas del Colegio.

⁷⁹ *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello*, Ignacio Rentería. Año 1768, fol. 453v.

⁸⁰ *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello*, Ignacio Rentería. Año 1768, fol. 458r.

iii. Localización

El inventario consultado comunica escuetamente que esta propiedad se localizaba en zona caliente en la jurisdicción de Tocaima, sin precisar el lugar específico de la hacienda. Colmenares arroja una pista al comunicar en su estudio que esta propiedad contaba además “con tierras en La Mesa de Juan Díaz, llamadas *El Hato* y *La Joya*”⁸¹. Se conoce que esta hacienda era vecina o cercana a la *hacienda- trapiche de Tena*, también propiedad del Colegio Máximo, que permite inferir que se ubicaba en la misma región dada su vocación económica. El dato que ayuda a definirla localización de la propiedad nos la ofrece el historiador J. M. Pacheco S. J., cuando informa que en 1721, la Compañía tuvo que sostener un pleito por las llamadas “tierras del Tigre”, pertenecientes a la hacienda del Espinal, localizada en las estribaciones de La Mesa, jurisdicción de la ciudad de Tocaima. Estas tierras en litigio⁸², se ubicaban sobre la quebrada llamada “El Tigre”, situada al costado izquierdo del camino real que comunica la ciudad de Tocaima, con Santafé.⁸³ Ahora bien, don Eloy Valenzuela, agregado científico de la Real Expedición Botánica en el Nuevo Reino, liderada por el sabio Mutis, comenta en su *Primer Diario* (1783), que el 19 de mayo,

(...) Por la mañana a las 9.00 salimos para el Espinal, ingenio de miel que queda por el N.O. de La Mesa más al O., establecido entre los ríos Apulo y Curí, cerca de sus juntas”. A la salida se vieron 2 o 3 árboles de quina y ningún otro en todo el camino, ni en las inmediaciones de la casa, asegurándonos los prácticos de la hacienda no los había en ella.⁸⁴

Ilustración 12: Vista de La Mesa. En el centro de la imagen las “Tierras del Tigre”.

Fotografía: Elvira Ticora, 2012

Ilustración 13: Quebrada “El Tigre”. Fotografía: Elvira Ticora, 2012

Ilustración 14: Camino real de Santafé-La Mesa-Tocaima. Fotografía: Elvira Ticora, 2012

La anterior descripción de la ubicación de la hacienda Espinal, corresponde a una zona que limita con las llamadas “tierras de El Tigre”, arriba comentadas, cercanas a su vez con las llamadas “El Hato y la Joya”, como se aprecia en los planos que apoyan el presente artículo. Podemos

⁸¹ Germán Colmenares. *Haciendas de los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, TM Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias, Bogotá, 1998, p. 81.

⁸² El litigio consistía en que algunos de los familiares del presbítero Francisco de Mercado, habían invadido unas tierras de la hacienda del Espinal, localizadas sobre la quebrada “El Tigre” y propiedad del Colegio de Santafé. El Sr. Francisco Quijano, comprador de estos terrenos en 1742, era alcalde de La Mesa, casado con la hermana del Presbítero Mercado. (Pacheco, T.III, 1989, p...)

⁸³ Juan Manuel Pacheco, *Los jesuitas en Colombia, 1696-1767*, T. III, pp. 230-234

⁸⁴ Eloy Valenzuela, *Primer Diario de la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, 1783*, Biblioteca Santander, Vol. XXI, Bucaramanga, 1952, p. 118.

Felipe González Mora

aceptar, que esta hacienda se localizaba al oeste de la Mesa de Juan Díaz -el centro urbano más dinámico en actividad comercial de toda la región en aquella época- y el río Apulo, a un costado del camino real que comunicaba La Mesa con Anapoima, en dirección a Tocaima,

Acerca del año y la forma de adquisición de la hacienda del Espinal por parte de la Compañía de Jesús, no se ha localizado información documental. En cuanto a las tierras de “El Tigre”, al parecer los jesuitas ganaron el pleito por la propiedad de esas tierras, en vista que en 1742, “el colegio de Santafé había vendido a Francisco Quijano y a su esposa, por 100 patacones, las tierras de “El Tigre”.⁸⁵

Sobre la existencia de algún vestigio de estructura arquitectónica perteneciente a la hacienda del Espinal, Pedro Alejo Rodríguez, en su monografía *La Mesa de Juan Díaz* (1930), dedica un capítulo al “Santuario del Tigre” donde afirma que,

En 1900 existía aún en La Mesa, a menos de media legua al sur por el camino de Anapoima, el pequeño y esbelto campanario llamado la *Capilla del Tigre*. A raíz de la guerra de aquel año, la iglesia fue convertida en hospital para enfermos de viruela y luego sus muros aniquilados por algún propietario, que si bien en fuerza de rúbricas notariales y balduques podía ser dueño de las maderas y tejas de la fábrica... Lo probable es que la capilla hubiera sido construida para sus oficios religiosos por los padres jesuitas, a quienes pertenecían en su mayor parte las haciendas de la comarca antes de que el rey Carlos III decretara la expulsión de la orden en 1767.⁸⁶

Si en realidad las ruinas de un campanario existieron hasta 1900, cercanas a La Mesa⁸⁷, falta más información al respecto ya que en la actualidad en ese lugar, se aprecian sectores urbanizados de vivienda que se han construido a lo largo del camino real. Además, el vestigio del campanario aludido por Rodríguez, situaría la casa y capilla de la hacienda muy cercana a la población y sería recordada fácilmente por los vecinos. Sin embargo, sí es conocida por los pobladores de La Mesa, la existencia de una hacienda llamada Espinal, localizada cerca a desembocadura del río Curí con el río Apulo, cercana a las tierras bañadas por la quebrada “El Tigre”. La otra propiedad rural de la Compañía de Jesús en el área fue la hacienda de Tena, pero ya muy lejana de las tierras de “El Tigre”. Por la parte oriental de La Mesa, se encontraban las haciendas del Colegio Mayor del Rosario, pero al otro lado del camino real y el río Bogotá. Ahora bien, las llamadas tierras de “El Tigre” comentadas por Pacheco y que entraron en litigio en 1721,

⁸⁵ Juan Manuel Pacheco, *Los jesuitas en Colombia, 1696-1767*, T. III, pp. 224.

⁸⁶ Pedro Alejo Rodríguez. *La Mesa de Juan Díaz*, Editorial Cromos, Bogotá, 1938, pp. 71-72

⁸⁷ Hoy día esta ruina no existe ni se encuentra en la memoria de los vecinos de La Mesa, ya que no es un hito conocido. Sin embargo, el nombre de *El Tigre* si es recordado y en las tierras bañadas por la quebrada del mismo nombre, se aprecian pequeñas propiedades semi-rurales de turismo o con vocación pecuaria.

Felipe González Mora
seguro eran terrenos sin construcción alguna, cercanos a la casa y capilla del Espinal, vendidas en 1742, al Sr. Francisco Quijano.

iv. La tierra

Acerca de la extensión de la hacienda del Espinal, el inventario no arroja clara información. Recurriendo al trabajo de Colmenares (1998), podemos saber que en las mensuras que se conocen de las haciendas jesuíticas en el Reino de Granada, la medida de superficie utilizada fue la “estancia de ganado mayor, compuesta por 30 cabuyas⁸⁸ (3000 pasos o varas) por 15 (1.500 pasos o varas), es decir, 317.52 hectáreas.” (p. 48) Sin embargo, están las excepciones como sucedió con la mensura de la hacienda del Espinal donde la cabuya se ajustó no en 100 varas o en 76 varas sino en 90. (p. 49) En su estudio, Colmenares desconoce si las varas en la mensura de las tierras del Espinal eran castellanas o varas de la tierra. Esta duda la aclara el Inventario, al indicar que las medidas tomadas en la hacienda del Espinal se dan en varas de la tierra “por no haber otra”, cuya equivalencia es de 0.895m, o 0.90m, por aproximación. En este sentido, Colmenares asigna a la hacienda una extensión total de 2.314 hectáreas., 6.208 m², valuadas en 9.000 pesos.⁸⁹ Entretanto, Tovar Pinzón asigna para la hacienda del Espinal, “13. 2/3 estancias de ganado mayor par un total de 4.343 hectáreas” (1980, p. 178)⁹⁰ Siguiendo a Colmenares (1998) “la hacienda del Espinal, del Colegio Máximo de Santafé, fue valuada en un total de 28.396 pesos y sus tierras se valuaron en 9.000 pesos” (p. 52) La diferencia está representada en los valores de los esclavos, los trapiches, y las construcciones principales.

v. Programa arquitectónico

Casa principal. Consistía de la casa principal de la hacienda construida con materiales de recolección como el bahareque para los muros de cerramiento y su cubierta en hoja de palma, típica de la región. Tenía una planta rectangular de 40 varas (36 m) de largo por 13 varas (11.70 m) de ancho, con dos corredores localizados sobre los frentes largos del volumen. En su interior, la planta se distribuye en una sala con dos puertas -una por cada fachada- y cinco aposentos.

⁸⁸ Una cabuya por lo general era igual a 100 varas castellanas. Hay casos que mide 76 varas castellanas.

⁸⁹ Resultados obtenidos con la suma de: *Tierras del Hato*: 3 estancias o 771 ha., 5.736 m², valuadas en 3.000 pesos. *Tierras La Joya*: 1 estancia o 257 ha., 1.912 m², valuadas en 1.000 pesos y la propia *Hacienda Espinal*: 5 estancias o 1.285 ha., 9560 m², valuadas en 5.000 pesos. (1998, p. 51)

⁹⁰ La cifras de Tovar Pinzón difieren de Colmenares en el número de estancias y en el valor de la misma al tomar la estancia en 317.52 ha. Colmenares trabaja la estancia de 257 ha. 1.912 m².

Felipe González Mora

Depósito, cocina y otras casas. Contaba la hacienda de otros espacios como la casa que “servía de cocina, despensa y otras casitas en número de 18”⁹¹ hechas de materiales de recolección -tierra, madera y paja- muy probablemente utilizadas como depósitos y vivienda para los esclavos en los periodos de molienda. En la casa que servía de depósito se encontraron varias herramientas de diverso tipo para labores del campo o de construcción, como “sesenta y cinco azadones en buen estado, dos sierras desarmadas, treinta hachas buenas y en servicio, cuarenta machetes de rozar, tres barras buenas pero ordinarias, dos barretones y una pala, dos mordazas españolas, dos pares de grillos buenos, un mazo de hierro grande.⁹² Un alambique de cobre roto, seis despuntadores, una escopeta vieja, un hierro de herrar”, entre otras herramientas.⁹³ En cuanto a la casa que sirve de cocina (fol. 464v.) tiene dos cuartos, en uno de ellos se encuentra el tendido de hornillas, algunos con parrillas de hierro para la preparación de alimentos, mientras que en el cuarto contiguo con puerta y candado se guardaban “cargas de costales, sacos de harina, pailas, un fondo nuevo, además de 12 gallinas y tres patos caseros”.⁹⁴ Otra de las casas menores de la hacienda servía de horno de cocer pan, de estado regular, con techo de paja, localizado inmediato a la cocina.

Capilla. Como una determinante arquitectónica en las haciendas jesuíticas, se encontraba el espacio de la capilla como un volumen exento a la casa principal. Estaban construidos sus muros de cerramiento con la técnica constructiva del tapial, con una estructura en madera para la cubierta que se remataba con teja de barro. Las dimensiones de la planta eran 28 varas (25.20 m) de largo por 11 varas (9.90 m) de ancho, y tenía dos estribos o contrafuertes en su altozano (fol. 465 r. y v.) Su presbiterio se encontraba enladrillado con las barandillas del comulgatorio que ayuda a separarlo de la nave, tabernáculo dorado de seis varas de alto y tres de ancho, tiene en el pie seis cajoncillos, y destacándose de manera especial el cuadro de Santa Catalina, de una vara de alto. Además, contaba con una mesa de altar con sus candeleros y un púlpito de madera pintada con su escalera.

En cuanto a las imágenes que se hallaron en su interior, había “un cuadro, de marco dorado de una y media varas de alto y un tercio de vara de ancho, con la pintura de Nuestra Señora del Populo; un cuadro con marco dorado viejo con la pintura de Nuestra Señora de Chiquinquirá, de una vara de alto y

⁹¹ *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello, Ignacio Rentería. Año 1768, fol. 460v.*

⁹² *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello, Ignacio Rentería. Año 1768, fol. 462v.*

⁹³ *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello, Ignacio Rentería. Año 1768, fol. 463.*

⁹⁴ *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello, Ignacio Rentería. Año 1768, fol. 464v.-465.*

Felipe González Mora

una y media vara de ancho, un cuadro de marco dorado viejo con la pintura de San Luis Gonzaga, de una y un cuarto varas de alto y un poco más de una vara de ancho.⁹⁵ Un cuadro de Nuestra Señora del Pilar, con marco dorado de dos varas de alto y una y media varas de ancho y por último, un cuadro sin marco de San Ignacio y San Javier, de una y media varas de alto y una vara de ancho.⁹⁶

En el espacio interior del templo, sobre el costado colateral izquierdo, “un altar en el cuerpo de la capilla, colocado sobre un mesón de adobes con la imagen de Santa Catalina, en bulto, de una y un cuarto de vara de alto, una pila en piedra, un confesionario de madera en el costado colateral derecho y una cruz alta para las procesiones”.⁹⁷ Igualmente, en este costado del templo, la presencia de “un altar con su mesa de adobes con la imagen de Nuestra Señora del Socorro, tres escaños de dos varas de largo y espaldar con balaústres y una mesa de altar con tres cajones”.⁹⁸ La capilla de esta hacienda se destaca por sus materiales de construcción no perecederos, sus dimensiones espaciales y el ornamento interior. Con una planta de 25.20 m, de longitud por casi 10 m de ancho, viene a constituirse en uno de los espacios religiosos o capillas de hacienda jesuíticas de mayor tamaño e importancia entre las estudiadas a la fecha⁹⁹

Trapiche de El Espinal. Después de la casa principal de habitación y capilla, sigue en importancia el espacio del trapiche principal de la hacienda, consistente en una casa construida con muros de piedra y su cubierta en estructura de madera rematada con teja de barro. Su planta regular medía 58 varas (52.20 m) de longitud por 10 varas (9.00 m) de ancho, incluida la despensa de mieles. Tenía tres puertas y ventanas embutidas en el muro sin puertas. En el interior de la casa de trapiche, dos ingenios de moler caña corrientes, dos pozuelos de piedra, seis molinos de masas, cinco útiles y uno en bruto, además siete canoas, canales y canaletas. Contaba con 5 fondos en cobre, uno en mal estado, y el tendido de hornillas para los fondos para la fabricación de las mieles.¹⁰⁰

⁹⁵ *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello*, Ignacio Rentería. Año 1768, fol. 466.

⁹⁶ *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello*, Ignacio Rentería. Año 1768, fol. 466v.

⁹⁷ *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello*, Ignacio Rentería. Año 1768, fol. 467.

⁹⁸ *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello*, Ignacio Rentería. Año 1768, fol. 467v.

⁹⁹ El autor del presente artículo ha estudiado y referenciado las capillas de las haciendas jesuíticas de *Santa Rosa* y *El Marqués* (Colegio de Mompo) y la hacienda *Cravo* (Misión del Meta), de acuerdo con la información documental donde se especifican las dimensiones y materiales de las capillas. En varios inventarios consultados de otras haciendas no se consignan las dimensiones de estos espacios religiosos.

¹⁰⁰ *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello*, Ignacio Rentería. Año 1768, fols. 470 - 471v

Felipe González Mora

En el contorno del trapiche del Espinal, se localizaban 14 suertes de caña y 3 platanales, además de 236 árboles de cacao frutales y 26 nuevos árboles, para un total de 262 árboles de cacao.¹⁰¹ En las canoas de la despensa del trapiche del Espinal, “se hallan 7 u 8 cargas de miel que se enviarán a la parroquia de Guayabal”¹⁰²

Ramadas. Como era costumbre en las haciendas de caña de azúcar, la actividad industrial requería de otros espacios complementarios además del trapiche, como fueron las ramadas o pequeñas estructuras construidas con apoyos de madera con cubiertas en paja o palma a una sola agua, abiertas lateralmente para conservar buena ventilación. La primera ramada, se utilizaba para “el horno y otras piezas”. La segunda, hecha “en estantillo y cubierta en palma, albergaba el horno de cocer ladrillo y teja”. La tercera ramada, “cercada de caña y cubierta de paja, tenía dos puertas con reja de tablas que sirve de troja de maíz”, y la última la ramada, “cubierta en paja, con la fragua en su interior”.¹⁰³

El trapiche de Tipacuy. Esta hacienda tenía un segundo trapiche además del principal, llamado de Tipacuy, localizado a media legua (2.500 m) del trapiche del Espinal y pertenece a ella. “Consistía este trapiche en dos tablones de caña, catorce casitas de paja para los negros cuando van a moler y una ramada de palos y paja, con un cuarto de despensa cercada en guadua, con 58 1/2 varas (52.65 m) de largo y 10 varas (9.00 m) de ancho”¹⁰⁴

Inventario del hatillo. Primeramente, una casa con muros de bahareque y cubierta en paja con un planta de 14 v. de largo (12.60 m) y 7 v. (6.30 m) de ancho (12.60 m x 6.30 m de ancho) Contaba con “corredores y pretilos en barro, una sala y aposento de dormitorio con dos puertas y cuatro ventanas. A un costado, otra casa de bahareque y cubierta en paja de menor tamaño”.¹⁰⁵ Este hatillo se encontraba manejado por un negro mayordomo y servía para los ganados propios de la hacienda.

Esclavos. En las haciendas productoras de caña -cultivo de plantación-, la mano de obra esclava negra era de suma importancia para las duras labores que se requerían para el cultivo, el corte y la producción de mieles en los trapiches. En este sentido, Colmenares (1998) indica que la hacienda del

¹⁰¹ *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello, Ignacio Rentería. Año 1768, fol. 473*

¹⁰² *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello, Ignacio Rentería. Año 1768, fol. 477v.*

¹⁰³ *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello, Ignacio Rentería. Año 1768, fol. 471v.*

¹⁰⁴ *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello, Ignacio Rentería. Año 1768, fol. 472.*

¹⁰⁵ *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello, Ignacio Rentería. Año 1768, fol. 476v.*

Felipe González Mora Espinal tenía a 1767, la siguiente relación de esclavos: “hombres: 34, mujeres: 29, niños: 30, para un total de 93 personas, con un valor 12.195 pesos, representando el 43% del total de la hacienda.¹⁰⁶ Además, para el mismo autor los esclavos de la hacienda del Espinal, dedicados a los trabajos con la caña de azúcar y el cacao “representaban el 31.9 % de valor con respecto al total de los activos de la hacienda”¹⁰⁷

Animales. Siguiendo el *Estado y Mapa General (1768)* de las haciendas anexadas al Colegio Máximo, la relación de los animales que poseía la hacienda del Espinal era el siguiente: “Ganado mayor y menor: ciento veintitrés mulas y muletos: ciento nueve, dos caballos, para un valor total de ellos de 170.392 pesos”¹⁰⁸

Inventario de los libros. En las diligencias de inventario practicadas en esta hacienda, se hallaron los siguientes libros:¹⁰⁹

Tres cuadernitos de a cuartilla formados en, uno de recibo de 19 hojas.

Uno de arrendamientos, con 41 hojas.

Uno de raciones y distribuciones de ropa y herramientas, en 12 hojas.

Tres libros en folio, de cuentas.

Un libro con 79 hojas, rubricadas los escritos por el escribano.

Un libro con 252 hojas también escritas por el escribano.

Un libro en folio, manuscrito de aritmética, de 90 hojas.

Un libro en folio, manuscrito de geografía y medicina, de 144 hojas.

Un libro de a cuarto, *Florilegio medicinal*.

¹⁰⁶ Germán Colmenares. *Haciendas de los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, TM Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias, Bogotá, 1998, p. 72.

¹⁰⁷ Germán Colmenares. *Haciendas de los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, TM Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias, Bogotá, 1998, p. 72.

¹⁰⁸ *Estado general que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo, de los regulares de la Compañía de Jesús de la ciudad de Santafé y su Provincia*, 1768, fol. 1. En esta cifra se incluyen 87 esclavos. Colmenares (1998, p.85), consigna para esta hacienda los siguientes animales: vacunos: 10; mulas: 131; caballar: 4, sin especificar el año del inventario consultado.

¹⁰⁹ *Inventarios practicados por orden del Virrey en la hacienda Espinal, de los religiosos jesuitas por el juez comisionado para ello*, Ignacio Rentería. Año 1768, fol. 483.

Un libro de a cuarto, *Tesoro Celestial y Divino*.

vi. *La hacienda del Espinal y las conducciones de ganado*

La excelente localización de la hacienda del Espinal, cercana tan solo a un día de camino de la ciudad de Santafé, y a un costado del camino ganadero que subía desde la Provincia de Neiva hasta la capital, hacía que esta hacienda jugara un papel importante en la ruta del ganado, al poseer unas tierras llamadas *El Hato* y *La Joya*, ubicadas cercanas a La Mesa de Juan Díaz. Dentro del sistema de producción ganadera con destino al mercado de carne en Santafé, las conducciones de ganado proveniente de las haciendas jesuíticas de Villavieja y Doyma (ésta última en las llanuras de Ibagué y perteneciente a la Provincia) descansaban en las tierras antes nombradas para su reposición y engorde, dejando allí las vacas que por “flacas y destroncadas”, no podían llegar a su destino. Con estas reses se proveía de raciones de carne para los esclavos de la hacienda-trapiche del Espinal.¹¹⁰ De esta manera, se fue estructurando el sistema de haciendas jesuíticas para el apoyo de las sacas de ganado para surtir de carne a Santafé, cuya ruta comprendía las haciendas de la tierra caliente de *Villavieja - Doyma - Espinal*, hasta la *Chamicera*, localizada en clima frío en la periferia de Santafé.

Ilustración 15. La Hacienda de Santa Catalina del Espinal y la ruta del ganado a Santafé

vii. *La Hacienda del Espinal después de 1767*

Conocemos algunos datos interesantes acerca de lo sucedido con la hacienda del Espinal después de 1767, cuando la junta de Temporalidades se hace cargo de la hacienda-trapiche del Espinal. Tovar Pinzón (1980) afirma que después de la expulsión de los jesuitas “la llamada hacienda del Espinal fue dividida en 3 partes: la llamada *Tipacuy* con 3 estancias de tierra; la del *Espinal* propiamente dicha, con 5.5 estancias de tierra, y el hato *Rodeo*, *Meza* y *Joya* con 3 estancias de tierra.¹¹¹ La subdivisión de las tierras en las grandes haciendas era una práctica normal realizada por la junta de Temporalidades, que tenía por objeto la facilitar la compra por parte de los nuevos interesados en las propiedades, al poder adquirir tierras a menor costo, ya que el valor la hacienda completa generalmente estaba por fuera de las capacidades económicas de los compradores. Clavijo Ocampo (1993) informa por su parte, que “el

¹¹⁰ Germán Colmenares. *Haciendas de los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, TM Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias, Bogotá, 1998, p. 81.

¹¹¹ Hermes Tovar Pinzón. *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*, Ediciones CIEC, Bogotá, 1980, p. 182.

Felipe González Mora trapiche del Espinal fue rematado en 1771 en el doctor Pedro Romero de Sarachaga, abogado de la Real Audiencia”¹¹² Suponemos, que las tierras rematadas por Romero de Sarachaga, fueron las del “*Espinal* propiamente dicha, con 5.5 estancias de tierra”, arriba comentadas por Tovar Pinzón.

En abril de 1783, durante la corta estadía de dos meses en la localidad de La Mesa de Juan Díaz, se dio inicio a las labores científicas de la Real Expedición Botánica, liderada por D. José Celestino Mutis en compañía de su agregado científico D. Eloy Valenzuela. En sus salidas de campo para el estudio y recolección de especies vegetales y animales, los dos científicos visitaron en más de una ocasión el paraje y casa de la hacienda-trapiche del Espinal -en aquella fecha propiedad de particulares- así como las tierras y quebrada de “El Tigre”, antiguas posesiones jesuíticas, como lo atestiguan las descripciones consignadas por Valenzuela en su *Primer Diario de la Expedición Botánica* que cubre desde el 29 de abril al 8 de mayo de 1783. Este último aspecto de gran importancia histórica, nos permite valorar aún más esta desconocida propiedad y ubicarla de manera visible a los investigadores y público general.

A modo de conclusión. Adquisición por parte del Colegio de Santafé, de una propiedad rural localizada e insertada en la zona de clima caliente y productiva de “los trapiches de Tocaima”, comunicada por camino real con los centros de distribución y comercialización en los mercados de La Mesa de Juan Díaz, Anapoima y Tocaima.

Gracias a la existencia de las tierras llanas de *El Hato* y *La Joya*, convenientemente localizadas a un costado de la población de La Mesa, la hacienda del Espinal vino a ser pieza clave en el sistema de haciendas jesuíticas que formaban parte de la ruta ganadera que surtía de carne al altiplano, con las *sacas* de ganado que partían desde la hacienda jesuítica de *Villavieja* y *Doyma*, hasta el *Espinal*, última escala para el descanso y reposición de los animales antes de continuar el camino para llegar a la hacienda la *Chamicera*, en las vecindades de Santafé.

Presencia de la organización espacial dispersa de los componentes arquitectónicos de la hacienda: casa de los padres-capilla-trapiches-cocinas-hornos y demás casas, como espacios de función especializada, respondiendo con eficacia a su vocación económica del cultivo y beneficio de la caña de azúcar, mediante el entable de los trapiches del Espinal y Tipacuy.

Existencia y aprovechamiento de recursos tecnológicos para el beneficio de la caña de azúcar, mediante la utilización de ingenios o artificios mecánicos para moler la caña, gracias a la tracción animal de los bueyes moledores. Desarrollo de técnicas constructivas con arcilla cocida y la

¹¹² Hernán Clavijo Ocampo. *Formación histórica de las élites locales en el Tolima, T. 1, 1600-1813*, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1993, p. 352.

existencia del horno apropiado para obtener los ladrillos, baldosas de piso y tejas, para su utilización en la arquitectura.

Relevancia histórica de la hacienda del Espinal y sus alrededores, al constituirse en lugar preferente para el estudio y recolección de especies naturales por parte de los científicos José Celestino Mutis y Eloy Valenzuela para la Real Expedición Botánica, al iniciar labores en 1783, en la población de la Mesa de Juan Díaz.

c. *Hacienda Aposentos De La Villavieja Del Santísimo Sacramento*

i. *Fuentes*

Entre las propiedades rurales anexadas al Colegio Máximo de Santafé, se encontraba la conocida hacienda de *Aposentos de la Villavieja del Santísimo Sacramento*, “situada en temperamento cálido, en la jurisdicción de la ciudad de Neiva y a cinco días distante de la capital, para la cría de ganado mayor, caballos y mulas.”¹¹³ Esta importante propiedad, considerada una de las más extensas e importantes que tuvo la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino, ha sido objeto de estudio por investigadores que han dirigido su atención a la conformación de esta propiedad a partir de las sucesivas compras realizadas en el tiempo; al estudio de su administración y las relaciones de trabajo; sobre su economía basada en la producción de ganado mayor y las conducciones de ganado para el abasto de carne a Santafé, además de los trabajos que han apuntado al análisis de la propiedad jesuítica después de la expulsión de la orden en 1767, con su respectiva división territorial en varias haciendas menores basada en los hatos que la componían originalmente.

Respecto a las fuentes primarias, el Archivo General de la Nación de Bogotá -AGN- guarda en el fondo de Temporalidades, sección Colonia, un buen contenido de documentos del siglo XVIII, relativos a la demarcación, inventarios de bienes y animales, objetos sagrados de la capilla, así como las diligencias de deslinde, avalúo, pregón y remate de la hacienda Villavieja.¹¹⁴ La fuente primaria jesuítica consultada fue el *Estado general que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo, de los regulares de la Compañía de Jesús de la ciudad de Santafé y su Provincia*, 1768¹¹⁵, donde se hace relación de los esclavos, ganado vacuno, caballar y el valor de ellos en 1767.

En cuanto a fuentes publicadas, el problema para el investigador consiste en la dispersión de los pocos artículos que tratan esta hacienda jesuítica, muchas veces difíciles de localizar. El presente trabajo pretende reunir en un solo texto, las distintas visiones que sobre esta hacienda se han publicado para lograr ofrecer al lector una lectura general de lo que significó esta importante propiedad en la estructura de las haciendas jesuíticas en el Nuevo Reino de Granada.

¹¹³ AHM. Legajo 955/4, 1768, Clero-Jesuitas, *Estado general que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo, de los regulares de la Compañía de Jesús de la ciudad de Santafé y su Provincia*, 1768, fol. 1.

¹¹⁴ AGN., fondo Temporalidades, sección Colonia, Tomos: 7, 13, 16 y 19.

¹¹⁵ AHM. Legajo 955/4, 1768, Clero-Jesuitas, *Estado general que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo, de los regulares de la Compañía de Jesús de la ciudad de Santafé y su Provincia*, 1768, fol. 1-16

Felipe González Mora

Relevante información histórica sobre la hacienda Aposentos de Villavieja la ofrece el historiador Plazas (1950) con su trabajo acerca del origen de la Provincia de Neiva la pacificación de la región, así como la fundación de la población de Villavieja¹¹⁶ Igualmente relaciona la llegada de la Compañía a estas tierras, el comienzo de la hacienda con la agregación de las tierras compradas por el hermano Manuel Martín como procurador de la Compañía de Jesús; la expulsión de los jesuitas y los inventarios realizados, la posterior demarcación de las nuevas haciendas a partir de los hatos existentes, y el remate de éstas. Incluye el estudio, la solicitud de los vecinos de Villavieja para la erección de la parroquia, dato de sumo interés desde el punto de vista de lo urbano, que será tratado posteriormente en el presente estudio. Estudio complementario al anterior, es el trabajo realizado por el presbítero Díaz Jordán (1959) sobre el desarrollo histórico de las poblaciones de la Diócesis de Garzón¹¹⁷, donde se trata con detenimiento la historia de Villavieja, en cuanto a la población y la parroquia; la llegada de los jesuitas al valle de Neiva, la hacienda de Aposentos de Villavieja y la división del latifundio en el periodo 1769-1772.

Para comprender mejor la extensión y límites de las tierras que fueron compradas por el hermano Martín de la Compañía de Jesús, para la composición de la hacienda, es recomendable la lectura del trabajo de García Borrero (1939) acerca de la ciudad de Neiva en el siglo XVIII.¹¹⁸ Apoya la bibliografía anterior, las memorias históricas publicadas por Sánchez Valencia (1989) donde trata de manera individual cada uno de los municipios del departamento del Huila, en especial los municipios que nacieron al interior del latifundio como fueron Baraya, Campoalegre, Hobo, Tello y Villavieja.¹¹⁹

Esquivel Triana (2001) en su artículo acerca de las fuentes para la historia agraria de la Provincia de Neiva¹²⁰, aporta interesantes datos de la ganadería en la región y al relacionar la hacienda Villavieja, incluye una tabla de cada uno de los hatos de la hacienda en 1767, con su número de animales correspondientes.¹²¹ Información general sobre las haciendas de clima cálido, su vocación económica, relación de esclavos y animales, aspectos sociales y relaciones laborales, es útil el trabajo de Clavijo Ocampo (1993) sobre las élites locales en el Tolima.¹²² Un análisis sobre la ganadería en la región, los globos, estancias, haciendas y

¹¹⁶ Francisco De Paula Plazas (1950). *Villavieja, Ciudad Ilustre, 1550-1950*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública.

¹¹⁷ Jenaro Díaz Jordán (1959). *Proceso histórico de pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón.*, Neiva.

¹¹⁸ Joaquín García Borrero (1939). *Neiva en el siglo XVIII*, Biblioteca Historia Nacional, Vol. LXII, Editorial ABC.

¹¹⁹ Bolívar Sánchez Valencia (1989). *Memorias del Huila*, Tomo 3.

¹²⁰ Ricardo Esquivel Triana (2001). *Fuentes para la historia agraria e industrial de la Provincia de Neiva, 1778-1938*. En: *Memoria y Sociedad*, Vol.5, No. 9, enero de 2001, pp. 61-88.

¹²¹ La tabla es basada en la que transcribió el investigador Tovar Pinzón, de los documentos originales de archivo.

¹²² Hernán Clavijo Ocampo (1993). *Formación histórica de las élites locales en el Tolima*, Tomo1: 1600-1813, Biblioteca Banco Popular

Felipe González Mora las transacciones de tierras en el Tolima, el estudio de Soulodre-La France (2004) donde la investigadora se detiene en varias oportunidades en la hacienda Villavieja y sus componentes originales antes de la división de sus tierras.¹²³

Tener en cuenta los trabajos ya conocidos de los investigadores sociales Tovar Pinzón (1980) con sus comentarios referentes a las haciendas de los jesuitas en lo que toca a los deslindes y composiciones¹²⁴; y Colmenares (1998) en lo relacionado con los esclavos, animales, áreas, etc.¹²⁵

En cuanto a las fuentes publicadas por historiadores jesuitas se encuentra el trabajo de Juan Manuel Pacheco S.J. (1959) sobre los jesuitas en Colombia ¹²⁶ . Este trabajo infortunadamente no aporta información relevante sobre esta hacienda distinta a las otras fuentes arriba anotadas. Registra exiguos datos históricos sobre el origen de esta propiedad a partir de 1631, y algunas compras de tierras, sin incluir el desarrollo de esta propiedad y lo sucedido con la misma después de la expulsión de 1767.

Por último, el trabajo del arquitecto Torres Restrepo (2000) que estudia las haciendas ganaderas huilenses vistas desde la arquitectura, aporta al presente trabajo las plantas arquitectónicas y fotografías de las antiguas haciendas *Bateas* y *Caballeriza*, que formaron parte de la original y afamada hacienda jesuítica *Aposentos de Villavieja del Santísimo Sacramento*.¹²⁷ Del mismo autor, una publicación sobre la arquitectura patrimonial del valle del Magdalena huilense, del Instituto Huilense de Cultura.¹²⁸

ii. *El Tolima Grande y la Provincia de Neiva*

Esta importante región agrícola y ganadera bañada por el río Magdalena también gozó del esplendor de la minería, repunta en el siglo XIX con el cultivo del tabaco. En palabras de Soulodre- La France (2004)

¹²³ René Soulodre-La France (2004). *Región e Imperio. El Tolima Grande y las reformas borbónicas en el siglo XVIII*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Capítulos II y III., pp. 41-90. Este trabajo presenta además, información adicional sobre la hacienda La Egipcíaca, a orillas del Magdalena y perteneciente al Colegio de Honda.

¹²⁴ Hermes Tovar Pinzón (1980). *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*. Ediciones CIEC., Bogotá, pp. 160-186.

¹²⁵ Germán Colmenares (1998), *Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, TM Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias.

¹²⁶ Juan Manuel Pacheco (1959). *Los jesuitas en Colombia*, Tomo I, 1567-1654, Editorial San Juan Eudes, Bogotá, p. 497.

¹²⁷ Fernando Antonio Torres Restrepo (2000). *Haciendas ganaderas del Huila*, Gobernación del Huila, Secretaría de Cultura, Fondo Autores Huilenses, Neiva, pp. 95 y 193.

¹²⁸ Fernando Antonio Torres Restrepo. “Los espacios urbanos en la Zona del Valle Amplio del Magdalena Huilense”. En: **Opa! Revista del Instituto Huilense de Cultura, Marzo de 1994, Vol.1, No.2**, Neiva.

Felipe González Mora

“la centralidad geográfica del Tolima Grande y su importancia como espacio central se debe a: las áreas mineras auríferas hacia el norte, la sabana y la capital del Virreinato, Santafé, hacia el este y el valle del río Cauca, rico en producción azucarera, hacia el oeste. De norte a sur, a lo largo del río Magdalena, los profusos pastizales del Tolima mantenían grandes hatos de ganado destinado a las carnicerías de la capital”¹²⁹

La región se destaca por estar enclavada entre la cordillera oriental y central de los Andes, siguiendo el valle del río Magdalena, por lo tanto,

Abarcaba dos unidades administrativas diferenciadas durante el periodo colonial, las provincias de Mariquita y Neiva. Éstas dos tenían sentido como región geográfica, y también estaban fuertemente ligadas en lo económico, ya que ambas dependían en gran medida de la producción de ganado y de la agricultura, y ya para el siglo XVII, todo el valle central del Magdalena era llamado el Gran Tolima por los españoles. Los puntos de referencia modernos para esta región incluirían los departamentos de Huila, Tolima y Caldas.¹³⁰

En la provincia de Neiva fue exitoso el progreso de la actividad ganadera de carácter extensivo “a expensas de la aparición de la gran propiedad resultado de las concesiones de tierra efectuadas por la Corona española [mercedes] o por la apropiación temprana en conflicto abierto con las comunidades indígenas.”¹³¹ La existencia de la ganadería y su implantación como base económica en la provincia de Neiva “está asociada con el éxito relativo obtenido por las haciendas jesuíticas, como una de las formas de explotación económica que desarrolló la Compañía de Jesús.”¹³² Entre tales haciendas se destacaban las de Doyma, Villavieja y El Espinal que articulaban el comercio de ganado entre las provincia de Neiva y Santafé.

(Ilustración 16. Mapa Tolima Grande, siglo XVIII)

Fuente: René Soulodre-La France, *Región e imperio. El Tolima Grande y las Reformas Borbónicas en el siglo XVIII*

¹²⁹ René Soulodre-La France, (2004) *Región e imperio. El Tolima Grande y las Reformas Borbónicas en el siglo XVIII*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Imprenta Nacional, Bogotá, p. 22.

¹³⁰ René Soulodre-La France, (2004) *Región e imperio. El Tolima Grande y las Reformas Borbónicas en el siglo XVIII*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Imprenta Nacional, Bogotá, p. 29.

¹³¹ Ricardo Esquivel Triana. “Fuentes para la Historia Agraria e Industrial de la Provincia de Neiva, 1778-1938.” En: **Memoria y Sociedad, Enero de 2001, Vol. 5, No. 9**, p.74.

¹³² Ricardo Esquivel Triana. “Fuentes para la Historia Agraria e Industrial de la Provincia de Neiva, 1778-1938.” En: **Memoria y Sociedad, Enero de 2001, Vol. 5, No. 9**, p.75.

iii. *Adquisiciones de tierra por la Compañía de Jesús*

La presencia de la Compañía de Jesús en la región de la provincia de Neiva se remonta a los comienzos del siglo XVII. De acuerdo con Sánchez Valencia (1989) los jesuitas “reciben en 1606 los terrenos que la gente le había donado para que se encargaran de catequizarlos y que denominaban en aquel tiempo terrenos del Santísimo Sacramento.”¹³³ En 1612 arriba don Diego de Ospina y Medinilla, Gobernador y Capitán General, alguacil Mayor de la Real Audiencia del Nuevo Reino, a la villa de San Juan de Neiva, la encuentra desolada con pocos indígenas y algunos mestizos existentes sujetos a las tribus de los Dochos y los Totoyes. Ante tal situación, el gobernador Ospina “resolvió trasladar el caserío a un nuevo lugar, dando origen a la fundación de la ciudad de Neiva y a la villa de San Juan se le siguió llamando Villavieja, nombre que hoy mantiene.”¹³⁴

En 1613, los jesuitas que se encontraban en la región pasan a denominar el lugar Villavieja del Santísimo Sacramento. Es durante este periodo que los jesuitas reciben mercedes de tierras que continuarían hasta el siglo XVIII, mediante la compra, composiciones de tierras y litigios con los vecinos. De esta manera se definió “la hacienda de Villavieja que llegó a tener 78 estancias (25.000 ha.) fue adquirida por los jesuitas desde 1630.”¹³⁵ En este año, el gobernador Bautista de los Reyes “vendió a los jesuitas 23 estancias y 2 caballerías en 400 pesos y, 4 caballerías más en 200 pesos las cuales fueron canceladas en 1631 en dinero efectivo.”¹³⁶ Luego en 1631, Don Francisco Martínez de Ospina y Mendoza, Gobernador de las Provincias de Timaná, Neiva, Páez y Saldaña, hizo gracia y merced de donación al Colegio de la Compañía de Jesús,

De tres caballerías de tierra de las antiguas, de a seis mil pasos en contorno, desde donde entra el río Villavieja en el río Grande de la Magdalena, corriendo el dicho río Villavieja arriba en todo lo que alcanzare el límite de las caballerías¹³⁷

¹³³ Bolívar Sánchez Valencia (1989). *Memorias del Huila*, T. III, p. 180.

¹³⁴ Bolívar Sánchez Valencia (1989). *Memorias del Huila*, T. III, p. 180.

¹³⁵ Hermes Tovar Pinzón (1980) *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*, Ediciones CIEC, Bogotá, p. 175.

¹³⁶ Hermes Tovar Pinzón (1980) *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*, Ediciones CIEC, Bogotá, p. 176.

¹³⁷ Joaquín García Borrero (1939) *Neiva en el siglo XVII*, Biblioteca de Historia nacional, Vol. LXII, Bogotá, Editorial ABC, p. 22.

Felipe González Mora

Este fundo se llamaría *Hacienda de la Compañía en los Aposentos de la Villavieja del Santísimo Sacramento*. Esta importante propiedad es el resultado de las compras, ventas y permutas realizadas durante los años 1634 y 1659 por el hermano Manuel Martín Procurador de la Compañía de Jesús. En páginas siguientes se presenta al lector un cuadro sistematizado con la información de las propiedades adquiridas y anexadas para la formación de la hacienda jesuítica de Villavieja indicando el año, la forma de adquisición, el área aproximada y su localización.

Territorio y límites. Las tierras adquiridas y acumuladas por los jesuitas constituyeron un enorme territorio comprendido entre,

El río Arenoso, desde sus fuentes maternas en la cordillera más alta y siguiendo el curso hasta la desembocadura en el río Magdalena y por las aguas de este gran río hasta encontrar las que bajan por la quebrada del Hobo, y ésta arriba hasta su nacimiento en la Ata Sierra, que enlaza con el punto de partida.¹³⁸

Por lo consiguiente, los límites de la hacienda fueron: el río Magdalena por el poniente; el río Fortalecillas, desde su boca hasta sus fuentes en la cordillera Oriental por el sur; hacia el norte marcando una línea sinuosa y larga, el río Cabrera, en toda su longitud, y por el oriente el lomo de la cordillera.

Ilustración 17. Localización hacienda Aposentos de Villavieja

Siguiendo Tovar Pinzón (1980), “los jesuitas presentaron en 1682 a *composición* los títulos de Villavieja (...). La composición se hizo por 250 patacones y los jesuitas legalizaron así las tierras y Villavieja y Llano Grande.”¹³⁹ Según Tovar, al momento de la expulsión de la orden, la hacienda contaba con más de 13.000 cabezas de ganado mayor.¹⁴⁰

Para 1760, en esta hacienda “se encontraban diez mil reses vacunas, más de quinientas cabezas entre caballos y bestias de servicio, más de mil de yeguas y animales menores, todos repartidos en los hatos que componían las tierras de la Compañía.”¹⁴¹

¹³⁸ Joaquín García Borrero. *Neiva en el siglo XVIII*, Biblioteca de Historia Nacional, vol. LXII, Editorial ABC, 1939, p. 38.

¹³⁹ Hermes Tovar Pinzón (1980) *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*, Ediciones CIEC, Bogotá, p. 176. La hacienda Llano Grande, importante propiedad del antiguo Colegio de Popayán, se localizaba en las tierras donde hoy se encuentra la ciudad de Palmira, Valle del Cauca. Existió otra gran hacienda denominada Llano Grande cercana a Ibagué, propiedad de Doña Ana de Melgar.

¹⁴⁰ Hermes Tovar Pinzón (1980) *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*, Ediciones CIEC, Bogotá, p. 176.

¹⁴¹ Francisco de Paula Plazas. *Villavieja, ciudad ilustre 1550-1950*, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 35.

Felipe González Mora

Por su gran extensión la hacienda estaba estructurada en 24 hatos, donde cada uno contaba con casa de vivienda, corrales, mangas y herramientas y sus correspondientes animales

En 1763, la población que se encontraba en los alrededores de la hacienda pensando en la libertad espiritual, hicieron petición al Ilmo. Señor José Javier Araus, de Santafé solicitando se les separe de la ciudad de Neiva “por la distancia de ocho horas que hay para ir a ella”, además las dificultades de paso en los ríos Villavieja, Fortalecillas y Seivas; la enorme distancia a la parroquia de Alpujarras y los malos caminos entre otros inconvenientes, les impedían “asistir a oír la santa misa con puntualidad ni recibir los santos sacramentos ni cristianar a tiempo los niños que van naciendo.”¹⁴² Con lo anterior, se estaban dando las primeras iniciativas para la creación de Villavieja como vice parroquia.

iv. *Tierras anexas al Fundo de Villavieja 1631-1659*

Año:	Forma de adquisición:	Área:	Nombre:	Localización:	Observaciones:
4 marzo de 1631	Merced de donación a la C.J.	Tres caballerías de tierra de las antiguas de 6.000 pasos en contorno	Aposentos de la Villavieja del Santísimo Sacramento	“Donde entra el río Villavieja en el Magdalena, corriendo el río Villavieja arriba en todo lo que alcance el límite de las caballerías.”	Merced del gobernador de Provincia de la Timaná, Neiva, Páez y Saldaña, Francisco Martínez de Ospina y Mendoza.
11 diciembre de 1634	Venta a la C.J.			“En el alto y tierras de Tune. Y en los altos de la jurisdicción de esta ciudad.”	Venta de Alonso Cobo de Guzmán y María Fajardo, su mujer, de “todo el ganado vacuno, machos, hembras, chicos y grandes”.
11 diciembre de 1634	Acuerdo de permuta con la C.J.	Todas las estancias de ganado		“Junto al río Neiva de esta banda y donde	Permuta de Fernando

¹⁴² Jenaro Díaz Jordán. *Proceso histórico de pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón*, Neiva, 1959, p. 104

		mayor y menor.		llaman el pueblo viejo de Neiva.”	Villarroel con la C.J.
11 diciembre de 1634	Acuerdo de permuta con la C.J.	Todas las estancias de ganado mayor y menor, y pan coger.		“Otra banda del dicho río de Neiva hasta la punta de la Ciénaga y de los Sebolucos, con mas la estancia de aquel dicho tiene en los Sebolucos.”	Permuta del capitán Pedro Verdugo con la C.J. de las tierras y hatos y corrales, entradas y salidas, usos y costumbres.
11 diciembre de 1634	Acuerdo de permuta entre la C.J. con Pedro Verdugo y Fernando Villarroel	Dando 12 estancias, seis a cada uno (a Verdugo y Villarroel), más todas las tierras que la C.J. tiene desde la quebrada del Hobo hasta la frontera de las puntas del río Páez con el Magdalena.			El hermano Martín toma y permuta las tierras del valle del Tune, de la otra banda del río Magdalena.
Año:	Forma de adquisición:	Área:	Nombre:	Localización:	Observaciones:

11 abril de 1635	Compra a don Antonio Montealegre.	Estancias de ganado mayor		“En el sitio de la Punta de la Ciénaga, de la otra banda de la quebrada Arenosa, camino de la villa de Timaná, antes (una legua) de llegar a la quebrada del Hobo en jurisdicción de ciudad de Neiva.”	Venta de Antonio de Montealegre
Después del 11 de abril de 1635	Venta a la C.J.	Estancias de ganado mayor		“Tierras cercanas al río Hobo y río Magdalena, antes de llegar a la quebrada el Hobo, camino a Timaná.”	Venta de Gabriel Montealegre
29 abril de 1636	Venta a la C.J.?	Ocho estancias de ganado mayor -de las modernas-		“Jurisdicción ciudad de Neiva. 4 estancias de ellas en la otra banda del río Frío, camino a Timaná, y las otras 4 estancias en la otra banda de la quebrada del Albadán, y de esta banda de la	Venta (¿?) del pardo Juan de Rivera, por escritura firmada

				quebrada de la Sardinata, hacia la sierra.”	
11 de junio de 1636	Cesión del capitán Luis Godoy, vecino de Santafé, a la C.J.	Dos estancias		“En la otra banda del río del Hobo.”	El hermano Martín da a Gabriel Montealegre una estancia de ganado mayor (moderna) para pagar los hatos, estancias y tierras compradas.
8 diciembre de 1640	Donación a la C.J.			“Tierras en el sitio de la quebrada llamada de Guarcó.”	Donación de doña Isabel Rodríguez y don Baltasar Ruiz, vecino de Neiva.
16 diciembre 1646	Venta a la C.J.	Cuatro estancias de ganado mayor (ordinarias)		“En el sitio llamado Los Ahorcados, lindando con el río Cabrera y por otras con tierras de la C.J. y río Magdalena.”	Venta de Leonardo de Mendoza (pardo) y sus hermanos María de Mendoza y Francisca Hernández, a la C.J. Representante el hermano Martín.
1647	Venta a la C.J:	Todas las tierras (cuatro estancias ordinarias) y ganados		“En el sitio de los Ahorcados”	Venden Francisca de Mendoza esposa de Andrés Hernández Pastor.

Felipe González Mora

24 julio de 1648	Venta a la C.J.	Todas las tierras (cinco estancias ordinarias) y estancias		“En el valle que llaman los Ahorcados y se componen de los globos de: Ahorcados, potrerrillo de los Dussan y Potrerrillo de los Serranos y parte de la hacienda Sinaí.”	Venta de D. Juan Esteban y doña María Mendoza. Total tierras vendidas de esta familia a la C.J.: 13 estancias ordinarias.
1659	Venta a la C.J.	21 estancias de ganado mayor, dos de pan coger, 15 1/4 cabuyas.		“En terrenos de Guarocó, río Villavieja, la Serranía, Hato de Bogotá y Señoría.”	Venta de don José Garrido de Avila y su esposa María Fajardo

Elaboró: Felipe González Mora. **Fuente:** García Borrero, Joaquín. *Neiva en el siglo XVII*, Biblioteca de Historia Nacional, Vol. LXII, Bogotá, Editorial ABC, 1939, PP. 22-49.

v. *La hacienda Aposentos de la Villavieja y las conducciones de ganado*

El desarrollo de la ganadería en la provincia de Neiva está ligado necesariamente a la producción ganadera de las haciendas de los jesuitas en la región, destacándose sin lugar a dudas las haciendas de Villavieja, Doyma y El Espinal, como partes fundamentales del sistema ganadero que abastecía de carne a la provincia de Santafé. Respecto a la producción de animales en estas haciendas Esquivel Triana (2001) citando a Tovar Pinzón (1980) ofrece algunos datos de interés: Sobre el estimado total de cabezas de ganado vacuno del virreinato (59.458 cabezas), Doyma poseía el 24%, Villavieja el 17%, mientras El Espinal tenía un número exiguo en comparación. Del total de ganado caballar del virreinato (13.618 cabezas), Doyma albergaba el 36% del total y Villavieja el 18%. Del total de ganado cabrío, Villavieja

Felipe González Mora aportaba el 42% (525 cabezas). Del total de hato ganadero en el virreinato (97.515 cabezas) Villavieja participaba con el 13%.¹⁴³

En páginas anteriores, en el apartado sobre la hacienda de El Espinal, se comentó la importancia de las haciendas jesuíticas en el mercado y abasto a la capital del virreinato. El sistema de conducciones de ganado para el abasto de carne en la capital, tenía como soporte 5 haciendas jesuíticas, dos de las cuales fueron las más importantes posesiones de la Compañía en el Nuevo Reino, Villavieja y Doyma, surtían el ganado proveniente de sus grandes hatos. Las haciendas de Chipalo y El Espinal, con sus tierras anexas del Hato y La Joya, se convertían en escalas intermedias para el descanso y reposición del ganado, retirando las reses débiles o heridas durante el trayecto. Por último, la hacienda de la Chamicera con su potrero la Estanzuela en la periferia de Santafé, se convertía en el destino final del sistema ganadero. Una vez recuperado el peso de las reses, se vendían en la carnicería pública de la ciudad, contigua a la tenería, que era propiedad urbana del Colegio Máximo de Santafé.

La primera ruta ganadera partía de la hacienda Villavieja en la Provincia de Neiva en dirección al norte por la margen derecha del río Magdalena, se vadeaba el gran río y sobre la orilla izquierda continuaba el camino pasando cerca de los pueblos de Natagaima, Purificación, el Guamo, Espinal, y más adelante se volvía cruzar el Magdalena en paso situado entre Girardot y Ricaurte, para seguir hasta la ciudad de Tocaima. En esta población se unía la segunda ruta ganadera que se originaba en la hacienda Doyma, en la jurisdicción de Ibagué, cuya conducción tomaba la dirección al oriente para vadear el río Magdalena cerca de Guataquí, y continuar hasta la hacienda de San Miguel de Chipalo,¹⁴⁴ donde se reponía el ganado, para continuar el camino en dirección a Tocaima. En este punto del camino se unían las dos conducciones con los ganados de las dos haciendas proveedoras, y vadeando en algunas ocasiones el río Bogotá se continuaba en dirección a la hacienda El Espinal, cercana a La Mesa de Juan Díaz, donde descansaban y pastoreaban las reses después de la penosa jornada en los potreros de El Hato y La Joya. El camino para subir el tramo alto de la cordillera y arribar al altiplano pasaba cerca de los pueblos de Zipacón, Bojacá, Funza y Fontibón, hasta las tierras de la hacienda de la Chamicera, perteneciente a la Provincia, donde se recibía la conducción completa. Anexada a la Chamicera estaba el potrero de la Estanzuela, contiguo a la carnicería pública localizada sobre el límite occidental urbano de Santafé. Por todo lo anterior y gracias a la existencia de las haciendas jesuíticas localizadas sobre diferentes pisos térmicos y a lo largo de las rutas frecuentadas para conectar el virreinato, se generó un eficiente sistema de haciendas ganaderas jesuíticas

¹⁴³ Esquivel Triana, Ricardo. "Fuentes para la Historia Agraria e Industrial de la Provincia de Neiva, 1778-1938." En: **Memoria y Sociedad, Enero de 2001, Vol. 5, No. 9**, p 75.

¹⁴⁴ La hacienda de Doyma era posesión rural anexada a la Provincia. Por la distancia entre Doyma y Santafé se compraron las tierras en Chipalo, ubicada en la jurisdicción de Ibagué, muy cercana al pueblo de Piedras. La hacienda de San Miguel de Chipalo con ganado y 21 esclavos, se compró por 26.000 pesos, parte del dinero obtenido de la división de la Provincia de Quito de la del Nuevo Reino. El Colegio de Santafé administraba la hacienda y su usufructo era para la Provincia. (Pacheco, II, 230-231)

Felipe González Mora

con sus respectivas conducciones de ganado con el objetivo de ofrecer el abasto de carne a la capital y otras posesiones de la Compañía -colegio Máximo, seminario y posesiones rurales de clima frío- se pudo articular espacialmente la lejana provincia de Neiva con la provincia de Santafé.¹⁴⁵

vi. *Hacienda Aposentos de la Villavieja después de 1767*

Como es bien conocido, los jesuitas fueron expulsados en 1767 de los dominios españoles, por el rey Carlos III, fungiendo como virrey del Nuevo Reino don Pedro Messía de la Cerda. En auto del 3 de agosto de 1767, el virrey comisionó a don Miguel de Gálvez y Ceballos Gobernador de la Provincia de Neiva, para que “se trasladara con escribano y testigos de buena opinión a la hacienda Villavieja” perteneciente al Colegio Máximo de Santafé, situada en la jurisdicción de la ciudad de Neiva, y entregar al P. Saturnino Fornet, administrador de la propiedad, la carta del Provincial, y solicitara “la entrega de las llaves de la casa, capilla y todas las oficinas y escritorios y haga inventarios de cuanto encuentre en ellas, con el número de esclavos, ganados y de toda especie y bienes que consten en libros y papeles” y una vez todo concluido se nombre un administrador de confianza a quien se le entregará la expresada hacienda.¹⁴⁶

Siguiendo al historiador Plazas (1950), el 19 de agosto de 1767 se iniciaron los inventarios en la hacienda Villavieja, registrando la casa, capilla, alhajas, oficinas, escritorios, libros, títulos de tierras y esclavos. El inventario de los animales se suspendió por el intenso verano que podía poner en peligro los

¹⁴⁵ Soulodre-La France (2004) quien ha estudiado la producción ganadera en el Tolima Grande, nos ilustra con algunas características la dificultad del viaje para los ganaderos particulares de las conducciones de ganado entre las provincias de Neiva y Santafé. La autora afirma que después de pasar Anapoima, no había pastizales para los animales en su camino hacia la capital. El ganado debía ser conducido forzosamente a través de montañas como se pudiera, hasta llegar a la sabana, con grandes pérdidas por la dificultad del terreno. En este aspecto los jesuitas tenían una marcada ventaja. Como eran propietarios de varias haciendas manejadas como unidades integradas de producción, podían establecer un sistema viable de pastoreo a lo largo de la ruta hacia Santafé. El ganado podía descansar y ser engordado antes de llegar al mercado urbano, donde se buscaría un precio más alto.

De acuerdo con la autora, el precio de venta del ganado era de 7 pesos por cabeza puesta en Bogotá, definido por cabildo abierto en Ibagué en 1758. Las causas de este precio, según los ganaderos eran: a) Escases de ganado por las epidemia de pestes y los buitres, b) el robo constante de ganado, c) el aumento en los costos de producción, por la presión sobre la tierra que subía el costo del pastoreo. El tiempo de viaje: 1 mes. Fuerza de trabajo: 70 hombres pagados a 2 reales por día. Comida para los trabajadores: 1 res diaria. Caballos necesarios en la conducción: 300. Costo del paso río Magdalena: 20-25 pesos. La ciudad de Santafé y centros urbanos del altiplano requerían en 1712 de 4.500 reses anuales para su abasto, mientras que en 1751 necesitaba 5.000 animales. (pp. 53- 58)

Ilustración 18. Hacienda Aposentos de Villavieja y la ruta del ganado a Santafé

¹⁴⁶ Francisco de Paula Plazas *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 36.

Felipe González Mora animales hasta el 29 del mismo mes que se iniciaron en los hatos de los Ahorcados, Arenoso, Arrieros, Bateas, Bogotá, Boquerón, Caballeriza, Cartagena, Guarocó, Hatonuevo, La Jagua, La Manguita, La Venta, Mana de Guásimo, Pantano, Pital, Reyes, Salsipuedes, San Javier, San Ignacio, San Nicolás, San Jun Nepomuceno, Totumo y Virgen del Socorro. Firman los inventarios Don Miguel de Gálvez y Ceballos, y los testigos Gabriel Perdomo y Francisco Muñoz, y como escribano público Roque Arias de Prada.¹⁴⁷

¹⁴⁷ Francisco de Paula Plazas Villavieja, *Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 39.

HACIENDA APOSENTO DE VILLAVIEJA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

HATOS QUE COMPOÑÍAN LA PROPIEDAD EN 1767

HATO	VACUNO	MULAR	BURROS	YEGUAS	POTROS	CABALLAR	MULETOS
Hato de Bogotá	335	-	2	94	-	44	5
Rodeo Santa Lucía	456	-	-	-	-	-	-
Rodeo de El Pital	831	-	-	-	-	-	-
Rodeo Salsipuedes	637	-	-	-	-	-	-
Hato Mesa Trapiche	159	-	-	-	-	-	-
Hato San Ignacio	426	-	1	26	2	11	3
Hato San Javier	153	1	-	9	-	2	-
Hato La Virgen	106	-	-	1	-	4	-
Hato de Bateas	846	-	2	82	1	26	8
Hato La Manguita	820	12	2	163	18	70	4
Hato S.J.Nepomuceno	141	-	1	44	4	11	1
Hato Nuevo	666	1	3	146	8	57	5
Hato Arenoso	286	-	-	18	-	7	3
Hato Caballeriza	490	4	2	60	1	32	3
Hato Guarocó	76	-	-	3	-	3	-

HATO	Felipe González Mora						
	VACUNO	MULAR	BURROS	YEGUAS	POTROS	CABALLAR	MULETOS
Hato Reyes	1091	38	4	68	35	117	4
Hato La Jagua	40	-	-	-	-	-	-
Hato María Guásimo	348	10	2	118	8	48	4
Hato San Nicolás	565	4	-	101	9	25	3
Hato La Venta	316	5	1	128	5	44	1
Hato Los Ahorcados	469	-	3	125	25	25	1
Hato Totumo	50	2	-	34	6	4	-
Hato Arrieros	535	-	5	217	19	55	15
Hato Villavieja	348	24	3	111	23	48	13
TOTAL	10190	101	31	1548	164	633	63

Elaboró: Felipe González Mora. **Fuente:** Ricardo Esquivel Triana. *Fuentes para la Historia Agraria e industrial de la Provincia de Neiva, 1778-1938*, pp. 61-68. Basado en Tovar Pinzón (1980), Anexo 11, p. 209.

Por medio del inventario realizado en 1767, podemos dar cuenta de los bienes y cantidades totales presentes en ese año en la hacienda de Villavieja, así: Ranchos 219; ganado 15.176; yeguas 2.717; caballos mansos 842; potros 142; mulas bravías 122; mulas mansas 92; burros 24; asnos 17; burros de cría 172; cabras 453; corderos 98; esclavos 98; palancas: 16; hachas 42; aguinches¹⁴⁸ 35; machetes 14; hierros de marcar: 22; palas y azadones 12; tijeras: 15; lanzas y armas: 8.¹⁴⁹

Los inventarios realizados a los hatos que formaban la hacienda, no fueron completados “en vista de no poder ejecutar los rodeos”, por lo que el virrey Messía de la Cerda ordenó el 4 de septiembre,

¹⁴⁸ La palabra aguinche no aparece en el diccionario, siendo posible su errónea ortografía. Según RAE, la voz más cercana es *guinche* cuyo significado es “máquina para levantar y trasladar cargas”

¹⁴⁹ Renée Soulodre-La France, *Región e imperio. El Tolima Grande y las Reformas Borbónicas en el siglo XVIII*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, 2004, p. 78.

Felipe González Mora
“entregar la hacienda de Villavieja con sus hatos, enseres y semovientes al esclavo Juan Fortunato, conoedor de todos los vericuetos y además educado por el Provincial Trías en la sumisión y fidelidad”¹⁵⁰

El 1 de diciembre el Gobernador don Miguel de Gálvez envió a Villavieja la resolución de nombramiento a don Fernando de Guzmán y Luna como administrador de la hacienda -en reemplazo del esclavo Juan Fortunato- y le fueran entregando “según se fueran inventariando los bienes y haciendas de campo no están reconocidas, reservando para después entregar los que no consten en los inventarios”. En esta diligencia se encontraban además de los testigos ordinarios, los contadores de ganado Francisco José Lozada, Enrique Cortés, Juan de Olaya y Bernardino de Aldana, nombrados por el gobernador para tal fin. En consecuencia, “se comenzaron los rodeos e inventarios el 3 de diciembre y se terminaron el 23 del mismo mes.”¹⁵¹

vii. *Demarcación haciendas provenientes de los hatos originales de Villavieja, 1771-1772*

Don Fernando Guzmán y Luna ejerció su cargo de administrador de la hacienda hasta el 4 de mayo de 1769, cuando fue reemplazado por don José Antonio Lago “quien en junio de 1770 fue nombrado Gobernador de la Provincia de Neiva, permaneciendo bajo su cuidado la administración de la hacienda Villavieja,”¹⁵² El gobernador Lago, dada la cantidad de hatos que conformaban la hacienda, propuso al virrey en informe de 1771, definir y demarcar una cantidad menor de haciendas para que con mayor facilidad se diera su venta y obtener así el aumento que favorecería a la Junta de Temporalidades. De esta nueva demarcación “terminada en junio de 1772, se obtuvieron diez y seis haciendas, cada una con su respectiva demarcación de sus límites, número de estancias que la componen, cantidad de animales, número de esclavos, casas de vivienda y corrales con su valor.¹⁵³ A modo de ilustración, se relaciona a continuación la demarcación correspondiente a la hacienda Villavieja, la principal y más representativa de todas:

¹⁵⁰ Francisco de Paula Plazas *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 39.

¹⁵¹ Francisco de Paula Plazas *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 41.

¹⁵² Francisco de Paula Plazas *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 41.

¹⁵³ Francisco de Paula Plazas *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 41. Plazas incluye en su trabajo los límites, estancias, animales, esclavos, casas y el valor adjudicado para cada una de las diez y seis haciendas en pp. 42-56.

Felipe González Mora

En la hacienda de Villavieja a ocho días del mes de junio (...) Siendo sus límites: Desde la boca del río Villavieja, por éste arriba hasta la boca de la quebrada Balsillas, y por ésta arriba a su nacimiento, y éste atravesando el llano a buscar el nacimiento de la quebrada las Córdoba, y por ella abajo hasta la derecha de una que pasa por el lado de debajo de una Lagunita siguiendo por ella abajo hasta su desagüe en la quebrada de San Francisco, y ella abajo hasta su desagüe en la quebrada de Las Lajas, por ésta abajo hasta que desemboca en el río grande y por él arriba hasta la boca del río de Villavieja, del primer lindero.

Mide esta hacienda doce estancias y cinco cabuyas de tierra. Se compone de ochocientos ochenta y siete reses, doscientas treinta yeguas, ochenta y nueve caballos mansos, noventa y ocho ovejas, seis mulas mansas, catorce potros, siete muleros, trece esclavos. Cuenta esta hacienda con casa, capilla, corrales, mangas, platanales, herramientas y demás bienes caseros. Importa: ocho mil ciento cinco pesos, cuatro reales y siete maravedís y siete novenos de otro.¹⁵⁴

Después de realizada la demarcación, Lago concluyó la diligencia afirmando que todas las haciendas componen: doscientas diez y nueve y media estancias, treinta y cuatro y media cabuyas de tierra, quince mil ciento sesenta y seis reses vacunas, dos mil setecientas diez y seis yeguas, ochocientos cuarenta y tres cabras, noventa y ocho ovejas, noventa y ocho esclavos, que se han repartido en debida proporción entre las diez y seis haciendas e importan un valor total de ciento ocho mil seiscientos veinte pesos, 5 reales, siete maravedís, y dos tercios de otro.¹⁵⁵ Se relaciona a continuación el cuadro correspondiente a la demarcación de las haciendas provenientes de los hatos de la hacienda original realizada por D. José Antonio Lago en 1771-1772.

El 18 de junio de 1772, el gobernador José Antonio Lago, después de realizar las diligencias relativas a la división, mensura y avalúo de las nuevas haciendas de Villavieja,

Ordena para su venta y enajenación se saquen a pregón por el término ordinario, publicándose para ello edicto en la forma acostumbrada (...) se cita a las personas interesadas que quisieran hacer postura a las referidas haciendas en la conformidad que están divididas, demarcadas y vestidas con los ganados, bestias y esclavos y demás bienes que aparecen en los autos que se le han adjudicado a cada una lo que pueda hacerse en treinta días que sigan a la publicación de este edicto...¹⁵⁶

¹⁵⁴ Francisco de Paula Plazas *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 52-53. La información es obtenida por Plazas a partir del fondo Temporalidades del AGN. y Notaría Primera de Neiva.

¹⁵⁵ Francisco de Paula Plazas *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 53.

¹⁵⁶ Francisco de Paula Plazas *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 54.

Felipe González Mora

Pasados los treinta días estipulados por el edicto con la lectura del pregón con el auto de remate de las haciendas, no se presentó ningún postor, lo que ocasionó que las haciendas siguieran siendo administradas por el gobernador Lago. En 1776, don Joaquín de Arce y Piedrahita, vecino de Neiva informó a la Junta de Temporalidades su intención de rematar las haciendas, “pagando una parte de contado y la otra meses después asegurándolas de antemano con fianzas y pagando sobre éstas un rédito.” La propuesta de Arce y Piedrahita tenía la aprobación de la Junta de Temporalidades y lo facultaba para “que vendiera las haciendas como quisiera ya que éste respondía por el valor que causaba deber en la referida compra.”¹⁵⁷

Las haciendas fueron entregadas a don Joaquín de Arce y Piedrahita desde el 2 de diciembre de 1776 al 7 de febrero de 1777, en presencia del Dr. Faustino Flórez, abogado de la Real Audiencia, Don Policarpo Fernández, nuevo Gobernador de la Provincia de Neiva y el administrador Lago.¹⁵⁸

Después de vender algunas de las haciendas, “los compradores no pagaron todo el valor exigido en la venta del señor Arce y se contentaron con llenarlo a su vez de fianzas. En 1789, Arce y Piedrahita muere dejando como heredera de sus bienes a su esposa Micaela de Mene y Felices, quien vendió a fines del año citado de 1789, las cuatro haciendas restantes.”¹⁵⁹

¹⁵⁷ Francisco de Paula Plazas *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 55.

¹⁵⁸ Plazas relaciona las ventas realizadas así : A José de Lozada, las haciendas de Bateas, San Ignacio, Salsipuedes, y Bogotá, por la suma de 26.150 pesos y cinco reales; a Juan Manuel de Herrera, la de Hatonuevo por 10.165 pesos; a José de Rojas la de Arrieros, por 8.000 pesos; a Florentino Cortés, la de La Manguita, por 15.000 pesos; a Felipe Serrano, la de Ahorcado, por 8.400 pesos; a Jorge de Cuellar; la de Villavieja, por 9.000 pesos; a Gregorio Cardoso la de Boquerón, por 4.000 pesos; Manuel Sánchez Borda la del Potrero, por 5.000 pesos, y a Antonio Palomares la de Pital, por 2.200 pesos. (p. 55-56)

¹⁵⁹ Francisco de Paula Plazas. *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 56. Las haciendas se vendieron así: Pablo José Cardoso compró la de San Nicolás por 5.523 pesos; Teodomiro Cardoso la de Mana de Guásimo, por 6.462 pesos; miguel Gaitán la de Reyes, por 8.835 pesos. Se desconoce el comprador de la hacienda Caballerizas. p. 56.

HACIENDA APOSENOS DE VILLAVIEJA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

DEMARCACIÓN DE LAS HACIENDAS PROVENIENTES DE LOS HATOS DE LA HACIENDA ORIGINAL REALIZADA POR D. JOSÉ ANTONIO LAGO, 1771-1772

HACIENDA	EXTENSIÓN	RESES NOVILLOS	CAB./YEG.	POTROS	MULAS	MULETOS	BURRAS	ESCLAVOS	CASA VIVIENDA	VALOR
Arrieros 8.145 p.	16 Est. 2.5 Cab.	791	31	78	16	6	8	43	7	X
Potrero 5.589 p.	9 Est. 7 Cab.	840	-	187	7	7	-	-	5	X
S. Nicolás 8.340 p.	15 Est. 21 Cab.	1.081	-	265	11	6	-	50	6	X
Boquerón 6.480 p.	15.5 Est. 19 Cab.	834	-	172	-	-	-	-	-	X
Reyes 7.012 p.	19 Est. 9 Cab.	1.000	-	240	30	6	8	-	5	X
Ahorcados 6.993 p.	17 Est. 2.5 Cab.	853	-	266	11	-	11	45	16	X
Caballeriza* 6.788 p.	14.5 Est. 12.5 Cab.	1.070	-	157	-	-	-	-	12	X
Hatonuevo 6.621 p.	16 Est. 6 Cab.	1.016	-	246	8	6	8	-	6	X
Bateas 6.750 p.	9.5 Est. 8 Cab.	1.036	-	217	3	6	8	-	6	X

San Ignacio	16.5 Est. 20.5 Cab.	757	-	71	-	-	-	-	6	X
4.700 p.										
Salsipuedes	9.5 Est. 2.5 Cab.	931	-	190	-	-	-	-	-	X
5.440 p.										
El Pital**	12 Est. 10 Cab.	-	-	945	-	67	-	-	-	X
5.679 p.										
Bogotá	12 Est. 3 Cab.	1.185		196	12	6	7	-	6	X
6.279 p.										
Manadeguásimo	20 Est. 4 Cab.	890	-	268	12	6	8	-	7	X
6.676 p.										
La Manguita	12 Est. 7 Cab.	989	-	266	6	6	7	-	-	X
7.032 p.										
Villavieja ***	12 Est. 5 Cab.	887	-	319	14	6	7	-	13	X
8.105 p.										

Total: 108.620 p.

* **Caballeriza:** 100 cabras más. ** **El Pital:** 230 cabras más. *** **Villavieja:** 98 ovejas más. Elaboró: F. González Mora. Fuente: Francisco De Paula Plazas, *Villavieja, ciudad ilustre*, 1959, pp. 41-56.

viii. *Solicitud de los vecinos de Villavieja para la erección de parroquia*

Desde 1763, los habitantes de los hatos de Villavieja habían solicitado al Ilustrísimo Señor José Javier Araus, Arzobispo Metropolitano de la Catedral de Santafé, la erección de su capilla y vecindario de Villavieja en parroquia¹⁶⁰, basándose en las dificultades que tenían los fieles en asistir al culto en las iglesias de Neiva o Alpujarra, en tiempos de crudo invierno y las crecidas de los ríos Villavieja, Fortalecillas y Seivas. Afirmaban que “hay más de noventa cabezas de familia y más de novecientas personas mayores aparte en estos hatos de Villavieja, San Nicolás, Boquerón, Salero Respacanillas, Sierra y otros.”¹⁶¹ La muerte del Ilustrísimo Señor Araus acaecida en 1764, dejó a los solicitantes en espera de mejores momentos para la creación de su parroquia, entretanto la capilla de santa Bárbara entró en ruina total.

Años más tarde, el gobernador José Antonio Lago en informe realizado en 1772, comunicaba que,

Las familias que al presente existen exceden el ciento, las que se aumentarán cuando se vendan las diez y seis haciendas en que dividió la cuantiosa hacienda de Villavieja, se compondrá un vecindario que hará apetecible el curato por su congruo, conveniencia y fácil administración. Los hatos son ricos en ganado, cada hacienda ha sido evaluada en siete mil pesos, lo que atraerá a las gentes para aumentar el vecindario. Para formar la población me parece ser el hato de Villavieja donde está la capilla, cuyo terreno de medio cuarto de estancia que se regula suficiente, podrá valer diez pesos, a razón de ochenta en que se apreció la estancia (...)¹⁶²

El anterior informe se remitió en junio de 1773 al virrey Manuel Guiror quien ordenó a la Junta de Temporalidades cediera la capilla y terreno necesario para la nueva Parroquia. El 7 de mayo de 1775, la Junta concluyó:

Que desde luego aplican y adjudican la Capilla de la Hacienda de Villavieja para que sirva de Iglesia a la Parroquia concediendo al mismo tiempo el cuadro de la plaza y casa de habitación del señor Cura, con lo preciso para cárcel, a cuyo efecto se librerá orden al Gobernador de la Provincia de Neiva, administrador de aquella hacienda para que en esta inteligencia separe la parte del terreno que va aplicada, midiéndola con prolija especificación para que se entregue con capilla a quien

¹⁶⁰ La vice-parroquia ya se había establecido desde mediados del siglo XVIII, cuando Oviedo afirma que “Tiene Neiva otra vice-parroquia con capilla de palos y paja en Villavieja, donde tienen los Padres de la Compañía de Jesús una opulenta hacienda.” Díaz Jordán, p. 104.

¹⁶¹ Jenaro Díaz Jordán. *Proceso histórico de pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón, Neiva*, 1959, p.105.

¹⁶² Francisco de Paula Plazas. *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 61.

corresponda quedando derecho a la misma hacienda para arrendar por precios equitativos los solares necesarios a los que quisieren poblarse.¹⁶³

ix. *Trazado del poblado*

El 29 de mayo del mismo año, el gobernador Lago procedió a dar cumplimiento de la orden emanada días antes, con las actividades de elegir, separar y medir de esta hacienda el terreno necesario para la plaza, iglesia, casa del cura y cárcel. La medición *in situ* se procedió de la siguiente manera:

Para definir la plaza,

Desde la esquina de la casa de vivienda de este ható que está hacia la parte del Río Grande de la Magdalena, siguiendo recto al frente de dicha casa hacia la quebrada Verde, hasta donde llegaron las sesenta y seis varas, se puso un estantillo por mojón, quedando el costado que mira al oriente...

Y desde dicho estantillo siguiendo en recto el costado que mira hacia la parte sur y está al lado de dicha quebrada Verde, hasta otro estantillo, en que se contaron otras tantas varas...

Desde éste, dándole las mismas [varas], llegó adelante un poco de la esquina que hace el corral de este ható, igual con la esquina de la casa del negro Salvador, que forma las dos bocacalles cruzadas que debe tener la plaza por esquina, y quedó delineado el costado que mira al poniente...

Desde dicho paraje, siguiendo la casa del negro Salvador se midieron otras tantas varas que llegaron a la esquina de la casa de vivienda del primer lindero, formando el costado que mira a la parte del norte y demarca la plaza.

Para el edificio de la iglesia, “elijo y separo en cualquiera de dichos costados para la iglesia el terreno de ciento cuarenta y ocho pies de largo y treinta de ancho, que son los mismos que tiene la actual capilla.” Para la casa del cura, “el solar contiguo a la iglesia, de ochenta pies en cuadro.” Para la cárcel, “el [solar] de sesenta pies unos y otros competentes.” Con lo que se termina la presente diligencia en la Hacienda de Villavieja, jurisdicción de la ciudad de Neiva, 29 de mayo de 1775.¹⁶⁴

Ilustración 19. Traza del poblado a partir de la hacienda original

¹⁶³ Francisco de Paula Plazas. *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 61.

¹⁶⁴ Francisco de Paula Plazas. *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 62.

Felipe González Mora

Con el anterior acto y después de varios años de vicisitudes, el Señor Virrey Vice patrono Baltazar Jaime Arzobispo de Santafé, autorizó el 31 de agosto de 1795 “el nombramiento de parroquia que se ha hecho en la Hacienda de Villavieja” y en consecuencia, “la erección y creación de la capilla de Villavieja, desmembrada de la iglesia de Neiva y con los límites que le fijó el señor Visitador eclesiástico en 1772”.¹⁶⁵

En 1810, el poblado y parroquia de Villavieja fue elevada por la Junta Provincial a la categoría de villa “con nombramiento de Cabildo completo e independiente en lo jurisdiccional e igual en todo a los que figuran en la ciudad de la Plata y villas de Timaná y Purificación.”¹⁶⁶

En 1800, el cura de la parroquia de Nuestra Señora del Socorro de Villavieja, doctor José Joaquín Cardoso, reunió a los vecinos para tratar asuntos relacionados con la edificación de la nueva iglesia parroquial, en vista que la capilla de la hacienda se encontraba en peligro de desplome por el gran deterioro estructural y de cubiertas. En 1821, el cura Juan Crisóstomo García y Evia remitió comunicación a la señora Josefa Gertrudis de Vargas y Vargas, vecina de Villavieja, la intención de fabricar un nuevo templo “en uno de los lugares sin edificar que hay en la plaza, al intento sé que usted tiene un solar capaz que compró al doctor Cardoso y que se halla en la plaza, el mismo que había donado para casa del Cabildo”, y le solicita como persona “devota a la Iglesia, acceder a la cesión del terreno” para proceder a la construcción del edificio religioso.¹⁶⁷ En el mismo año, la señora Josefa Gertrudis Vargas y Vargas respondió que cedía “para solar de la iglesia el terreno que ocupe el edificio”, dando lugar a los inicios de los trabajos de construcción el 2 de enero de 1822. Este terreno o solar se localiza en la manzana oriental de la plaza, lugar donde hoy existe el templo parroquial de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, edificio que se terminó en 1839.¹⁶⁸

De acuerdo con lo arriba comentado, se infiere que las estructuras arquitectónicas que formaban el sector de la casa principal y capilla de la antigua hacienda de los Aposentos de la Villavieja del Santísimo Sacramento, contribuyeron a la formación de la espacialidad del poblado que en 1796 alcanzó categoría de Parroquia, en 1810 la de Villa y actualmente se conoce como el municipio de Villavieja.

¹⁶⁵ Francisco de Paula Plazas. *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 64-65.

¹⁶⁶ Jenaro Díaz Jordán. *Proceso histórico de pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón, Neiva*, 1959, p.107.

¹⁶⁷ Francisco de Paula Plazas. *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 66.

¹⁶⁸ Francisco de Paula Plazas. *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 68.

Felipe González Mora

Esta última hacienda y la de San Antonio de Tena estudiada anteriormente en el presente trabajo, se encuentran claramente identificadas como las generadoras de la estructura urbana inicial del área central de los actuales municipios de Villavieja y Tena respectivamente.

x. *La arquitectura*

El hatu de Villavieja, el núcleo inicial y más importante de la propiedad rural, contaba una buena casa principal construida con tapia y cubierta en teja de barro, una capilla exenta, construida en los mismos materiales y de buena proporción para los servicios religiosos, además de los espacios abiertos de la hacienda y de vocación ganadera como corrales, casas de caporales, ramadas y mangas; las viviendas de los esclavos y espacios de cultivo como los platanales y una completa dotación de herramientas. Según afirma Sánchez Valencia (1989), “el hermano Manuel Martín fue el que hizo progresar los bienes de la Compañía de Jesús, y quien construyó la casa de la hacienda de los Aposentos.”¹⁶⁹

Ilustración 20. Capilla Santa Bárbara

Fuente: Fernando Antonio Torres Restrepo. “Los espacios urbanos en la zona del Valle Amplio del Magdalena Huilense” En: **Opa, Revista del Instituto Huilense de Cultura**, Marzo de 1994, Vol. 1, No. 2, p. 38.

Respecto a la capilla, se conoce que consistía en un volumen exento, construido en tapia, la cubierta con estructura de madera y rematada en teja de barro, Está localizada en solar esquinero sobre el costado sur de la plaza. Su planta regular consta de un solo espacio, portada de acceso enmarcada con arco de medio punto, pilastras adosadas y alfiz. El espacio del coro en segundo nivel. Posee unas dimensiones de 148 pies de largo (41.44 m) por 30 pies de ancho (8.40 m).¹⁷⁰ Recordemos que los volúmenes arquitectónicos de la casa principal y el edificio de la capilla serán tomados en cuenta por el gobernador Lago para la reorganización espacial de la parroquia en 1775. Como afirma Torres Restrepo (1994) “alrededor de 1800 se piensa reedificarla ya que a criterio del cura José Joaquín Cardozo la capilla amenaza ruina.”¹⁷¹ En la actualidad este edificio llamado “Capilla de Santa Bárbara”, posee una espadaña acaballada sobre la cubierta a los pies del templo, consta de dos cuerpos, doble ojo para las campanas y es rematada con tres pináculos. En el tiempo, se han realizado trabajos de intervención para el

¹⁶⁹ Bolívar Sánchez Valencia. *Villavieja*, Memorias del Huila, Tomo 3, 1989, p.181.

¹⁷⁰ Temporalidades tomo 7 (fols 875-900) y tomo 19 (fols. 865-921). Francisco de Paula Plazas. *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 62. Se ha tomado como medida básica la vara castellana de 0.84 m, equivalente a 3 pies y 4 palmos, por lo tanto, un pie = 0.28 m.

¹⁷¹ Fernando Antonio Torres Restrepo. “Los espacios urbanos en la zona del Valle Amplio del Magdalena Huilense” En: **Opa, Revista del Instituto Huilense de Cultura**, Marzo de 1994, Vol. 1, No. 2, p. 38.

Felipe González Mora
mantenimiento de su estructura de cubierta, limpieza interior y la conservación de sus fachadas. En la “Capilla de Santa Bárbara”, funciona hoy el Museo Paleontológico de Villavieja, donde se exhiben muestras de las riquezas de la región, especialmente de la zona desértica de La Tatacoa.

En cuanto a las construcciones que existieron en las nuevas haciendas que se estructuraron por la iniciativa del gobernador José Antonio Lago en 1771-1772, el arquitecto investigador Torres Restrepo (2000), aporta en su trabajo sobre las haciendas ganaderas huilenses¹⁷² interesante información acerca las casas principales de las antiguas haciendas jesuíticas de Caballeriza y Bateas. Este autor consigna que la casa principal de la hacienda Caballeriza,

Está compuesta por dos cuerpos en forma de L pero caracterizados por carecer entre sí de unidad espacial y constructiva pues se trata de adiciones posteriores. El primer cuerpo, que constituye la fachada principal, muestra galería enchambranada en la mayor parte de sus costados ya que sobre los extremos se encuentran localizados cuartos silleros. Este cuerpo parece ser de mayor antigüedad que el complementario, aunque se debe descartar su origen colonial debido a la utilización de tecnologías constructivas más recientes como son los muros delgados en adobe. El cuerpo complementario toma como fundamento para su construcción un antiguo muro de tapia que conforma el costado y sobre el cual se han acondicionado la despensa, cocina y comedor. Posee galería interior y tiene cubierta en fibrocemento. Se encuentra en deterioro avanzado por falta de mantenimiento e inadecuado uso como bodega de la parcelación.¹⁷³

En cuanto a la extensión, el historiador Plazas (1950) agrega que la hacienda Caballeriza,

Mide catorce estancias y media, doce y media cabuyas de tierra. Se compone de mil setenta reses, ciento diez y siete yeguas, cuarenta caballos, cien cabras, doce esclavos, casa de vivienda. Importa: seis mil setecientos ochenta y ocho pesos, un real, veintiséis maravedís y cuatro novenos de otro.¹⁷⁴

Ilustración 21. Hacienda Caballeriza. Fachada principal

Fuente: Fernando A. Torres, *Haciendas Ganaderas del Huila*, 2.000 p. 95.

¹⁷² Fernando Antonio Torres Restrepo. *Haciendas ganaderas del Huila*, Gobernación del Huila, Secretaría de Cultura, Fondo de Autores Huilenses, Neiva, 2000.

¹⁷³ Fernando Antonio Torres Restrepo. *Haciendas ganaderas del Huila*, Gobernación del Huila, Secretaría de Cultura, Fondo de Autores Huilenses, Neiva, 2000, p. 95 - 96.

¹⁷⁴ Francisco de Paula Plazas. *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 46-47.

Ilustración 22. Hacienda Caballeriza. Planta arquitectónica.

Fuente: Fernando A. Torres, *Haciendas Ganaderas del Huila*, 2.000 p. 96.

Respecto a la casa principal de la hacienda Bateas, Torres Restrepo (2000) aclara que,

La construcción consta de dos cuerpos dispuestos en forma de L con galerías apoyadas en columnas de madera sobre base de piedra presentes en forma parcial en sus cuatro costados. El antiguo acceso principal está demarcado por la caballeriza cubierta ubicada en uno de los extremos y que marcaba el acceso a la casa por el corredor frontero. En la actualidad el acceso principal se ha desplazado al costado lateral, aprovechando el vacío espacial dejado por el comedor. Tradicionalmente este corredor se conoce con el nombre de “Charco Largo”.

Se encuentra edificada en muros de tapia pisada y cubierta en teja de barro con techumbre de reyes. Los espacios extremos de los corredores han sido habilitados como capilla-oratorio, alcoba, depósito y servicios sanitarios; el patio central se encuentra empedrado en su totalidad en canto rodado. Los corrales de piedra se encuentran localizados frente al antiguo acceso principal de la casa en el costado sur y separados de la misma. Originalmente la casa principal estaba complementada por edificaciones dedicadas exclusivamente para albergar peones y esclavos.¹⁷⁵

En cuanto a la extensión, el historiador Plazas (1950) agrega que la hacienda Bateas,

Mide nueve estancias y media y ocho cabuyas de tierra. Se compone de mil treinta y seis reses, ciento setenta yeguas, cuarenta y siete caballos, tres potros, seis mulas, ocho muletos, seis esclavos, casa de vivienda, corrales y herramientas y enseres de cocina. Importa: seis mil setecientos cincuenta y tres pesos, treinta maravedíes y dos novenos de otro.¹⁷⁶

Ilustración 23. Hacienda Bateas. Vista parcial

Fuente: Fernando A. Torres, *Haciendas Ganaderas del Huila*, 2.000, p. 193.

Ilustración 24. Hacienda Bateas. Galería exterior

Fuente: Fernando A. Torres, *Haciendas Ganaderas del Huila*, 2.000, p. 195

Ilustración 25. Hacienda Bateas. Planta arquitectónica

Fuente: Fernando A. Torres, *Haciendas Ganaderas del Huila*, 2.000, p. 195

¹⁷⁵ Fernando Antonio Torres Restrepo. *Haciendas ganaderas del Huila*, Gobernación del Huila, Secretaría de Cultura, Fondo de Autores Huilenses, Neiva, 2000, p. 194.

¹⁷⁶ Francisco de Paula Plazas. *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública, 1950, p. 48.

d. *Hacienda Fierro*

i. *Fuentes*

En clima caliente sobre las márgenes del río Magdalena y muy cercanas al Colegio de los jesuitas en Honda, se localizaban las tierras de la llamada hacienda jesuítica de *Fierro*. El *Estado General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo. 1768*, confirma que el Colegio de Santafé tenía en posesión la hacienda “que se apellida *Fierro* a las márgenes del río de la Magdalena cercana a la villa de Honda para sementeras de cacao, la cual es distinta de otra hacienda del mismo nombre que pertenece a la Provincia.”¹⁷⁷ Por las particulares características de estar constituida la propiedad jesuítica de *Fierro* en dos haciendas gemelas una contigua a la otra, se relacionarán a continuación por separado, gracias la información obtenida en el fondo Temporalidades¹⁷⁸, donde se aclaran la localización, los bienes y sembrados de cada una de ellas, y el fondo Curas y Obispos, para acceder a los inventarios generales realizados en agosto de 1767.¹⁷⁹

ii. *Localización*

Algunos documentos de archivo identifican esta propiedad algunas veces como *Fierro-abajo* y en otras ocasiones como *Fierro-arriba*, generando confusión en el investigador. En realidad, se trataba de un solo globo de tierra localizado “en la jurisdicción de la villa de Honda, río abajo”¹⁸⁰, es decir sobre la banda izquierda del gran río, al norte del casco urbano de la villa y se encontraba dividido por una “quebrada seca” diferenciando con el nombre *Fierro-arriba*, las tierras anexadas a la Provincia para su usufructo, mientras que la nombrada hacienda *Fierro-abajo*, aludía a las tierras anexadas y usufructuadas por Colegio Máximo de Santafé. La hacienda *Fierro*, se localizaba entonces en la misma margen del río y cercana a las haciendas del Colegio de Honda, como fueron La Egipciaca, Purnio, Buenavista y La Miel.

¹⁷⁷ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, legajo 955 (1-4), fol. 1. *Estado general que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo, de los regulares de la Compañía de Jesús de la ciudad de Santafé y su Provincia, 1768*, fol. 1.

¹⁷⁸ AGN, Temporalidades, tomo 11, *Relación Particular de la hacienda perteneciente al Colegio y Provincia de este Reino de los regulares expatriados de la Compañía de Jesús, 1773*, fols. 684-843. Curas y Obispos, Tomo 14, fols.195 r y .v.

¹⁷⁹ AGN. Curas y Obispos, Tomo 14, fols. 190 v. – 198 r. y v.

¹⁸⁰ AGN. Curas y Obispos, Tomo 14, fol. 191r.

iii. *Fierro-arriba*

El 18 de agosto de 1767 el señor oficial Joseph Palacio “hizo comparecer a Alejo del Villar negro libre a cuyo cargo esta la hacienda que se nombra Fierro Arriba, perteneciente al Colegio de la Compañía de Jesús tocante a la Provincia del Nuevo Reino”¹⁸¹, quien declaro bajo juramento que,

Desde que el P. Francisco Antonio Cicero, ya difunto estaba de Procurador le señaló como mayordomo o capitán de aquella hacienda (...) Que cada mes le suministraban dos arrobas de carne salada para ración y que los padres también le daban de vestir cuando se le ofrecía, que tiene aquella hacienda 28 negros, negras y párvulos, todos esclavos.”¹⁸²

Continúa el administrador comunicando que en el puerto de la hacienda se halla una barqueta de cuatro bogas, y se halla una casa grande cubierta de palma y embarrados (...) Que la hacienda “se encuentra algo amontada porque es grande y la gente poca. Tendrá árboles frutales de cacao y pequeños como quince mil matas más o menos ya que el río [Magdalena] se ha inclinado hacia aquella banda y ha robado mucha arboleda y así prosigue.”¹⁸³

En cuanto al conjunto de las tierras que formaron la llamada hacienda de Fierro-arriba, otro documento confirma que,

Tiene el dicho Colegio y Provincia una hacienda a orillas del río grande la Magdalena nombrada *Fierro-arriba*, que linda por la parte de arriba con tierras de los herederos de don Agustín Bonilla y comienzan desde la boca que llaman el Pajalar y río Magdalena abajo hasta la boca de un caño seco que divide las tierras de Fierro-abajo, y por el centro hasta las vertientes de la quebrada que llaman Fiquere, cuyas tierras tienen 5.100 varas de frente, son solo de pan coger y de su naturaleza planas y secas.¹⁸⁴

Casas. La hacienda de Fierro-arriba, tenía una casa grande, planta rectangular, muros en barro y cubierta de palma, con sus aposentos y corredores de 19 varas (15.96 m) de largo y 10 varas (8.40 m) de ancho, que servía para el hospedaje de los religiosos. Además, contaba con volumen independiente que

¹⁸¹ AGN. Curas y Obispos, Tomo 14, fol. 195 r. y v.

¹⁸² AGN. Curas y Obispos, Tomo 14, fol. 195 r. y v.

¹⁸³ AGN. Curas y Obispos, Tomo 14, fol. 196 r. y v.

¹⁸⁴ AGN, Temporalidades, tomo 11, *Relación Particular de la hacienda perteneciente al Colegio y Provincia de este Reino de los regulares expatriados de la Compañía de Jesús, 1773*, fol. 751.

Felipe González Mora servía cocina, con un espacio de 9 varas (7.56 m) de largo por 4.5 varas (3,78 m) de ancho, también cubierta de palma. Las casas tenían en su interior los muebles correspondientes.¹⁸⁵

Sembrados y esclavos. Según el reconocimiento realizado esta hacienda “tenía sembrados 14.987 árboles de cacao, 6.987 árboles frutales y horqueteados y los 8.000 restantes áridos e infructuosos. Hay para el cultivo y cuidado de la hacienda, 30 piezas esclavos entre hombres, mujeres y niños, con la herramienta correspondiente para el efecto”.¹⁸⁶

Todo lo anterior fue apreciado en esta hacienda por “los evaluadores Joseph Vargas y Simón Forero, nombrados por la Junta Municipal de la villa de Honda en la cantidad de 5.427 pesos 6.5 reales, dejando de producir esta hacienda desde el 1 de agosto de 1767 hasta el 31 de agosto de 1773.”¹⁸⁷

En documento fechado julio 30 de 1774, se consigna que “esta hacienda se puso en remate pero a la fecha no ha habido quien haya hecho postura alguna por la denominada hacienda de Fierro-arriba.”¹⁸⁸ En el *Estado General que manifiesta el Colegio Máximo*, se asigna un valor a esta hacienda de 5.760 pesos.¹⁸⁹

En 1775, la hacienda de Fierro-arriba se remató en la persona de Santiago Vidal por un valor de 2.200 pesos, pero “por insolvencia de éste se procedió a rematarla de nuevo en 1794 a Juan Felipe Carvajal.”¹⁹⁰

iv. *Fierro-abajo*

En la Villa de Honda, el 18 de agosto de 1767, Joseph Palacio oficial ejecutor del extrañamiento de los jesuitas, hizo “comparecer a Diego Ortiz, zambo de color y vecino de la Villa de Honda y

¹⁸⁵ AGN, Temporalidades, tomo 11, *Relación Particular de la hacienda perteneciente al Colegio y Provincia de este Reino de los regulares expatriados de la Compañía de Jesús, 1773*, fol. 751v.

¹⁸⁶ AGN, Temporalidades, tomo 11, *Relación Particular de la hacienda perteneciente al Colegio y Provincia de este Reino de los regulares expatriados de la Compañía de Jesús, 1773*, fol. 751.

¹⁸⁷ AGN, Temporalidades, tomo 11, *Relación Particular de la hacienda perteneciente al Colegio y Provincia de este Reino de los regulares expatriados de la Compañía de Jesús, 1773*, fol. 751v.

¹⁸⁸ AGN, Temporalidades, tomo 11, *Relación Particular de la hacienda perteneciente al Colegio y Provincia de este Reino de los regulares expatriados de la Compañía de Jesús, 1773*, fol. 752.

¹⁸⁹ Clero/jesuitas, legajo 955 (1-4), *Estado general que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo, de los regulares de la Compañía de Jesús de la ciudad de Santafé y su Provincia, 1768*, fol. 1.

¹⁹⁰ Germán Colmenares. *Haciendas de los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, TM Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias, Bogotá, 1998, p. 113.

Felipe González Mora administrador de la hacienda que se nombra Fierro [abajo], respectiva a dicho Colegio Máximo, que era a cargo del P. Juan de Fuentes¹⁹¹ y dijo lo siguiente.

Que el P. Juan de Fuentes, con asenso del P. Procurador Bartolomé Ruiz lo eligió para mayordomo señalándole cada año 160 pesos (...) Que la hacienda se halla limpia, pues el declarante cuida con la gente para que hagan las respectivas deshieras, aun siendo los peones pocos para el trabajo, tendrá la hacienda como cuarenta mil árboles frutales de cacao poco más o menos, y sin dar fruto y nuevos mil; que tiene la propia hacienda como media hanega de platanar para el gasto que ocurre.¹⁹²

Continua el administrador Diego Ortiz afirmando que la hacienda Fierro [abajo] “tiene en el puerto una barqueta nueva de seis bogas, tiene veintiocho cargas de cacao enzurronado y siete a granel.”¹⁹³ Que de herramientas “subsisten 41 azadones usados, 27 machetes, 12 hachas, 5 palas, 6 desjarretaderas, 3 agujas de coser zurrones, un hierro con la marca de la Compañía para marcar zurrones, 4 lanzas, 2 escopetas y una pistola.”¹⁹⁴ Continúa la declaración con la relación de cajas de madera, sillas, taburetes, camas. Además, consta de,

“Una casa grande con su aposento, cubierta de paja con embarrados parte de ella, cuatro mesas, una capilla independiente de la casa, cubierta de palma y forrada de embarrado, una campana, un cuadro de San Ignacio que sirve de altar, dos efigies de San Antonio y un Santo Cristo, todo de bulto, caja de ornamentos con lo respectivo para celebrar el Santo Oficio de la Misa (...)”¹⁹⁵

Con relación con la hacienda de Fierro-abajo, que se encontraba bajo el cuidado del P. Juan de Fuentes, residente en el Colegio de Honda¹⁹⁶, y contigua a la anterior hacienda de Fierro-arriba, otro documento aclara que,

Tiene dicho Colegio Máximo de Santafé a orillas del río Magdalena una hacienda nombrada Fierro-abajo, con su plantío de cacagual, Con bienes y muebles para hospedaje de los regulares, tiene 1.500 varas de frente, cuyos linderos comienzan desde la boca del caño seco, que divide la hacienda que

¹⁹¹ AGN. Curas y Obispos, Tomo 14, fol. 191 r. y v.

¹⁹² AGN. Curas y Obispos, Tomo 14, fol. 193 r. y v.

¹⁹³ Curas y Obispos, Tomo 14, fol. 193 r. y v.

¹⁹⁴ Curas y Obispos, Tomo 14, fol. 193 r. y v.

¹⁹⁵ Curas y Obispos, Tomo 14, fol. 194 r. y v.

¹⁹⁶ Dada la cercanía de las tierras de Fierro-arriba y Fierro-abajo con la villa de San Bartolomé de Honda, estas haciendas se encontraban administradas por el Colegio de Honda.

Felipe González Mora

llaman Fierro-arriba, hasta la boca de la quebrada el Fiquere, y por el centro hasta dar con las bocas del caño seco, que cae a la vertiente de la dicha Fiquere.¹⁹⁷

Sembrados y esclavos. Esta hacienda contaba 18.265 árboles sembrados de cacao frutal de primera carga y recién plantados. Se encuentra “el cultivo y el cuidado de dicha hacienda a cargo de peones libres y esclavos que después de la expulsión, se han sacado de las otras haciendas y se han puesto en ésta la que tiene la herramienta para el trabajo de ella.¹⁹⁸

Respecto a los esclavos, Colmenares (1998) relaciona la siguiente cantidad: seis hombres, siete mujeres, trece niños para un total de 26 esclavos en las dos haciendas.¹⁹⁹

Casas. La hacienda de Fierro-abajo tenía su propia casa de bahareque, cubierta de palma y con sus aposentos para el hospedaje de los religiosos, acompañada de algunas casas más sencillas que servían de cocina o depósitos. Según se lee en el documento citado, esta hacienda contaba de un edificio aislado o exento que servía de capilla, con sus debidos ornamentos, pero fue destruida, junto con la casa principal después de 1767, por culpa de una crecida del río Magdalena. Efectivamente, se informa que,

La capilla con imágenes, ornamentos y vasos sagrados para celebrar el culto, cuya casa y capilla se las ha llevado el río, con parte del cacagual no habiendo quedado mas que lo expresado arriba, los muebles, herramientas y lo correspondiente a la capilla, todo lo cual se apreció por los evaluadores nombrados Joseph Vargas y Simón Forero en la cantidad de 5.061 pesos con 3 reales.²⁰⁰

En comunicación del 30 de agosto de 1774, se especifica que “por lo que mira al importe de su venta, habiéndose puesto en pública subasta en los términos previstos, no ha habido quien haya hecho postura alguna a la nominada hacienda nombrada Fierro-abajo.”²⁰¹

En definitiva, los valores del avalúo realizado para estas dos haciendas quedaron así: avalúo de Fierro-arriba: 5.427 pesos con 6 ½ reales y el avalúo de Fierro-abajo quedó en 5.061 pesos con 3 ½

¹⁹⁷ AGN, Temporalidades, tomo 11, *Relación Particular de la hacienda perteneciente al Colegio y Provincia de este Reino de los regulares expatriados de la Compañía de Jesús, 1773*, fol. 760.

¹⁹⁸ AGN, Temporalidades, tomo 11, *Relación Particular de la hacienda perteneciente al Colegio y Provincia de este Reino de los regulares expatriados de la Compañía de Jesús, 1773*, fol. 760.

¹⁹⁹ Germán Colmenares. *Haciendas de los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, TM Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias, Bogotá, 1998, p. 72.

²⁰⁰ AGN, Temporalidades, tomo 11, *Relación Particular de la hacienda perteneciente al Colegio y Provincia de este Reino de los regulares expatriados de la Compañía de Jesús, 1773*, fol. 760 v.

²⁰¹ AGN, Temporalidades, tomo 11, *Relación Particular de la hacienda perteneciente al Colegio y Provincia de este Reino de los regulares expatriados de la Compañía de Jesús, 1773*, fol. 761v.

Felipe González Mora
reales.²⁰² En el Estado general que manifiesta el Colegio Máximo, se asigna un valor a esta hacienda de
9.082 pesos 4 reales.²⁰³

²⁰² AGN, Temporalidades, tomo 11, *Relación Particular de la hacienda perteneciente al Colegio y Provincia de este Reino de los regulares expatriados de la Compañía de Jesús*, 1773, fol. 762.

²⁰³ Clero/jesuitas, legajo 955 (1-4), *Estado general que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo, de los regulares de la Compañía de Jesús de la ciudad de Santafé y su Provincia*, 1768, fol. 1.

e. *Hacienda Fute*

i. *Fuentes*

El presente estudio de la hacienda Fute, propiedad rural anexada al Colegio Máximo de Santafé, está basado en dos fuentes principales. La primera trata la fuente documental *Inventario de la hacienda nombrada Fute*, cuyos folios originales se encuentran bajo custodia del Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España.²⁰⁴ En la actualidad, una copia de dicho expediente, se localiza en el Archivo Histórico Javeriano Juan Manuel Pacheco S.J., de la Pontificia Universidad Javeriana.²⁰⁵

La segunda, se trata de una fuente impresa titulada *Haciendas de la Sabana*, escrita en 1946, por Camilo Pardo Umaña²⁰⁶. Esta conocida obra es una de las pocas referencias escritas y publicadas para dar cuenta de la historia de esta propiedad basada en la sucesiva tenencia de sus tierras y sus divisiones en el tiempo, por parte de prestigiosas familias sabaneras. En cuanto a las fuentes gráficas, no es fácil la obtención de fotografías o dibujos que puedan ilustrar la arquitectura de la casa de la hacienda *Fute*. Sin embargo, como una novedad, el presente estudio relaciona una vieja fotografía de la casona de *Fute* a fines del siglo XIX, hoy de propiedad particular amablemente cedida para el presente trabajo.

ii. *Introducción*

Como apunta Pardo Umaña en su trabajo citado, las propiedades llamadas *Fute*, *Aguazuque* y *Las Canoas*, fueron unas de las haciendas que se desmembraron de la Dehesa de Bogotá o *Hacienda el Novillero*, que pasaron a ser propiedad en el año de 1671 de D. Alonso Dávila Gaviria, casado con doña Gerónima Maldonado de Mendoza y Bohórquez. Al fallecer don Alonso, la enorme propiedad que formaban las tres haciendas arriba nombradas,

Abarcaban las tierras que se extendían desde la hacienda de *La Herrera*, sobre la margen derecha del Balsillas y del Bogotá, hasta las regiones del Salto del Tequendama, se dividió en sus tres hijos, así:

²⁰⁴ *Inventario de la hacienda Fute, 1767*, Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 5.

²⁰⁵ Archivo Histórico Juan Manuel Pacheco S.J., Catálogo e *Índice Época Intermedia, 1767-1930*, Registro 93- 113, Imagen 1210.

²⁰⁶ Camilo Pardo Umaña. *Haciendas de la Sabana*, Biblioteca de Bogotá, Villegas Editores, 1988. Para el presente trabajo se consultó la segunda edición.

Felipe González Mora

Las Canoas le correspondió a don Alonso Dávila Maldonado; *Aguazuque* fue de don Francisco -el único que dejó descendencia- y doña Magdalena recibió a *Fute*, en partición realizada en 1686.²⁰⁷

Esta partición fue efímera, pues años más tarde se volvieron a unir las estancias de *Fute*, *Aguazuque* y *Las Canoas* “bajo el dominio doña Ana de Melgar y Coronel, quien las conservó por poco tiempo y las dos últimas las vendió al maestro don Francisco de Mercado y Verdugo, en la cantidad de 13.820 patacones”. A principios del siglo XVIII, *Fute* junto con *Balsillas* que ha sido desmembrada de *El Novillero*, pasa a ser propiedad del arcediano de la Catedral santafereña don Francisco Ramírez Floriano, quien en 1729 entabla demanda contra don José Prieto de Salazar, dueño de *El Novillero* por compra hecha un lustro antes a don Francisco Verdugo.²⁰⁸ Agrega Pardo Umaña que, después de esta fecha, “la hacienda *Fute* se convierte en propiedad de los jesuitas y estos son posiblemente los que edifican o reedifican, la magnífica casona de hacienda que actualmente existe (...)”²⁰⁹

Tenemos entonces la hipótesis de que la hacienda *Fute*, es adquirida por la Compañía de Jesús, probablemente por compra a su anterior dueño, a partir de 1730.

iii. Programa arquitectónico

Casas. De acuerdo con el inventario realizado en 1767²¹⁰, la hacienda contaba inicialmente de dos casas bajas construidas en tapia con armaduras de cubierta rematadas con teja de arcilla cocida. La primera de ellas, contaba con cinco oficinas o aposentos que servían de graneros que contaban con puertas y sus propias cerraduras, además de otro aposento que servía de *oratorio* o espacio religioso para la comunidad. La otra casa, contaba con ocho oficinas, cuatro con cerraduras y en una de ellas donde habitaba el padre Joseph Locayas se hallaron los libros siguientes:

²⁰⁷ Camilo Pardo Umaña. *Haciendas de la Sabana*, Biblioteca de Bogotá, Villegas Editores, 1988, p. 182

²⁰⁸ Camilo Pardo Umaña. *Haciendas de la Sabana*, Biblioteca de Bogotá, Villegas Editores, 1988, p. 182

²⁰⁹ La “magnífica casona” de *Fute* que hace referencia Camilo Pardo Umaña en su libro sobre las haciendas de la sabana (1946), es la construcción de dos plantas del siglo XIX o XX, que él debió conocer personalmente. En realidad, la casa de los padres jesuitas en *Fute* era una sencilla construcción de una planta, y contigua a ésta, se encontraba otra construcción baja donde se encontraba el oratorio. Por lo tanto, descartamos de plano que la segunda planta de la casona actual, haya sido construcción jesuítica. Ver: *Inventario de la hacienda Fute*, en páginas adelante.

²¹⁰ Para la realización del *Inventario de la hacienda nombrada Fute* realizado el 4 de agosto de 1767, se reunieron D. Francisco Javier de la Serna, abogado de la Real Audiencia, en presencia del receptor Bernardino Rico, D. Francisco Ortús y D. Joseph de Cháves, corregidor del pueblo de Soacha, D. Antonio Aguiar, y el mayordomo de la hacienda, el negro Lucas, esclavo quien entregó las llaves de las casas y oficinas.

Felipe González Mora

Libros devotos: 22 tomos entre chicos y grandes. (fol. 19 v.) Libros de la hacienda: se inventariaron “dos libros de gasto y recibo y apuntes de rodeos. Tres cuadernos que comprenden los conciertos de los mayordomos y concertados, lo gastado vendido, y lo muerto en la hacienda.”²¹¹

Inventario de diversos objetos. En la casa de habitación arriba descrita, se encontraron además, camas, mesas y demás objetos muebles En las demás piezas de habitación: 10 camas, 3 con barandillas, 5 colchones de lienzo embutidos con lana, 4 mesas de palo, 8 sillas y 2 taburetes.²¹² Al no conocer la disposición espacial de los dos volúmenes arquitectónicos, llama la atención la existencia del oratorio en la casa cuyos aposentos servían de granero, es decir como espacios de depósito para guardar el producto de los cultivos de la hacienda, y no estar presente en la casa de las habitaciones para uso de los jesuitas.

Oratorio. Espacio religioso que forma parte de una de las casas existentes. En su interior se hallaron varios tipos de alhajas como:

Un altar con su Cristo Crucificado, grande de bulto en su nicho con dos santos a sus lados y velo morado. Un cáliz de metal con el copón de plata con sus corporales y purificados. Patenas doradas con sus cucharitas, vinajeras con platillos de plata y campanitas de hierro. Dos estolas y sus manípulos, un frontal, manteles de Bretaña, dos misales con su atril, uno nuevo, el otro viejo.

Imágenes. Una imagen de bulto de Nuestra Señora del Socorro con su vestido, cruz, sarcillos y el niño con su cruz y velo verde. Un niño Jesús que está en el altar principal, con vestido verde. Ocho cuadros de imágenes de vírgenes con bastidores. Un san Bernardo y un San Nicolás todos de cuerpo entero. Un cuadro de San José y otro de la Virgen del Rosario más pequeño. Seis candeleros de palo un acampana para llamar a misa, quebrada. Un púlpito de madera con su confesionario debajo.²¹³

Sombrerería. Gracias al inventario, se reconoció en la hacienda otra pieza aparte construida con muros en tapia y cubierta de teja que sirve de *sombrerería*, que se halla contigua la casa de habitación y en ella se encontraron tres pares de cardas²¹⁴ con un hierro de sombrerero. Este espacio para la fabricación de sombreros es el primero de su tipo que se relaciona en un inventario jesuítico en el Nuevo Reino. Los sombreros fabricados en *Fute*, podían ser de paja de maíz, de esparto o paja, fibras vegetales frecuentes en clima frío.

²¹¹ *Inventario de la hacienda nombrada Fute, 1768*, AHN, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 5, fols. 5v-6

²¹² *Inventario de la hacienda nombrada Fute, 1768*, AHN, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 5, fols. 6-6v

²¹³ *Inventario de la hacienda nombrada Fute, 1768*, AHN, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 5, fols. 7-7v.

²¹⁴ Según el Diccionario de la Lengua Española, el término *carda* hace referencia a una especie de cepillo con púas de alambre usado en la industria textil para limpiar y separar unas fibras de otras. Se infiere que se utilizaba en la fabricación de los sombreros de fibras vegetales.

Felipe González Mora

Casas de paja. En los términos de la hacienda, y en el sitio llamado “Cerrito Pelado” se encontró una casa de paja que sirve de *quesera* y en ella se hallaron dos prensas y dos canoas para hacer queso, un hacha y una cadena de hierro. Dos casa de paja con sus puertas y sus aldabas en que habita Mateo Cortés, en la “Venta de Balsillas” y río de Serrezuela. Dos casas de paja en el sitio llamado “Sanguino”, y en ellas tres sillas u una mesa, todo viejo. Un rancho de paja en que vive Pascuala Suárez en el sitio denominado la “Cañada del Hato” Un rancho de paja que se halla en la boca del monte y por último, una cocina de paja, contigua a la casa que habita el Padre.²¹⁵

iv. *Herramientas y semillas*

En toda hacienda las herramientas son imprescindibles para su utilización como apoyo en la actividad económica que la caracteriza. En *Fute*, la variedad de herramientas señaladas en le inventario consistían en tenazas, escoplos, azuela y, martillos todos de hierro. Además, machetes, hierros para herrar, barrenas, frenos y espuelas de hierro. Elementos para arar y una romana. No faltaban las hachas, azadones, y machetes de rozar, palas, barras y picas. Se incluía un fondo grande, una paila y un conjunto de pailitas, todo en cobre. Como dato interesante, hay referencia a una *cama de viento*²¹⁶ con su lienzo todo viejo y seis arados con sus yugos.²¹⁷

En la casa que tenía las piezas que sirven de granero, se abrieron las puertas se hallaron y se midieron las semillas que en ellas había:

Cuarenta fanegas de trigo, cinco cargas y media de trigo encostalado, 25 fanegas de cebada podridas, 4 fanegas de maíz amarillo, 8 cargas de costales y un toldo que sirve para secar el trigo, 6 enjalmas con sus aparejos, seis palas y una zarandilla de cuero. En las demás oficinas se reconocieron 14 arrobas de lana blanca y negra. En otro aposento se hallaron 16 arrobas de lana. En el tercero, se hallaron 23 arrobas de lana dañadas, 3 docenas de sombreros blancos de la tierra.²¹⁸

²¹⁵ *Inventario de la hacienda nombrada Fute, 1768*, AHN, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 5, fol. 11

²¹⁶ *Cama de Viento*: término que hace referencia a la *hamaca*, cama suspendida o aérea donde las brisas o el viento refrescan el cuerpo que yace en ella, muy apropiada para los climas cálidos.

²¹⁷ *Inventario de la hacienda nombrada Fute, 1768*, AHN, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 5, fol. 7v.

²¹⁸ *Inventario de la hacienda nombrada Fute, 1768*, AHN, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 5, fol. 8-8v.

v. *Animales y Sementeras*

Animales. Reunidos en los corrales de la hacienda donde se hacen los rodeos, se hallaron los siguientes animales:

114 burros entre chicos y grandes; 153 caballos mansos y de vaquería, entre chicos y grandes.²¹⁹ En los corrales se mando traer las manadas de ovejas: se contaron 734 ovejas entre chicas y grandes. Una manada que tiene a su cargo Juan Maldonado en la que se contaron 760 entre chicas y grandes. Una manada que tiene a su cargo Felipe Neumta de ovejas viejas de las de hubo 130. Una manada de carneros que tiene a su cargo Francisco de la Cruz en las que se contaron 490. Una manada de carneros que tiene al cuidado de Salvador Crisóstomo, en la que se contaron 824 entre chicos y grandes.²²⁰ Además, se contaron en el corral 13 mulas mansas.²²¹ Igualmente se contaron: 493 yeguas incluyendo 12 potrancas o potrancos, 82 muleros, chicos y grandes, trece burros hechores,²²² 1170 reses entre chicos y grandes, 68 reses traídas de Tibabuyes y están empotradas en el sitio de “Cerrito Pelado”. Además, se contaron 77 bueyes de trabajo.²²³

El inventario anterior evidencia claramente parte de la vocación económica que caracterizaba la hacienda jesuítica de *Fute*: el ganado menor, con la evidente mayoría en el ganado ovejero, carneros y la producción de lana. Contaba también con un buen número de ganado vacuno, con sus caballos y mulas de vaquería. Los bueyes en buena cantidad, aperados con los yugos existentes servían para arar las tierras aptas para las sembraduras de trigo.

Sementeras y cercas. En el momento de la realización del inventario, la hacienda contaba con,

Una montonera cercada con nueve montones de trigo. Una sementera de trigo cercana a las casas principales de la hacienda, con 37 fanegas de sembradura y se halla secando. Una cerca de palos. Una cerca de piedra que circula las casas. Otra de la misma fábrica en el potrero “Sanguino”, de bastante longitud y que se halla sin concluir. Otro tramo de cerca de piedra en el sitio de la “Chocontera”.²²⁴

²¹⁹ *Inventario de la hacienda nombrada Fute, 1768, AHN, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 5, fol. 8v.*

²²⁰ *Inventario de la hacienda nombrada Fute, 1768, AHN, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 5, fol. 9.*

²²¹ *Inventario de la hacienda nombrada Fute, 1768, AHN, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 5, fol. 9v.*

²²² *Inventario de la hacienda nombrada Fute, 1768, AHN, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 5, fol. 10.*

²²³ *Inventario de la hacienda nombrada Fute, 1768, AHN, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 5, fol. 10v.*

²²⁴ *Inventario de la hacienda nombrada Fute, 1768, AHN, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 5, fol. 11v.*

vi. *Esclavos*

Por lo general, las haciendas de clima frío contaban con un número reducido de esclavos en comparación con las haciendas de tierra caliente que beneficiaban la caña, el cacao incluso el algodón, como cultivos de plantación. En cuanto a los esclavos, la hacienda Fute solamente contaba para 1767, de “un negro llamado Lucas [administrador de la hacienda] casado con una mulata llamada Juana”. Además, vivía un “negro viejo llamado Felipe y una mulata nombrada Isidora.”²²⁵

vii. *La hacienda Fute después de 1767*

Después de la expulsión de la Orden en 1767, la hacienda *Fute* es rematada por la Junta de Temporalidades en 1775, en la persona de “don Francisco Antonio Gutiérrez y Cacho, vecindado en Santafé desde 1744.”²²⁶ Después de 1750, don Pantaleón Gutiérrez²²⁷ recibió de sus padres la hacienda de Fute quien la vende en 1793 a don Ignacio Quijano.²²⁸ Ya entrada la mitad del siglo XIX, don Alejandro Urdaneta recibe en herencia la hacienda de *Fute* en de manos de su padre José María Urdaneta y Camero, casado con doña Adelaida Urdaneta Girardot. Don Alejandro también fue dueño de la hacienda de *Tena*, por compra hecha a los señores Zaldúas, situada a continuación de *Canoas*, del Salto del Tequendama para abajo.²²⁹ Posteriormente, *Fute* pasó a ser propiedad de don Pablo de Valenzuela Suárez, quien la dio en arrendamiento, por algún tiempo, a don Manuel Samper, padre del infortunado aviador Samper Mendoza. Hoy, la importante e histórica propiedad continúa su existencia bajo el cuidado de particulares.²³⁰

Ilustración 26. Casa de la hacienda Fute, c/1875

Fuente: Foto atribuida a Alberto Urdaneta, copia en albúmina, Colección particular.

²²⁵ *Inventario de la hacienda nombrada Fute, 1768*, AHN, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 5, fol. 11v.

²²⁶ Camilo Pardo Umaña. *Haciendas de la Sabana*, Biblioteca de Bogotá, Villegas Editores, 1988, p. 183

²²⁷ Don Pantaleón Gutiérrez, hijo de don Francisco Antonio Gutiérrez y Cacho y Mariana Díaz de Quijano, se casó con Doña María Francisca, hija del Fiscal Don Francisco Antonio Moreno y Escandón. (*Haciendas de la Sabana*, p. 183.)

²²⁸ Camilo Pardo Umaña. *Haciendas de la Sabana*, Biblioteca de Bogotá, Villegas Editores, 1988, p. 183

²²⁹ Camilo Pardo Umaña. *Haciendas de la Sabana*, Biblioteca de Bogotá, Villegas Editores, 1988, p. 194-195

²³⁰ Un ameno e histórico relato acerca de las tierras de *Fute* y sus propietarios, se encuentra en el texto de la obra de Camilo Pardo Umaña, titulada *Haciendas de la Sabana*, publicada en su primera edición en 1946 y reeditada en 1988, por Villegas Editores en la colección Biblioteca de Bogotá.

viii. *El anthelio de Fute*

En las antiguas tierras pertenecientes a la hacienda *Fute* localizadas al suroccidente de la sabana, se percibe un fenómeno óptico muy difícil de observar llamado *meteoro*²³¹ o *anthelio*²³². Como anota María Fernanda Urdaneta, esta curiosidad,

Tiene una particularidad especial: en un punto apartado de sus terrenos se observa un curioso fenómeno meteorológico llamado *Antelio*, mezcla de aurora boreal y arco iris, que proyecta la imagen de quien observa, en grandes proporciones, rodeándola de luminosos anillos de colores.²³³

El antelio fue bellamente descrito e ilustrado, en el *Papel Periódico Ilustrado*, fundado por Alberto Urdaneta en 1881, en la entrega del 5 de mayo del segundo año.²³⁴

Ilustración 27. La anthelia de Fute

(Fuente: Grabado del Papel Periódico Ilustrado 1881)

²³¹ *Meteoro*: fenómeno que tiene lugar en la atmósfera o en la superficie del globo. Puede ser una manifestación de naturaleza óptica o eléctrica, entre otras formas. (Organización Meteorológica Mundial)

²³² *Anthelio* o *Antelio*,: mancha circular de un blanco puro, algunas veces iridiscente o rodeada de anillos o arcos coloreados, que aparece en muy raras ocasiones opuesta al sol y a la misma altura sobre el horizonte. (www.proteccioncivil.org.)

²³³ María Fernanda Urdaneta Rico. *Alberto Urdaneta. Vida y obra*, Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá, 1992, pág. 11.

²³⁴ El autor del presente trabajo, visitó hace unos diez años el lugar donde se aprecia el *antelio de Fute*. En ese momento el lugar ya había cambiado respecto al mapa consignado en el *Papel Periódico Ilustrado*. Las tierras situadas sobre el balcón de la sabana ya no pertenecen a la afamada hacienda y están en manos de particulares que aspiran a desarrollar proyectos de vivienda en el sector, deteriorando la vegetación de páramo y transformando el ecosistema. Desde temprana hora en el lugar preciso y acompañados de un frío congelante, esperamos que el fenómeno óptico se diera, pero infortunadamente las condiciones atmosféricas exactas resultaron infructuosas por la salida del sol, retiro de las nubes y horizonte despejado. Sin embargo, nos conformamos observando el bello paisaje de las fincas, cultivos y el trasiego del río Bogotá hasta las regiones calientes cercanas al Magdalena.

f. *Hacienda Tibabuyes*

i. *Fuentes*

Las fuentes utilizadas para el estudio de la hacienda Tibabuyes propiedad rural anexada al Colegio Máximo de Santafé, se basan principalmente en la información documental proveniente de las *Diligencias e Inventario de la hacienda llamada Tibabuyes*, cuyos folios originales se encuentran bajo custodia del Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España.²³⁵ En la actualidad, una copia de dicho expediente, se localiza en el Archivo Histórico Javeriano Juan Manuel Pacheco S.J., de la Pontificia Universidad Javeriana.²³⁶ Curiosamente, el expediente de inventario -16 folios manuscritos- resultó incompleto al no existir los folios concernientes a la relación de los animales, esclavos y sementeras pertenecientes a la hacienda Tibabuyes. Los folios existentes consultados apuntan principalmente a la descripción de las casas, capilla y el contenido mueble en el interior de los aposentos. Se conoce que en la fecha de inicio de este inventario 2 de agosto de 1767, las diligencias apuntaban a reconocer el número de ganado existente en sus tierras, pero el administrador aseguró que había que hacer el *rodeo* para tal fin.²³⁷ El inventario de los animales fue realizado seguramente en días posteriores y estos documentos fueron consultados por Colmenares para consignar las cantidades que aparecen en sus investigaciones. En segunda instancia, y en apoyo a la información documental incompleta arriba comentada, se consultó el trabajo de Colmenares (1998)²³⁸, que sirvieron para incorporar la relación y cantidades de animales y áreas aproximadas de las tierras de la hacienda Tibabuyes.

El inventario se inició el 2 de agosto de 1767, y fungió como comisionado receptor D. Gabriel José de Villa, escribano de la Real Audiencia, en los términos y jurisdicción de Santafé. Actuaba como administrador de la hacienda el P. Jerónimo Vieco, recién fallecido, por lo cual respondió en su remplazo Guillermo Roso, mayordomo de la propiedad.

²³⁵ *Inventario de la hacienda Tibabuyes, 1768*, Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 8, fols. 1- 16.

²³⁶ Archivo Histórico Juan Manuel Pacheco S.J., Catálogo e *Índice Época Intermedia, 1767-1930*, Registro1 18, Imagen 1213.

²³⁷ *Inventario de la hacienda Tibabuyes, 1768*, Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 8, fol. 5

²³⁸ Germán Colmenares. *Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias, TM Editores, 1998.

ii. *Localización*

Las tierras de la antigua hacienda de Tibabuyes fueron adquiridas por los jesuitas en 1614, por compra a don Juan Chinchilla y su esposa doña Magdalena Velásquez.²³⁹ Se localizaban sobre la margen izquierda del río Bogotá, en los términos de Suba. En la actualidad su nombre es recordado gracias a un gran sector urbano del noroccidente de la ciudad de Bogotá: el barrio Tibabuyes, inscrito en la localidad de Suba.

iii. *Programa arquitectónico*

Casas. La casa principal de la hacienda consistía en un volumen con planta alta donde se localizaban los aposentos principales y en la planta baja, las dependencias para uso de depósito, refectorio, cocina y servicios. El aposento que servía de oratorio estaba incorporado al volumen arquitectónico principal y se articulaba por medio de un corredor cubierto con el resto de las dependencias. Según lo anterior,

Se ponen por inventario las casas altas y bajas, construidas en tapia y cubiertas con teja que contienen los aposentos, refectorio, cocina, sala de trucos con sus muebles, a los cuales se añaden otros dos cuartos que sirven de pasadizo y troja de semillas, y otro para despensa, y otro para los lugares comunes, todas las piezas con sus puertas, ventanas y cerraduras. En cada aposento cancelas de tablas.²⁴⁰

Oratorio. El espacio principal del oratorio contaba en su interior de,

Un altar principal con su retablo de dos cuerpos, y en ellos cuatro lienzos de pintura, un sagrario pequeño donde se halla un pisis de plata sobredorado, y en la cornisa y columnas del retablo, siete láminas de marco negro y cuatro de marco dorado, a los lados del Tabernáculo dos cuadros medianos de marco dorado y dos pergaminos de conclusiones, un atril, cruz y el evangelio de San Juan, con vidriera y moldura negra.²⁴¹

En las paredes de los costados,

²³⁹ Camilo Pardo Umaña. *Haciendas de la Sabana*, Biblioteca de Bogotá, Villegas Editores, 1988, p. 154.

²⁴⁰ *Inventario de la hacienda Tibabuyes, 1768*, Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 8, fol. 5v.

²⁴¹ *Inventario de la hacienda Tibabuyes, 1768*, Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 8, fol. 5v.

Felipe González Mora

Hay otros dos retablos de un solo cuerpo, y en ellos dos pinturas y en el remate de cada cuerpo otras dos pinturas pequeñas. Además, un atril, cruz y evangelio de San Juan con moldura negra, uno con vidriera y otro si ella en cada uno de los dos altares. También se halla otro evangelio de San Juan con marquito pintado. Dos cuadros grandes en tabla, con pinturas por uno y otro lado sin molduras. Dos cuadros más pequeños con marcos con sobrepuestos dorados, otro con moldura dorada y el lienzo muy roto, un pergamino de conclusiones con marco dorado. Debajo del coro, se hallan cuatro lienzos de pinturas sin marcos y dos confesionarios. Sobre las puertas del coro un cuadro pequeño sin moldura.²⁴²

Sacristía. En el espacio que sirve de sacristía se hallan las alhajas y ornamentos siguientes,

Una casulla blanca con manípulo y estola, seis bolsas de corporales con sus seis paños de cáliz, cinco purificadores, cinco albas, cuatro amitos, tres cíngulos, un sobrepelliz y dos tablas de manteles. Dos palios, tres cornualtares, seis soplillos, cuatro frontales de damasco, un cáliz con su patena y cucharita de plata sobredorados., dos pares de vinajeras de plata. Dos platicos, el uno de plata y el otro de peltre, una campanilla de metal, un hostiario de marfil sin tapa y dos aras. Una estatua de Nuestra Señora y sus dos vestidos, que se componen de ocho piedras fuera de la rota, unas manillas de perlas falsas de Nuestra Señora.²⁴³

Un cajón de pesebre con las tres estatuas de bulto del Niño Dios, Nuestra Señora y el San José. Dos pares pequeños, mula y buey, a los lados de dicho cajón hay 12 gavetas, y sobre él, otro de Nuestra Señora de pintura. Una mesa grande con dos cajones donde se guardan los ornamentos. Otra mesa separada que sirve para lo mismo. Otra mesa con cajones. Un aguamanil de hojalata, un cuadro sin marco con la pintura de san Pioquinto, y otro de Santa Verónica, con marco dorado y dos láminas.²⁴⁴

Dos campanas pequeñas de metal que se hallan en el campanario y dos bastidores grandes con vidriera que eran puestas en las ventanas de la capilla.²⁴⁵

Del inventario anterior se infiere que la hacienda Tibabuyes tenía un oratorio²⁴⁶ importante y significativo, montado en un buen aposento de adecuadas proporciones para las actividades del

²⁴² *Inventario de la hacienda Tibabuyes, 1768*, Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 8, fol. 6.

²⁴³ *Inventario de la hacienda Tibabuyes, 1768*, Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 8, fol. 6v.

²⁴⁴ *Inventario de la hacienda Tibabuyes, 1768*, Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 8, fol. 6v.

²⁴⁵ *Inventario de la hacienda Tibabuyes, 1768*, Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 8, fol. 7.

²⁴⁶ En el documento original se describe este espacio como capilla. Para el presente trabajo, el término capilla alude al volumen de un espacio religioso exento a la casa principal de una hacienda, generalmente de clima

culto. Contaba con su propia sacristía y se encontraba bien alhajada y ornamentada. Se enlucía con sus ventanas y vidrieras sobre bastidores, además de poseer su campanario adosado a los muros exteriores ayudando a la caracterización y localización del espacio religioso de la hacienda.

Aposentos. En el interior de los aposentos se hallaron 39 cujías (camas), donde solo una tenía barandillas de tabla, 16 mesas ordinarias, 22 sillas de sentarse y ocho escaños. Los aposentos tenían las ventanas con armazones de bastidores y lienzo. Se relaciona “un aposento que está en frente al coro de la capilla”²⁴⁷ adornado de cuadros sin moldura de motivos religiosos y de países, que sin duda alguna se localizaba en la planta alta, al encontrarse frente al espacio del coro del oratorio. Otros dos aposentos ubicados encima del refectorio, se encontraban decorados con cuadros de marco negro y dorado. En la pieza del refectorio se hallaron seis mesas grandes, una cátedra, espaldares de tabla para los poyos que están alrededor de ella. El espacio se encontraba decorado con tres cuadros con marco dorado y un lienzo de Nuestra Señora de Chiquinquirá. En la antesala del refectorio había “dos tornos de palo para colgar los paños de secamanos y un aguamanil de piedra con sus dos cañutos de cobre, dos portadores de palo y una campana pequeña”.²⁴⁸ En otro aposento, “la sala del truco donde se halla la mesa forrada con paño de Quito azul, con barras y palillos de hierro y tablas, cubierta la mesa con tres baquetas grandes. Hay en esta pieza dos escaños de madera y cuatro mapas de papel”.²⁴⁹ En la despensa se encontraron “30 botijas vacías, platos y escudillas de vasos y dos tinajas grandes”.²⁵⁰

Corredores. Los tránsitos de la casa también estaban decorados. El que se encontraba contiguo al oratorio, tenía un cuadro grande de medio círculo, con marco dorado y lienzo viejo. En la testera de la escalera, un cuadro grande de Nuestra Señora y otros santos. Sobre las puertas de los aposentos altos y bajos se hallaron 24 estampas de papel, unas de santos otras de mapas, otras de afectos y conclusiones. En los corredores, además de las pinturas “se hallaban los faros

cálido. El término oratorio sería el espacio religioso organizado en uno de los aposentos de la casa principal de la hacienda localizada por lo general en clima frío.

²⁴⁷ *Inventario de la hacienda Tibabuyes, 1768*, Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 8, fol. 7.

²⁴⁸ *Inventario de la hacienda Tibabuyes, 1768*, Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 8, fol. 7v.

²⁴⁹ *Inventario de la hacienda Tibabuyes, 1768*, Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 8, fol. 7v-8.

²⁵⁰ *Inventario de la hacienda Tibabuyes, 1768*, Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 8, fol. 8.

Felipe González Mora

o lámparas de vidrio, otro en las escaleras y otro el refectorio, todos con sus cadenas de hierro donde están pendientes.”²⁵¹

En los corredores y balcón de la casa de la hacienda, se encontraron además cien pesos de velas, 4 trozas de madera en el corredor bajo y un banco en el corredor alto.²⁵²

iv. *Extensión y animales*

Colmenares (1998) atribuye a 21 estancias de ganado mayor o 6.667 hectáreas 9.200 metros cuadrados la extensión de las tierras de la hacienda Tibabuyes, con una relación de animales así: vacunos: 3.332, lanar: 233, mulas 45 y caballo: 149. En cuanto a los esclavos, la existencia en 1767 de dos hombres, cuatro mujeres, cuatro niños, para un valor de 1.130 pesos.²⁵³

Ahora bien, el documento *Estado General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo, 1767*²⁵⁴, la hacienda Tibabuyes se compone de los siguientes animales: Ganado mayor y bueyes: 3.058, mulas y muleros: 66, yeguas y potrancas: 1.133, caballos: 149, hecheros pollinos: 14, para un valor total de ellos de 230.047 pesos. Este documento no relaciona esclavos en la hacienda en 1767.

v. *La hacienda Tibabuyes después de 1767*

Pardo Umaña (1946) anota que las tierras de la hacienda Tibabuyes “que incluía la parte llamada *Chinchilla* en años anteriores, y que era lo principal de la hacienda, fue obtenida en remate público por don Nicolás Bernal y Rigüeyro, mediante el pago al contado de 20.000 patacones, quedando a deber sobre ella 12.000 más.”²⁵⁵

²⁵¹ *Inventario de la hacienda Tibabuyes, 1768*, Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 8, fol. 8.

²⁵² *Inventario de la hacienda Tibabuyes, 1768*, Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, España, Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 8, fol. 8.

²⁵³ Germán Colmenares. *Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias, TM Editores, 1998, p. 51-72-85

²⁵⁴ *Estado y Mapa General que manifiesta el número de haciendas ocupadas por los religiosos de la Compañía en el Colegio de la ciudad de Santafé, 1768*, A.H.N., Legajo 955/4, 1768, Clero-Jesuitas, fols. 1-1v.

²⁵⁵ Camilo Pardo Umaña. *Haciendas de la Sabana*, Biblioteca de Bogotá, Villegas Editores, 1988, p. 157

3. PROPIEDADES URBANAS ANEXADAS AL COLEGIO MÁXIMO DE SANTA FE. 1604-1767

a. Molinos para producción de harinas y aserrar maderas

i. Introducción

Durante los años de conquista y colonia española en América se cultivó la semilla del trigo introducida por Cristóbal Colón en su segundo viaje. La siembra del trigo en el Nuevo Reino de Granada, encontró tierras fértiles en la región de Nariño y el altiplano cundi boyacense, gracias a las condiciones del clima, humedad, radiación, vientos y el tipo de suelo.

Aclara Satizábal (2004) que, “El cultivo del trigo necesita de cuatro etapas: la preparación de la tierra, la siembra, el mantenimiento y la recolección. El trigo recolectado se trilla y almacena antes del proceso de la molienda que lo convierte en harina como producto esencial”.²⁵⁶ De igual manera, “los españoles introdujeron herramientas metálicas como los rastrillos, arados, machetes, guadañas y animales de tiro para la preparación de las tierras y la recolección de la cosecha”.²⁵⁷ Las grandes extensiones de tierra para el cultivo del trigo se encontraban en las haciendas, las estancias y caballerías, los pequeños cultivos en las huertas y solares.

En cuanto a la molienda del trigo, su proceso abarcaba cinco etapas: La recepción y almacenamiento; limpieza y preparación del trigo para moler; molienda del trigo y producción de harinas; clasificación de las harinas y por último, empaque, almacenamiento y despacho o venta. Según Satizábal, el molino harinero se componía de,

Una base fija, formada por varias piedras cuya altura oscilaba entre 70 centímetros y un metro, con un diámetro aproximado de 60 centímetros a 1.20 metros; y otras piedras que giraban, conocidas con el nombre de *muelas* con espesores de 10 a 30 centímetros. En lugares rocosos se escogían las rocas más fuertes, a las que tallaban su cara interna para facilitar la molienda (...) la piedra de moler o muela armada se desbastaba, tallando en la superficie moledora una serie de muescas, cuyo número, conformación y dimensiones dependía de la naturaleza del grano y de la finura requerida (...) La pulverización del trigo se efectúa propiamente por la región plana de la piedra que se picaba para dar un efecto de mejor molido.²⁵⁸

²⁵⁶ Andrés Eduardo Satizábal Villegas, *Molinos de trigo en la Nueva Granada, siglos XVII – XVIII*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Manizales, 2004, p. 35

²⁵⁷ Andrés Eduardo Satizábal Villegas, *Molinos de trigo en la Nueva Granada, siglos XVII – XVIII*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Manizales, 2004, p.37

²⁵⁸ Andrés Eduardo Satizábal Villegas, *Molinos de trigo en la Nueva Granada, siglos XVII – XVIII*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Manizales, 2004, p.42.

Felipe González Mora

La harina molida caía a una caja de madera que rodeaba el molino, donde se clasificaba manualmente y se empacaba en sacos o barriles (...) la harina se clasificaba en delgada, no delgada, muy gruesa, menudilla y salvado. En la Nueva Granada se introdujeron los molinos de rodezno de eje vertical, que eran los más sencillos. Estos molinos estaban compuestos de dos niveles: en el inferior estaba el nivel hidráulico y en el superior la molienda. El agua entraba por un canal y movía el rodezno del cual de desprendía un eje de forma vertical que penetraba el nivel superior del molino, agarrándose en la piedra de nivel superior que, al girar, trituraba el grano. El molino de cubo, variante de este tipo de molinos, empleaba los mismos principios, pero disponía de un canal para recoger el agua unos metros antes de caer al molino. La mayor fuerza del agua al caer a la pendiente permitía mayor rendimiento con menos caudal.²⁵⁹

Arquitectura del molino harinero. En términos generales, la arquitectura de espacios para la molinería, consiste en una planta regular y presencia de un volumen organizado por dos niveles: el inferior para la cárcava o espacio para el mecanismo, hidráulico, compuesto de uno, dos o hasta tres rodeznos, mientras que en el nivel superior se adaptaba el mecanismo de la molinería, además de los espacios adicionales para la trilla, almacenamiento y vivienda del molinero. Todo el conjunto arquitectónico de cubría con armadura de madera rematada en teja de barro. Satizábal agrega, que en la arquitectura de los molinos,

Se aprecian diferencias sustanciales en el manejo del espacio hidráulico, de acuerdo con las condiciones de disponibilidad del agua, pues tenían cubos o se modificaba la caída. La disposición de las aguas utilizadas constituía un elemento básico para la disposición final del molino y la distribución de sus espacios. La localización de los molinos obedecía a los siguientes factores: Primero, la disponibilidad del agua. Segundo, posibilidad de disponer del agua utilizada y tercero, fuera de los asentamientos urbanos.²⁶⁰

Ilustración 28. Molino de trigo de la Hacienda Los Molinos

Fuente: Herencia Colonial en la vida rural colombiana. Primera parte, Fondo Cultural Cafetero, Italgaf, Bogotá, 1974.

ii. Molinos harineros en los alrededores de Santafé

Recién fundada la ciudad de Santafé, se instalaron y funcionaron varios molinos localizados en sus cercanías, sobre el costado oriental, aprovechando las corrientes de aguas que bajaban de los cerros. En este sentido, sobre las orillas de los ríos san Francisco, san Agustín y Fucha se construyeron acequias en

²⁵⁹ Andrés Eduardo Satizábal Villegas, *Molinos de trigo en la Nueva Granada, siglos XVII – XVIII*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Manizales, 2004, p.42.

²⁶⁰ Andrés Eduardo Satizábal Villegas, *Molinos de trigo en la Nueva Granada, siglos XVII – XVIII*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Manizales, 2004, p.55.

Felipe González Mora

donde se concentraron la mayoría de los molinos. Se conocieron como la *Toma de los Molinos*, para los ubicados sobre el río San Francisco y la del *Fucha Chiquito*, para los del río Fucha. Estos molinos se surtían de agua gracias a una acequia que tomaron del Fucha, gracias a meced otorgada por el Cabildo en 1589 y recuperada por el Gobierno Nacional en 1906, cuando compró el molino de la Hortúa. La acequia denominada *Fucha Chiquito* movía los siguientes molinos: primero el de pólvora *del Aserrío*; después el de trigo de *La Milagrosa*, pasando por el de *Tres Esquinas* y por último el de *Orejuela*.²⁶¹

iii. *Molinos de la Compañía de Jesús anexados al Colegio de Santafé*

En el *Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia, 1768*²⁶², se afirma que este colegio “disfrutaba como dueño de dos molinos de trigo y otro de aserrar maderas” (Fol. 1 v.) Los dos molinos harineros aludidos en el documento harían referencia a la llamada hacienda *Los Molinos*, aún en existencia y el del *Cubo*, hoy desaparecido. El *Estado y Mapa general*, relaciona los valores asignados a estas posesiones urbanas así: *Molino de Sierra*, un valor de 1.357 pesos y el *Molino del Cubo* 1.107 pesos. Lo que no es claro en el documento estudiado, es el valor asignado al segundo molino de trigo, en este caso el de la hacienda *Los Molinos* posesión no relacionada en los valores de estas posesiones. Puede interpretarse esta ausencia simplemente como un olvido de registro del molino en la relación de valores. Si así fuera, el valor asignado a la hacienda *Los Molinos* estaría muy cercano al valor de los 1.000 pesos, similar a los otros dos molinos anteriores.

Los molinos harineros jesuíticos, fueron establecidos para surtir de harinas y bizcocho (harina aglutinada) a las necesidades alimentarias de los sujetos que laboraban en los colegios como el de Santafé y Tunja e instituciones anexas, así como el abasto de este producto a las mismas haciendas situadas en las cercanías de Santafé y Tunja. Es relevante la existencia de la *panadería* como espacio arquitectónico ideal en el Plano del Conjunto Jesuítico Santafé de Bogotá, elaborado a comienzos del siglo XVII, atribuido a Juan Bautista Coluccini²⁶³ y que reposa en el Gabinete de Estampas de la Biblioteca Nacional de Francia. En el plano, esta panadería consta de un patio abierto con dos galerías o corredores que conducen a espacios cerrados, donde uno de ellos en su interior contiene los hornos para la fabricación de los productos basados en la harina como insumo principal.

En la descripción de los aposentos del Colegio Máximo de 1767, se relaciona el espacio de la *cocina de la enfermería* (apartamento 95), cuyo inventario contiene dos hornos para cocer pan, este aposento estaba relacionado con un pequeño patio abierto, cerca de la *puerta regular* situada al sur de la manzana sobre la

²⁶¹ Alberto Escovar, Margarita Mariño, César Peña; *Atlas Histórico de Bogotá, 1538-1910*, Corporación La Candelaria; Editorial Planeta, Bogotá, 2004, p. 426.

²⁶² A.H.N., Clero/jesuitas, legajo 955 (1 - 4) *Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia, Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia. 1768*. (Fols. 1-16)

²⁶³ El original de este plano reposa en el Gabinete de Estampas de la Biblioteca Nacional de Francia. Copia fotográfica del plano original en el Instituto Carlos Arbeláez Camacho -ICAC-, Facultad de Arquitectura y Diseño, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Se advierte que no todos los espacios secundarios señalados en este plano documental se construyeron en la construcción original.

Felipe González Mora
calle de la Botica.²⁶⁴ Desconocemos la localización del aposento donde se encontraba la cocina de la enfermería, pero sabemos se localizaba “frente a botica tránsito de por medio”²⁶⁵ y puerta regular, es decir en sector sobre la calle de la Botica o calle 9.

Ilustración 29. Plano localización de las propiedades urbanas anexadas al Colegio Máximo de Santafé

El trigo como insumo para la obtención de harinas en los molinos jesuíticos, se obtenía principalmente de las propiedades rurales o haciendas que La Compañía tenía en tierra fría, como fueron las propiedades de *Fute* al occidente de la capital y *Tibabuyes*, en las cercanías de Suba. La experiencia de los jesuitas en la elaboración de harinas en Santafé, se complementa con las actividades de siembra, cultivo y recolección del trigo y su molinería en las tierras fértiles del altiplano boyacense, donde se establecieron las haciendas jesuíticas de *Tuta* (1614), *El Salitre* (1712) en Paipa y de *La Compañía* (1691) cercana a la población de Firavitoba, propiedades rurales anexadas al Colegio de Tunja. Su producción alcanzó tal importancia, que en 1756 se realizaron conducciones de harina al Orinoco, para abastecer de este producto a la Expedición de Límites, que definía en ese momento los territorios de las coronas de España y Portugal. En efecto, el P. Matías de Liñán, procurador del colegio-noviciado de Tunja, contrató con el coronel Eugenio de Alvarado el aprovisionamiento de harinas, por un precio estipulado de 20 reales la arroba.²⁶⁶ La ruta harinera iniciaba en las haciendas de los jesuitas que beneficiaban el trigo, tomaban dirección al norte hasta la doctrina jesuítica de Tópaga, luego, cerca de Chita el camino de desviaba para bajar el piedemonte hasta el llano, y gracias a los ríos Casanare y Meta, lograba su destino final en el Orinoco.²⁶⁷

Ilustración 30: Localización de la panadería. Detalle del plano del conjunto jesuítico de Santafé de Bogotá, segunda mitad siglo XVII.

Fuente gráfica: Biblioteca Nacional de Francia, Gabinete de Estampas

iv. Hacienda Los Molinos

Esta antigua propiedad jesuítica aún existe en la actualidad con las respectivas adiciones volumétricas construidas con el correr del tiempo. Localizada al sur de la capital, esta hacienda probablemente construida en 1630, contaba con tierras para cultivos y su entable de molino para procesar el trigo para obtención de harinas. Hoy día se ubica al interior de la Localidad 18, Rafael Uribe Uribe, en la calle 48 B

²⁶⁴ Clero/jesuitas, legajo 955. Caja 1, No. 2 *Autos de extrañamiento y ocupación de temporalidades de los regulares de la Compañía de Jesús. Inventario de los aposentos del Colegio Máximo de Santafé, 1767*, fol. 221.

²⁶⁵ Clero/jesuitas, legajo 955. Caja 1, No. 2 *Autos de extrañamiento y ocupación de temporalidades de los regulares de la Compañía de Jesús. Inventario de los aposentos del Colegio Máximo de Santafé, 1767*, fol. 240.

²⁶⁶ Germán Colmenares, *Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada*, Universidad del Valle, TM Editores, Colciencias, Bogotá, 1998, p.105.

²⁶⁷ Sobre las haciendas anexadas al Colegio-Noviciado de Tunja ver: José del Rey Fajardo S.J. y Felipe González Mora, *Educadores ascetas y empresarios. Los jesuitas en la Tunja Colonial, 1611-1767*, Pontificia Universidad Javeriana, Editorial Javeriana, Bogotá, 2010, Cap. V, pp. 383-401.

Felipe González Mora

Sur, con Carrera 5ª, en los predios hoy conocidos como barrio “Molinos”. Hoy día, la propiedad pertenece a particulares.

Sus tierras originales se sitúan a un costado de la quebrada la *Chiguaza*, cuyas aguas fueron utilizadas para mover el molino para la transformación del trigo en harina para su distribución y comercialización inicialmente a las instituciones de la Compañía de Jesús y en tiempos posteriores para la venta en Bogotá.

Según datos obtenidos²⁶⁸, la casa existente hoy día, posee un área construida de 2.000 m² y 7.000 m² de jardines. El programa arquitectónico se compone de la vivienda principal, vivienda para trabajadores, la capilla como volumen independiente, y por último, la huerta con productos de pan coger.

Casa principal. El volumen longitudinal de la construcción principal consta de dos plantas: el primer nivel con los aposentos de vivienda para trabajadores con un frente de patio abierto con los canales para llevar el agua desde la quebrada *Chiguaza*, hasta el propio molino. Complementa la primera planta el área de los servicios. En el segundo nivel podemos ubicar las áreas sociales como la sala y comedor, contiguas al espacio de la cocina, alacena y depósito; y las habitaciones privadas, con amplia vista a las áreas de cultivo.

Ilustración 31. Vista actual casona de la Hacienda Los Molinos

Fuente: Herencia Colonial en la vida rural colombiana. Primera parte, Fondo Cultural Cafetero, Italgraf, Bogotá, 1974.

Ilustración 32. Vista actual casona de la Hacienda Los Molinos

Fuente: Herencia Colonial en la vida rural colombiana. Primera parte, Fondo Cultural Cafetero, Italgraf, Bogotá, 1974.

Capilla. Al sur de la casa principal, se localiza la capilla, edificio religioso de la hacienda, que se presenta como volumen exento, al parecer construido en el siglo XIX.²⁶⁹ En la actualidad, esta capilla presenta grave estado de deterioro en su estructura muraria y ausencia de techos por el desplome de la estructura de la cubierta.

Ilustración 33. Vista actual capilla de la Hacienda Los Molinos

Fuente: Herencia Colonial en la vida rural colombiana. Primera parte, Fondo Cultural Cafetero, Italgraf, Bogotá, 1974.

En los alrededores de la casona, aún se pueden observar los vestigios de antiguas estructuras de hornos y elementos de arquitectura industrial –*chircales*– enfocados a la producción de ladrillo cocido desde mediados del siglo XX. En la actualidad, los terrenos de la hacienda han sido objeto de la presión

²⁶⁸ Información proveniente del escrito (PDF) *Casa Hacienda Los Molinos*, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Bogotá, s/f. Investigadores Arq. Liliana Ruiz y Arq. Alfredo Barón Leal.

²⁶⁹ No se conoce información del inventario documental acerca de esta hacienda, por lo que desconocemos si durante la tenencia jesuítica de la propiedad, la hacienda tenía originalmente su capilla como un volumen exento, en el mismo lugar de la actual. Se plantea la duda en vista que la gran mayoría de las haciendas jesuíticas de clima frío como Fute y Tibabuyes, tenían el *oratorio* en un aposento preferencial, ubicado en la casa principal de la hacienda.

Felipe González Mora
inmobiliaria que ha generado el proceso de urbanización en este sector de la ciudad, con la consecuente transformación del territorio, dejando la antigua propiedad jesuítica prácticamente aislada de la capital.

v. *Molino del Cubo*

Siguiendo el *Atlas Histórico de Bogotá, 1538-1910*, (2004), el Molino del Cubo,

Fue parte de las propiedades de la Compañía de Jesús, y una vez expulsados en 1767, el Cubo quedó sin dueño. En 1875, el gobierno nacional cedió al municipio el molino del Cubo, que fue demolido para construir el puente Santander en parte de sus predios. Al molino del Cubo lo movían dos corrientes de agua: la de la quebrada San Bruno, cuyas aguas venían de las faldas del cerro de Guadalupe y desembocaban en el río de San Francisco unos metros más abajo y los de la acequia o toma de los molinos, que derivaba del río San Francisco, abajo del boquerón entre los cerros de Monserrate y Guadalupe, cerca de la Aguanueva, y servía a varios molinos. Según Antonio Gómez Calvo, “el molino llamado del Cubo existió hasta 1870 en la carrera 4ª en la margen izquierda del río San Francisco y estaba colocado oblicuamente de manera que interceptaba el paso por la carrera”.²⁷⁰

En cuanto a su localización, el molino del Cubo ocupaba prácticamente la manzana comprendida entre la calle 15 por el sur y la quebrada de san Bruno por el norte; la carrera 4 al poniente y la 3 al oriente. Mediante Ley 44 del 4 de marzo de 1873, la nación cedió a los establecimientos de asilo de Bogotá, el área donde existió el Molino del Cubo, que fue de Bienes Desamortizados.²⁷¹

Ilustración 34. Casa del Molino del Cubo. Óleo de Luis Núñez Borda

Fuente: *Atlas Histórico de Bogotá, 1538-1910*, Corporación La Candelaria; Editorial Planeta, Bogotá, 2004.

De acuerdo con el inventario realizado al Molino del Cubo propiedad anexa al Colegio Máximo, el entable contaba de una “casa baja construida en tapia y cubierta de teja, con su molino corriente con todos sus aperos, y su casa baja de tapia y teja.”²⁷²

En una de las dependencias se inventariaron las siguientes herramientas: barras, barrenas, azuelas, gurbias, escoplos, una picadera y sierras. Entre los muebles se encontraron escaparates, una cama con su mesa.²⁷³

²⁷⁰ Escovar, Alberto, Margarita Mariño, César Peña; *Atlas Histórico de Bogotá, 1538-1910*, Corporación La Candelaria; Editorial Planeta, Bogotá, 2004, p. 433.

²⁷¹ Juan Carrasquilla Botero, *Quintas y estancias de Santafé y Bogotá*, Banco Popular, Bogotá, 1989, p. 214.

²⁷² Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, Legajo 955/9, *Inventario Molino del Cubo*, 1768, fol. 10 v.

²⁷³ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, Legajo 955/9, *Inventario Molino del Cubo*, 1768, fol. 10 v.

Felipe González Mora

Este molino con la llamada venta del *Tiñidero*, vinculados a la hacienda *Fucha*, se encontraba en arriendo en la persona Javier de Mora así: cincuenta pesos al año de arriendo por el molino y casa, y quince pesos al año por la venta del *Tiñidero*, arriba nombrada. Estos precios continuarían, después de la expulsión de los jesuitas con el mismo arrendatario, con la obligación de su buen mantenimiento y cuidado de estos bienes.²⁷⁴

El documento *Estado y Mapa general que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo en 1767*, se informa que el molino del Cubo tiene un valor de 1.107 pesos.²⁷⁵

vi. *Molino para aserrar maderas*

Un molino de aserrar maderas es una instalación mecanizada o artesanal dedicada al aserrado de madera. Son industrias de primera transformación de la madera y proveen de productos semi-acabados, generalmente destinados a una industria de segunda transformación -la carpintería, ebanistería, la construcción- encargada de fabricar objetos o partes de consumo. Las primeras sierras mecánicas eran movidas por molinos hidráulicos.

En el documento *Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia, 1768*, se advierte que los jesuitas tenían posesión de “dos molinos de trigo y otro de aserrar maderas”²⁷⁶

Aserradero. Mediante el inventario del aserradero, podemos dar cuenta de las características físicas y herramientas de este entable industrial. Contaba de una casa baja construida en tapia y cubierta de teja. En su interior se halló “el ingenio de aserrar, descompuesto por defecto de la rueda principal. Ciento sesenta y seis tablas, nueve cuarterones y siete chaflones.”²⁷⁷ En cuanto a su localización, el aserradero se encontraba contiguo al tejlar de los jesuitas, es decir, en un lugar cercano a la ermita de Belén²⁷⁸ inscrita en el barrio de Santa Bárbara en la calle 6ª con carrera 2ª, al oriente de Santafé

Almacén. En la casa que sirve de almacén de la madera, que es baja, construida con tapia y cubierta de teja se hallaron “dos mesas ordinarias, diez y siete cuarterones, cuatro cuarterones arqueados y una viga ordinaria. Un cajón para un carro con su eje en hierro, una escalera y tres tercios de cal.”

Casa de habitación. Consistía en una casa baja, construida en tapia y cubierta de teja, con su corredor que mira a la ciudad nuevamente construido, y en ella se hallaron “Un armario, dos sillas de sentar de baqueta, dos sierras, una hoja de sierra bracerá, una bracerá y una de mano con sus armazones, una hoja

²⁷⁴ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, Legajo 955/9, *Inventario Molino del Cubo*, 1768, fol. 10 v.

²⁷⁵ A.H.N., Clero/jesuitas, legajo 955/4, *Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia, Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia. 1768*. (Fols. 1-16)

²⁷⁶ A.H.N., Clero/jesuitas, legajo 955 (1 - 4) *Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia, 1768*, fol. 1v.

²⁷⁷ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, Legajo 955/9, *Inventario del Aserradero*, 1768, fol. 8v.

²⁷⁸ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, Legajo 955/9, *Inventario del Aserradero*, 1768, fol., 18.

Felipe González Mora

de sierra bracera y un pedazo de otra sierra de mano, un serrucho, cinco limas con sus cabos de madera, tenazas, escoplos, gurbias y un rascador grande con cabo de cacho.”²⁷⁹

Además, se inventariaron “un trabador de hierro, una cantonera de la rueda principal del aserrío, una llave de hierro de armar dicho ingenio, una garlopa, un cepillo, dos azadones viejos, un pico, cinco gaberías, tres para tablón y dos para ladrillos, dos galápagos para hacer teja y dos gaberías, una para ladrillo y otra para tablón.”²⁸⁰

El Colegio de Santafé, debió sacar muy buen provecho de este molino para obtener distintas piezas de madera como vigas, tirantes, pares, soleras, repisas, formaletas, tablas para entresijos, elementos necesarios para la construcción de los edificios y las armaduras de cubierta, además de otras piezas fabricadas en madera para la armadura de retablos, altares, confesionarios, puertas, ventanas, barandas, muebles, mesas, asientos, camas y muchos otros objetos muebles fabricados en madera para la dotación interior de templos y claustros. Igualmente suponemos que el aserrío facilitó la obtención, manejo y aprovisionamiento de leña para uso en la cocina del Colegio Máximo y otros edificios jesuíticos. Llama la atención la presencia en el almacén de maderas de un cajón para un carro con su eje en hierro. Debe ser la alusión a un vehículo de transporte tirado por una yunta de bueyes utilizados en el aserradero para cargar en su cajón troncos de árboles o piezas de madera ya manufacturadas. A la fecha, es el primer carro para transporte que aparece en un inventario de una antigua propiedad jesuítica en el Nuevo Reino.

El documento *Estado y Mapa general que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo en 1767*, se informa que el molino de sierra tiene un valor de 1.357 pesos.²⁸¹

b. *Centros de producción de tejas, cal y cueros*

i. *Introducción*

Respecto a los centros de producción de tejas, cal y cueros que pertenecieron a los jesuitas, el investigador Tovar Pinzón (1980) anota que,

La Compañía de Jesús denominó estas tierras –haciendas- de producción bajo los nombres de *tejarías* y *caleras*, siendo de gran importancia los pertenecientes a los Colegios de Cartagena, Popayán, Antioquia, Santafé y Pasto, cinco de las más importantes ciudades de la época en el Nuevo Reino, con una demanda permanente de materiales básicos para la construcción. Igualmente explotaron la industria del cuero aunque se sabe poco de sus *tenerías*.²⁸²

²⁷⁹ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, Legajo 955/9, *Inventario del Aserradero*, 1768, fol. 9.

²⁸⁰ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, Legajo 955/9, *Inventario del Aserradero*, 1768, fol. 9v.

²⁸¹ A.H.N., Clero/jesuitas, legajo 955/4, *Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia, Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia*. 1768. fols. 1-16

²⁸² Hermes Tovar Pinzón, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*, Ediciones CIEC, Bogotá, 1980, p. 161.

ii. El Tejar

La ciudad de Santafé consolidó desde el siglo XVI su periferia oriental como el área de explotación de materias primas para la producción de materiales de construcción. Después de los primeros años de la fundación de la ciudad existía una arquitectura incipiente construida con materiales perecederos como madera, barro, y paja, no exenta de incendios y demás problemas estructurales que podían ocasionar la destrucción completa del edificio. Por razones de seguridad, la Real Audiencia tomó medidas sobre “la construcción de casas de tapia y teja para la prevención de incendios y accidentes por manufactura inadecuada de sus viviendas.”²⁸³

Los cerros orientales, fueron fuente inagotable de recursos para el abastecimiento de la ciudad; las aguas de sus ríos y quebradas, la abundancia de bosques para la obtención de leña, y la fácil explotación y buena calidad de las arcillas favoreció la fabricación de tejas, adobes y posteriormente ladrillos.²⁸⁴ Entonces, el *tejar* y por extensión el *chircal*, puede entenderse como el lugar donde se realiza la producción de adobes, ladrillos y tejas, gracias a las siguientes etapas: primero, la excavación y extracción de la arcilla; segundo, dar humedad necesaria a las arcillas seleccionadas; tercero, amasado de las arcillas para lograr buena elasticidad; cuarto, se moldeaban los adobes, tejas, ladrillos y se secaban al sol; y quinto, después del secado se cocían en hornos que se alimentaban con la *chirca*, arbusto de ramas y troncos grisáceos, de gran poder calorífico, abundante en la zona oriental de la ciudad de Santafé.²⁸⁵

Ahora bien, sabemos gracias a los documentos jesuíticos que el Colegio de Santafé tenía en posesión “en los arrabales y cercanías de la ciudad [Santafé] un tejar para teja y ladrillo...”²⁸⁶

De acuerdo con la relación consignada en el *Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia, 1767*, el tejar contaba 9 cabezas de ganado -bueyes-, 3 mulas, 5 caballos además de 914 ovejas, por un valor total de 1.780 pesos. Se desprende de lo anterior, que el tejar jesuítico no solo era un lugar dedicado exclusivamente a la extracción de arcilla para elaborar tejas, adobes y ladrillos, sino que contaba además de las tierras suficientes para mantener los animales de trabajo y la cantidad de ovejas que nos relaciona el *Estado y Mapa General*, arriba enunciado.

Inventario. El inventario realizado al tejar relaciona que éste consistía de “Dos ramadas cubiertas de teja, una con puerta y candado que contiene una porción de tejas cocidas que por estar apiladas y no haber peones se suspendió su conteo. En otra ramada de paja se hallaron 1430 ladrillos²⁸⁷, 1532

²⁸³ Alberto Escovar, Margarita Mariño, César Peña; *Atlas Histórico de Bogotá, 1538-1910*, Corporación La Candelaria; Editorial Planeta, Bogotá, 2004, p. 436.

²⁸⁴ Alberto Escovar, Margarita Mariño, César Peña; *Atlas Histórico de Bogotá, 1538-1910*, Corporación La Candelaria; Editorial Planeta, Bogotá, 2004, p. 436.

²⁸⁵ Alberto Escovar, Margarita Mariño, César Peña; *Atlas Histórico de Bogotá, 1538-1910*, Corporación La Candelaria; Editorial Planeta, Bogotá, 2004, p. 436.

²⁸⁶ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, legajo 955 (1-4) (Fol. 1v.)

²⁸⁷ Ladrillo plano: para mampostería con medidas de 20 x 40 x 6 cm., utilizado para la fabricación de muros. También se fabricó el ladrillo moldurado con gran variedad de formas utilizados en la obra del templo de san Ignacio de Bogotá en las cornisas, molduras para formar arcos, vanos, pilastras, fachadas, tambor de la cúpula y columnas. Las medidas más comunes: 32 x 16 x 4 cm; 36 x 18 x 4 cm; 26 x 26 x 4 cm.

Felipe González Mora
tablones²⁸⁸ y 4 pares de angarillas de madera²⁸⁹ Después de contarse las tejas que se encontraban apiladas, se informa que se hallaron 2500 piezas y 250 ladrillo tablones.²⁹⁰

Los productos terminados en el tejar, fabricados en arcilla secada al sol y en horno, son elementos importantes aplicados en los sistemas constructivos y acabados de la arquitectura colonial: los adobes secados al sol, utilizados en la construcción de muros y divisiones interiores; los ladrillos cocidos, más resistentes que los anteriores, se utilizaban también en muros y divisiones interiores, las tejas para dar acabado a las cubiertas de los edificios y las baldosas, utilizadas para dar acabado duro en los pisos, tanto en recintos como zaguanes, aposentos privados, corredores y galerías del patio de las viviendas así como en las naves y demás espacios en los templos religiosos.

Ilustración 35. Fotografías ladrillo y tejas cerámicas en el templo de san Ignacio

Fuente: Estudio templo San Ignacio

Por lo anterior, los tejares con que contaban los colegios jesuíticos, eran de vital importancia por el servicio que prestaban en el suministro de materiales básicos a base de arcillas, para la ingente actividad constructora de la Compañía de Jesús, para la materialización de sus edificios -claustros y templos- localizados en las principales ciudades y villas del Nuevo Reino de Granada. La continuidad y persistencia de los jesuitas en poseer centros de producción de tejas y ladrillos para obras de arquitectura, se puede evidenciar aún en el siglo XX, cuando se realizó en 1945 la construcción del Hospital san Ignacio, cuyo *chircal* situado en la calle 45, costado oriental de la carrera 7^a en Bogotá, sirvió de centro productivo de los ladrillos utilizados en la importante obra del edificio hospitalario.²⁹¹

Ilustración 36. Chircal calle 45. Producción de ladrillo para el Hospital San Ignacio. Acuarela. Autor: P. Alfonso Borrero Cabal S.J., 1945

Fuente: Archivo Histórico Javeriano Juan Manuel Pacheco, S. J., Fondo Alfonso Borrero Cabal, S.J., Pontificia Universidad Javeriana

Localización. La información documental acerca de la localización del tejar jesuítico colonial, indica que este entable quedaba contiguo al aserradero de la misma Compañía de Jesús y se encontraba

²⁸⁸ Tablón de ladrillo: Utilizado en acabados de piso y sobre las cornisas en el templo de San Ignacio, Bogotá.

²⁸⁹ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, Legajo 955/9, *Inventario del Aserradero*, 1768, fol. 9v.

²⁹⁰ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, Legajo 955/9, *Inventario del Tejar*, 1768, fol. 9v. En cuanto a las tejas se encontraron las “cerámicas” utilizadas en las cúpulas del templo de san Ignacio y la capilla de san José, de arcilla, plana y con forma de escama con acabado esmaltado y a color. Además, las tejas de “curva de canal y roblón” utilizadas en la mayoría de las cubiertas excepto en las cúpulas antes mencionadas.

²⁹¹ Evidencia gráfica del “Chircal de la calle 45”, es la acuarela realizada por el P. Alfonso Borrero Cabal, S.J., dibujo a color, hoy bajo custodia del Archivo Histórico Juan Manuel Pacheco, S. J., *Fondo Alfonso Borrero Cabal, S.J.*, de la Pontificia Universidad Javeriana.

Felipe González Mora

inmediato a la ermita de Belén²⁹². Este tejar quedó en depósito en el indio Joseph de Sierra quien ya lo tenía gracias al P. Procurador del colegio.²⁹³

El documento *Estado y Mapa general que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo en 1767*, se informa que el tejar tiene un valor de 10.780 pesos.²⁹⁴

iii. La Calera

Las caleras son lugares de producción donde se extrae la piedra caliza y se quema en hornos para su conversión en cal viva. En el periodo colonial, este producto fue bastante usado en actividades de construcción, donde se utilizaba la cal mezclada con tierra y agua para obtener un mortero que servía para levantar paredes. En poblados y caseríos se aplicaba la *lechada de cal* para blanquear las paredes y bardas. Igualmente se usaba como desinfectante de ambientes y terminar enfermedades y epidemias. En agricultura, servía como abono para la tierra. En veterinaria, ayudaba a sanar las heridas del ganado. En las exploraciones a los muros en el templo San Ignacio, se detectaron los morteros preparados a base de cal.

El colegio Máximo de Santafé, también “disfrutaba como dueño de la hacienda de *La Calera* que dista un día de camino de esta ciudad, para cocer cal, con algunos muebles...”²⁹⁵

De acuerdo con la relación consignada en el *Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia, 1767*, la hacienda de *La Calera* contaba con 173 reses, 14 mulas, 9 yeguas, 2 caballos, con un valor de 5.642 pesos.²⁹⁶ Se conoce además que esta propiedad tenía 23 arrendatarios.²⁹⁷ Después de la expulsión de la Compañía en 1767, las tierras de *La Calera* fueron rematadas en 6.000 pesos.²⁹⁸

Esta hacienda se encontraba en posesión de los jesuitas desde 1726, según se infiere del *Libro de Cuentas* de la hacienda *La Calera*, presentado por su administrador Miguel Caicedo en 1727. Para estos

²⁹² Ermita construida en 1580 por la Cofradía de Nuestra Señora de Belén. En 1673 es reconstruida por el capitán Esteban Antonio Toscano y se encontraba inscrita en el barrio de Santa Bárbara. En 1700, es dotada de adornos u ornamentos. En 1909 la capilla es derribada por sacerdotes de la Compañía de María provenientes de Francia, quienes construyeron el actual templo en el mismo lugar que la antigua capilla del siglo XVI. (Atlas Histórico de Bogotá, p. 9)

²⁹³ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, Legajo 955/9, *Inventario del Tejar*, 1768, fol. 18.

²⁹⁴ A.H.N., Clero/jesuitas, legajo 955/4, *Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia, Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia*. 1768. fols. 1-16

²⁹⁵ Clero/jesuitas, legajo 955 (1-4), fol. 1v.

²⁹⁶ El documento *Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo...* se encuentra inserto en los folios que componen el documento *Clero/jesuitas, legajo 955 (1-4)*

²⁹⁷ Germán Colmenares, “Los jesuitas modelo de empresarios coloniales”. En: Boletín Cultural y Bibliográfico, Banco de la República, Vol. XXI, No. 2, 1984, p.48.

²⁹⁸ Germán, Colmenares, *Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias, TM Editores, Bogotá, 1998, Introducción, xvii.

Felipe González Mora

años la hacienda además de las reses, caballos, yeguas, y mulas, contenía burros, ovejas y carneros y se beneficiaban productos como la lana, carne maíz, queso y mantequilla.²⁹⁹

Localización. A pesar de conocer que la propiedad se localizaba en clima frío y distaba un día de camino de la ciudad de Santafé, su ubicación es desconocida.

iv. La Tenería

Como una propiedad urbana anexada a los colegios jesuíticos establecidos en las ciudades principales como Santafé, Antioquia, Cartagena, Popayán, se encontraba la *tenería*, lugar localizado en la periferia del casco urbano especializado para trabajar las pieles principalmente de los vacunos o carneros, para la utilización del cuero en la elaboración de diferentes objetos de uso cotidiano.

De acuerdo con la Real Academia Española (RAE), una tenería, curtiduría o curtiembre, es el sitio o taller donde se curten y trabajan las pieles. El curtido consiste en el proceso de conservación de la piel putrescible en cuero imputrescible, tradicionalmente con taninos, sustancias químicas astringentes contenidas en las cortezas de la encina, sauce, y otros árboles, en el hollejo de la uva y otros frutos, empleado para curtir las pieles. Del sacrificio de ganado, después del consumo de carne se podía obtener importantes subproductos como el sebo y la piel. El primero útil y valorado para el alumbrado doméstico en la ciudad y el segundo muy importante en la fabricación de diferentes objetos de uso cotidiano. Por cada novillo sacrificado se obtenía: carne limpia de sebo: 6.7% del producto monetario que obtenía el abastecedor por la venta del ganado, sebo: 31.8 % del total y cuero: 3.8% del total.³⁰⁰

Para la comunidad de religiosos que vivían en los colegios, haciendas y otras casas, la tenería cumplía una función muy importante para la fabricación de objetos muebles de uso cotidiano. Incluso, el uso del cuero se extendió al sector de la construcción, pues se conoce que, en la bóveda de la nave central del templo de San Ignacio, se encontraron amarres de cuero (rejo) que sujetaban las maderas de la armadura de la cubierta con la estructura de la bóveda.

Además, su industria se complementaba perfectamente con los productos de madera obtenidos en el aserrío, para la fabricación de muebles diversos para dotación de los aposentos privados, espacios comunales de colegios y haciendas, como camas, mesas grandes y chicas, asientos, sillas y bancas, contenedores, petacas, baúles, botijas, incluso sillas de montar, rejos, aperos, entre otros objetos.

Se debe recordar que los jesuitas (Provincia) eran propietarios de la hacienda *La Chamicera*, cuyas tierras situadas al occidente de Santafé, servían para el engorde del ganado proveniente de las haciendas ganaderas de la lejana provincia de Neiva como *Villavieja* y *Doima*, antes de su sacrificio en el matadero. En otras palabras, los jesuitas no tuvieron problema alguno con el abasto de carne, sebo y pieles del

²⁹⁹ A.G.N. Temporalidades, Sección Colonia, Tomo 9, *Libro de cuentas de la hacienda La Calera, presentado por su administrador, Miguel Caicedo. Año 1727*, fols. 824-835.

³⁰⁰ *Historia de Bogotá*, Tomo 3, Conquista y Colonia, Fundación Misión Colombia, Salvat- Villegas Editores, Bogotá, 1989, p. 27.

ganado, con la consecuente manufactura de objetos hechos en cuero, ya que eran poseedores de los animales y contaban con su tenería y aserrío.

En el documento Clero/jesuitas, legajo 955 (1-4) se informa que,

Agregase al fondo de este Colegio el valor de la granja llamada de Fucha y el de la Tenería, sin incluirse en el número de haciendas, porque como va insinuado no producían utilidad alguna anual, y por esto solo se incorpora su valor, que se conceptúa de dos mil pesos en el importe de las haciendas.”³⁰¹

No es claro el valor de cada uno de los bienes arriba relacionados. Es fácil reconocer la diferencia de las dos propiedades: una casa de recreo y una tenería, pero se engloban los dos valores de estas propiedades en uno solo valor. Por otro lado, estos bienes, no producían utilidad alguna, lo que sugiere claramente que los productos de la tenería servían exclusivamente a las necesidades de los colegios jesuíticos y demás instituciones.

Inventario. En el inventario realizado a la tenería del Colegio Máximo en 1767, se especifica claramente que el entable consta de “la casa de la tenería, que está en frente de la carnicería grande, perteneciente a la sagrada religión de la Compañía de Jesús, administrada por el hermano Gregorio Gutiérrez.”³⁰² Contaba de una “casa baja construida con tapia y cubierta de teja, con aposentos que albergaban los molinos, el patio de noques³⁰³ y pelambres³⁰⁴. Una ramada con una oficina llamada “Fina”, donde se benefician las colambres³⁰⁵, y las que se llaman afrechos y canoa, con otro pedazo de solar cercado de tapia.”³⁰⁶

En otra pieza se hallaron:

Cuarenta y siete cargas y un tercio de casca³⁰⁷, dos telares de hacer fresadas y cortes, dos pares de cardas, seis libras de lana de curtiembre, dos arrobas de lana, dos tornos para hilar la lana, novecientos cincuenta y nueve badanas³⁰⁸ de media yerba, treinta y una badanas negras de lustre, seis badanas negras entapetadas, ciento nueve medios de cosido, dos cientos treinta y dos medios de suela³⁰⁹, sesenta y un pedazos de lo mismo, cinco arrobas de lo mismo, cinco arrobas de alumbre,

³⁰¹ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, legajo 955 (1-4), fol. 3v.

³⁰² Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, Legajo 955/9, *Inventario de la tenería*, 1768, fol. 11v.

³⁰³ Noque: Pequeño estanque o pozuelo en que ponen a curtir las pieles. (RAE)

³⁰⁴ Pelambre: Porción de pieles que se apelambran. Mezcla de agua con cal con que se pelan los pellejos en los noques de las tenerías. (RAE)

³⁰⁵ Colambre: Conjunto de cueros o pellejos curtidos o sin curtir de algunos animales como toros, bueyes, vacas, carneros y ovejas. (RAE)

³⁰⁶ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, Legajo 955/9, *Inventario de la tenería*, 1768, fol. 12v.

³⁰⁷ Casca: Corteza de ciertos árboles usada para curtir las pieles y teñir artes. (RAE)

³⁰⁸ Badana: piel curtida y fina de carnero u oveja. (RAE)

³⁰⁹ Suela: cuero vacuno curtido. (RAE)

Felipe González Mora

siete cuchillos de tenería, dos rodillos, dos garabatos, seis bancos, un yunque grande de hierro, fuelles de fragua viejos, cuarenta y nueve plantillas de casca, veinte plantillas blancas, quince medias baquetas coloradas y cinco tablas para poner los colambres.³¹⁰

Luego, en diligencia posterior se inventariaron los cueros que se encontraban en los noques y se hallaron “ciento veintinueve medios de suela, cuatrocientos treinta y un medios de cal descarnados, y doscientos ochenta y cuatro medios de cal.”³¹¹

Localización. El inventario informa claramente que la tenería se localizaba en frente de la llamada *carnicería grande* de Santafé. Al respecto, el Atlas Histórico de Bogotá informa que “la carnicería grande o pública se construyó en 1662, con un nuevo edificio en el barrio San Victorino. Estuvo ubicada frente a la hacienda La Estanzuela³¹², al borde de la ciudad contra el occidente y por consiguiente contra la tierra destinada a ejidos, dehesas y haciendas.”³¹³

El historiador Pacheco en su *Historia de los Jesuitas en Colombia*, relaciona que, de acuerdo con el Estado de la Provincia en 1711, la tenería ya existía como propiedad urbana del Colegio de Santafé, junto con un molino –no identificado- y 9 haciendas más.³¹⁴

c. Tiendas

i. Introducción

En este apartado que tratará sobre las tiendas que tuvo el Colegio de Santafé, iniciaremos aclarando los sistemas de abastecimiento a la ciudad capital de los productos básicos de consumo. Siguiendo la información consignada en la *Historia de Bogotá* (1989), podemos conocer que, en la ciudad de Santafé, existían cuatro líneas de abastecimiento para el consumidor:

1. Al por menor. Plaza Mayor y de San Francisco. Días principales de mercado: los viernes y los jueves respectivamente. La relación entre cosechero y consumidor era directa.
2. Los pulperos y tenderos, quienes, según su capacidad, compraban directamente a los cosecheros, obraban como intermediarios organizados y vendían al por menor. Su volumen de compra no era alto y abastecían a los parroquianos en los días en que no había mercado.

³¹⁰ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, Legajo 955/9, *Inventario de la tenería*, 1768, fol. 12v.

³¹¹ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero/jesuitas, Legajo 955/9, *Inventario de la tenería*, 1768, fol. 14.

³¹² La Estanzuela formó parte de la hacienda La Chamicera de la Compañía de Jesús. La Chamicera adquirida en 1650, estaba anexada a la Provincia y se componía de dos ejidos y las estancias de Guadalupe y La Estanzuela, dos solares y el potrero de Quevedo con su molino, a partir de 1760.

³¹³ Alberto Escovar, Margarita Mariño, César Peña; *Atlas Histórico de Bogotá, 1538-1910*, Corporación La Candelaria; Editorial Planeta, Bogotá, 2004, p 370.

³¹⁴ Juan Manuel Pacheco. *Los jesuitas en Colombia*, tomo III, 1696-1767, p 157.

3. Conjunto de revendedores en pequeña escala, que ocupaban puestos en la plaza y que tenían su propia clientela.³¹⁵

Además, de acuerdo con la misma fuente, existían los grandes revendedores y principales agentes del mercado al por mayor, que se concentraban en los géneros no perecederos o almacenables como el cacao, azúcares, arroz y las harinas. Eran los llamados *revendedores pudientes* y los *monopolistas de superior clase*.³¹⁶

ii. Tiendas de trato y pulperías

Seguidamente, explicaremos en qué consistían las llamadas *tiendas de trato* y donde se localizaban al interior del área central de la ciudad. Como aclara Ortiz Cardona (2009) las tiendas de trato,

Fueron almacenes ubicados en primera instancia en los contornos de la Plaza Mayor, fueron espacios encargados de abastecer con productos alimentarios diversos como elementos para vestir y artículos de uso cotidiano como velas, vajillas, peines, lazos, alpargates, entre otros elementos. La tienda de trato se establece como centro de abastecimiento ciudadano de productos al por menor y con funcionamiento diario.

Los tratantes como eran denominados quienes tenían tienda de trato, fueron considerados como los comerciantes locales por excelencia. El desarrollo de su actividad debía como antesala a su funcionamiento el arrendamiento o compra de una casa con local para su establecimiento. El local se ubicaba de acuerdo con su prestancia más cerca o más lejos de la Plaza Mayor (...)³¹⁷

Respecto a las pulperías, Ortiz Cardona (2009) anota que,

Las pulperías a diferencia de las tiendas de trato se ocupaban de abastecer con todo tipo de productos: licores, productos alimentarios, de mercería, buhonería y droguería, pero no paños o algún tipo de tejido. Las pulperías actuaron como ventas complementarias en el abastecimiento ciudadano al trabajo realizado por las tiendas de trato y el mercado, y su funcionamiento al igual que la tienda concentró ventas al por menor.³¹⁸

³¹⁵ *Historia de Bogotá*, tomo 3, Conquista y Colonia, Fundación Misión Colombia, Salvat- Villegas Editores, Bogotá, 1989, p. 23.

³¹⁶ *Historia de Bogotá*, tomo 3, Conquista y Colonia, Fundación Misión Colombia, Salvat- Villegas Editores, Bogotá, 1989, p. 23.

³¹⁷ Milena Ortiz Cardona. *Abastecimiento alimentario en Santafé colonial*, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Historia, Bogotá, 2009. Tesis de Grado, p. 105.

³¹⁸ Milena Ortiz Cardona. *Abastecimiento alimentario en Santafé colonial*, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Historia, Bogotá, 2009. Tesis de Grado, p. 106.

iii. *Tiendas del Colegio de Santafé*

Acerca de las tiendas que tuvo el Colegio de Santafé, el documento *Clero/jesuitas, legajo 955 (1-4)* nos confirma que “a este colegio le eran igualmente pertenecientes las tiendas o accesorias del mismo Colegio, cuyos arrendamientos percibía; (...)”³¹⁹ Además, en el cuadro del *Estado General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los regulares de la Compañía*, se consigna que el valor de ellas es de 1.770 pesos.³²⁰

Al respecto, desconocemos el número exacto de locales para tiendas o pulperías que pudo tener el edificio jesuítico. Se conoce que estaban localizadas en el primer piso del edificio principal del Colegio, situado al occidente del templo de San Ignacio, sobre la *calle de San Carlos* y la *calle de la Carrera*, esquina sur oriental de la Plaza Mayor. Sin embargo, Ortiz Cardona, en su trabajo citado y tomando como fuente los Archivos del Cabildo y Junta Municipal de Propios³²¹, al relacionar el número de pulperías y tiendas situadas en las calles principales de Santafé en 1786, consigna que en la calle de *San Carlos* existían dos pulperías, la de Rita Angulo y la de Don Antonio Lago. Sobre la calle de *la Carrera*, que abarcaba tres manzanas hasta el río san Agustín, el documento describe los propietarios de otros locales, pero se desconoce su localización pudiendo estar ubicados en distintas casas contiguas o calle de por medio del edificio jesuítico.

A pesar que las tiendas más surtidas y afamadas de Santafé se situaban sobre la *Calle Real*, estos locales, gracias a su localización en la esquina noroccidental de la manzana jesuítica tenían relación directa con la Plaza Mayor de la capital y gozaban del área comercial más ventajosa, que atraía bastante número de compradores.

Ilustración 37. Vista de las tiendas del Colegio Máximo localizadas sobre la calle de San Carlos. Fotografía 1.895

Ilustración 38. Vista de las tiendas del Colegio Máximo localizadas en la esquina noroccidental del Colegio Máximo de Santafé y calle de la Carrera. Fotografía (¿?)

d. *Casas altas en la plazuela frente al templo San Ignacio*

i. *Introducción*

La antigua *plazuela de san Ignacio*, llamada *plazuela de San Carlos* después de la expulsión de los jesuitas en 1767 y hoy conocida como *plazuela de José Rufino Cuervo*, es un espacio urbano ubicado frente al atrio del templo de San Ignacio calle de por medio, conformado y limitado en tres de sus lados por tres casas

³¹⁹ *Clero/jesuitas, Legajo 955 (1-4)*, Fol. 1r.

³²⁰ *Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia, Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia.*, A.H.N., Clero/jesuitas, legajo 955 (1 - 4), 1768.

³²¹ Archivo Distrital de Bogotá, *Archivos del Cabildo y Junta Municipal de Propios*, T. 6, fols. 91-107.

Felipe González Mora

altas, y abierto en el costado que cae a la calle 10ª. Se localiza en la parroquia de la Catedral, a tan solo media cuadra de la Plaza de Bolívar sobre la calle 10ª, entre carreras 6ª y 7ª.

En este bello y agradable espacio urbano que responde espacialmente al atrio y accesos del templo de san Ignacio, uno de los pocos que existen en el centro histórico de Bogotá, los jesuitas realizaron diversos actos públicos como fueron las procesiones litúrgicas, celebraciones, juegos y disertaciones académicas, teniendo siempre como telón de fondo y escenografía la fachada del templo. Aún se mantiene entre los historiadores urbanos la incógnita sobre el periodo de origen de este espacio y su implantación sobre la traza de la ciudad.³²² Suponemos tuvo un origen posterior a la traza urbana realizada después de los actos de fundación y nacimiento de la estructura urbana de Santafé en el siglo XVI. Creemos de igual manera, que después de adquirido el predio, su diseño puede ubicarse entre 1610, inicio de las obras del templo jesuítico y 1630 aproximadamente.

ii. Origen de la plazuela y sus casas

Fuentes documentales recién localizadas³²³ sugieren que el origen de esta plazuela o espacio urbano, provino gracias a una compra realizada por los jesuitas a don Juan Osorio, en fecha aún no conocida, cuyo solar sería el que ocupa la esquina sur oriental de la manzana situada frente al templo de San Ignacio. La porción de terreno escogido y adquirido por los jesuitas fue el situado exactamente al frente a la fachada del templo jesuítico, para generar una respuesta espacial complementaria al atrio como espacio libre del edificio religioso.

En cuanto a las casas altas construidas sobre los tres costados de la plazuela y que ayudan a conformarla espacialmente, se conoce de manera parcial que obedecen a la “cancelación que a favor de este colegio [de Santafé] se hizo del principal de la obra pía a que se obligó cuando hizo las casas de la plazuela frente a su iglesia...”³²⁴ Desconocemos cuándo sucedió este hecho así como el uso de las accesorias del primer nivel, con la posibilidad de que hayan sido arrendadas a particulares. Las nuevas pesquisas documentales confirmarían esta teoría.

Ahora bien, el documento *Clero/jesuitas, legajo 955 (1-4)* se aclara que,

Aunque este colegio [Santafé] era dueño de tres casas altas con sus accesorias que ocupan todo el ámbito de su plazuela frontera a su iglesia, no se le ponen como fondo, ni sus productos se le abonan

³²² La plazuela de San Ignacio, hoy plazuela Rufino José Cuervo, aparece registrada en la traza urbana de la ciudad en la planimetría histórica de Santafé, a partir del plano de Domingo Esquiaqui de 1791, y siguientes. En el *Plano de Santafé a finales del siglo XVI*, elaborado por Carlos Martínez, no hay evidencia de esta plazuela sobre la calle 10. Ver: Carlos Martínez, *Bogotá. Sinopsis sobre su evolución urbana*, Editorial Escala, Bogotá, 1976, p. 45.

³²³ Consultas previas en el Archivo Histórico Nacional de España (A. H. N.), permitieron localizar un documento en la sección *Clero/jesuitas*, que hace alusión al origen de esta plazuela y la construcción de las casas altas que la rodean por tres de sus costados. A la fecha del presente trabajo, se están localizando y estudiando estas fuentes para obtener resultados claros y amplios sobre estas obras, que pondrían fin a la ausencia de información que existe acerca del origen de estas casas y el ámbito de su plazuela que contribuirán a la historia de la traza urbana de Bogotá.

³²⁴ Texto parcial del documento en estudio. Ver pie de página 68.

Felipe González Mora

en el Estado General, porque teniendo sobre sí el gravamen de cinco mil novecientos veinte pesos con la obligación de mandar decir trescientas sesenta y cinco misas cada año: había cedido los productos de estas posesiones para que dos clérigos seculares las dijeren todos los días en su iglesia a las diez de la mañana los de trabajo, y los festivos a las once; cuya práctica, como beneficiosa al común y no gravosa a los bienes ocupados se continua en iguales términos por providencia de la Junta; y por esta razón, tampoco se le pone como carga el principal y cantidades, que para estas misas había percibido.³²⁵

Esta plazuela recibió en el siglo XIX la pila que se instaló en la plaza de Bolívar desde los tiempos de la fundación de la capital. Respecto a esta pila que existía en la plazuela, Ortega Ricaurte (1990) ilustra lo siguiente:

La pila -colocada en 1580 por el licenciado Alonso Pérez de Salazar en reemplazo del rollo o picota- estuvo en la Plaza Mayor hasta 1846 cuando se colocó allí la estatua de Bolívar y entonces se trasladó a la *plazuela de san Carlos*, luego al Museo Nacional y hoy adorna el patio del Museo de Arte Colonial, antiguo claustro de *Las Aulas* del Colegio Máximo.³²⁶

Ilustración 39. Imagen de la plazuela con el Mono de la Pila

(Fuente: Papel Periódico Ilustrado. 1881)

Respecto a la plazuela, Ortega Ricaurte complementa que, frente al templo de san Ignacio,

Se encuentra una preciosa plazuela con varias casas coloniales, dotadas de amplias portadas y balcón corrido en toda la longitud de sus costados, casas que fueron de los jesuitas y en cuyos bajos funcionó la *Imprenta Patriótica* formada con elementos de la primitiva imprenta de los jesuitas, que fue la primera traída a Santafé, pero que había sido cerrada por el Consejo de Indias, de la *Imprenta Real* importada por el virrey Flórez y de la de don Antonio Espinosa de los Monteros, en la que Nariño, con la ayuda de don Diego Espinosa, editó en una noche de 1793, los *Derechos del Hombre y del Ciudadano*, culpa por la cual todavía estaba preso en 1810.³²⁷

Además, en las casonas que rodean la plazuela vivieron personajes distinguidos como Luis Francisco de Rieux, francés nacionalizado español, complicado en la publicación de Antonio Nariño; Luis Eduardo Azuola, según padrón de 1816 y José Ramón Leiva, secretario de cámara del virreinato pero que abrazó la causa de la República. En 1845, fue colocada en su centro la fuente del Mono de la Pila cuando se retiró de la Plaza Mayor para erigir en su lugar la estatua de Simón Bolívar de Tenerani. La casa esquinera

³²⁵ Clero/jesuitas, legajo 955 (1-4), fol. 3v.

³²⁶ Ortega Ricaurte, Daniel, *Cosas de Santafé de Bogotá*, Academia de Historia de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1990, p. 69

³²⁷ Ortega Ricaurte, Daniel, *Cosas de Santafé de Bogotá*, Academia de Historia de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1990, p.128

Felipe González Mora situada al oriente y diagonal al templo sirvió de vivienda a Manuela Sáenz.³²⁸ En 1891, se retiró el Mono de la Pila y se reemplazó por una escultura de bronce importada. El escultor francés Charles Raul Verlet (1857-1923), realizó una escultura del escritor Rufino José Cuervo Urisarri (1844-1911), que primero se instaló frente a la estación de la Sabana y en 1914 se trasladó a esta plazuela.³²⁹

En la actualidad el edificio del Palacio Cardenalicio cuyo frente mira a la plaza de Bolívar, limita esta plazuela por el costado occidental.

Ilustración 40. Plazuela y templo de San Ignacio

Fuente: Bogotá. El 6 de agosto de 1938, Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, Editorial ARCO, Bogotá, 2001

Ilustración 41. Plazuela y estatua de Rufino José Cuervo

Fuente: Bogotá. El 6 de agosto de 1938, Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, Editorial ARCO, Bogotá, 2001

e. La Botica

i. Introducción

La historia de las boticas en la ciudad de Santafé está por escribirse, aún más si tratamos las boticas de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino. Sin embargo, existe literatura que trata el tema con información parcial y en algunos casos contradictoria, como el inicio de las primeras boticas santafereñas. En este apartado reuniremos algunos datos obtenidos de una bibliografía seleccionada que nos acercará aún más al conocimiento de las boticas en general para después consignar la información que tenemos acerca de las boticas jesuíticas neogranadinas.

Consideramos pertinente aclarar que es una botica, las funciones del boticario y los espacios de trabajo. Paula Ronderos (2007) realizó una investigación puntual tomando como base el inventario de 1608 de una botica santafereña perteneciente a Diego Ordoñez de Taboada. En este trabajo, se aclaran las funciones del boticario, relacionando los contenidos de instrumentos y sustancias de ella.³³⁰

³²⁸ Ortega Ricaurte, Daniel, *Cosas de Santafé de Bogotá*, Academia de Historia de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1990, p.128

³²⁹ Escobar, Alberto Margarita Mariño, César Peña, *ATLAS HISTÓRICO DE BOGOTÁ, 1538-1910*, Corporación La Candelaria, Alcaldía Mayor de Bogotá, Planeta, Bogotá, 2004, p. 240.

³³⁰ Paula Ronderos. *El dilema de los rótulos. Lectura del inventario de una botica santafereña de comienzos del siglo XVII*. Colección Taller y Oficio de la Historia, Editorial Javeriana, Bogotá, 2007. En algunos apartes de la información consignada, Ronderos cita a Martha Eugenia Rodríguez con su trabajo *Legislación sanitaria y boticas novohispanas* (UNAM).

Felipe González Mora

Ronderos afirma que, partiendo de una tradición islámica, “el arte de la botica se basaba en la comprensión de las cualidades de los medicamentos simples, las formas y tipos de composición y las características de almacenamiento, conservación y longevidad de las sustancias”, mientras que trabajo del boticario exigía “de un ambiente propicio, una serie de instrumentos, sustancias y un lugar donde realizar las mezclas, conservar las medicinas y comercializarlas. Igualmente, su trabajo “se concentraba en la transformación de sustancias por medio de la aplicación de unos saberes técnicos”. Estas sustancias se dividen en tres tipos: los *simples* o elementos en su estado natural, los *preparados*, que se refieren a elementos sometidos a un proceso de transformación, pero no mezclados con otros (polvos, rasuras) y los *compuestos*, combinaciones de diferentes simples y preparados que adquirirían una forma específica dentro de una amplia gama de compuestos entre los que se incluían los jarabes, eleutarios, emplastos, etc.³³¹

En cuanto a los espacios, el local de la botica debía tener tres habitaciones o dependencias: *el lugar de los anaqueles* y donde atendía el público, *la rebotica*, donde se almacenaban las yerbas y demás productos y *el obrador*, donde se preparan los medicamentos. Concluye Ronderos afirmando, “en la botica el espacio era el núcleo material del oficio”³³²

ii. La botica del Colegio de Santafé

El historiador Hernández de Alba (1966) arroja algunos datos iniciales acerca de las boticas en la capital, al decir que,

Santafé de Bogotá, contó con bien surtidas boticas, máxime por disfrutar de los honores de Metrópoli, sede de los gobiernos civil y eclesiástico. Desde 1595 aparecen los primeros boticarios Luis de la Torre y Pedro Gómez: En 1603 y 1604, Diego Gómez de Alvarado y Francisco de Arteaga, Bernardo de Herrera y Diego Ordoñez de Taboada. En 1614, Pedro Gutiérrez de Carvajal y Bernardo de Ferrara. En 1616, Bartolomé de Oro.³³³

Agrega Hernández de Alba, que la capital contaba además con la farmacia de la enfermería del Hospital de san Pedro, al cuidado de la orden de los Hospitalarios de san Juan de Dios. Las comunidades de los jesuitas y los dominicos también tuvieron sus propias boticas. “La de los jesuitas dio su nombre a una de las calles de la capital, la actual calle 9ª entre carreras 6ª y 7ª, nombrada todavía en 1801, *Calle de la Botica de San Carlos*”.³³⁴ A la fecha del presente trabajo, esta vía del centro de la capital, ubicada al costado

³³¹ Paula Ronderos. *El dilema de los rótulos. Lectura del inventario de una botica santafereña de comienzos del siglo XVII*. Colección Taller y Oficio de la Historia, Editorial Javeriana, Bogotá, 2007, pp. 61 y 92

³³² Paula Ronderos. *El dilema de los rótulos. Lectura del inventario de una botica santafereña de comienzos del siglo XVII*. Colección Taller y Oficio de la Historia, Editorial Javeriana, Bogotá, 2007, p. 91.

³³³ Rafael Martínez Briceño y Guillermo Hernández de Alba. *De Hipócrates a Pasteur. Historia de la Medicina Colombiana*, Biblioteca Shering Corporation U.S.A. de Cultura Colombiana, Serie Historia No. 38, Bogotá, 1966. P. 252

³³⁴ Volvemos a insistir que el nombre de *San Carlos*, se generalizó después de 1767, año de la expulsión de la Compañía de Jesús, cuando las autoridades reales en honor al rey Carlos III, optaron por reemplazar o agregar a los nombres jesuíticos este sobrenombre. Ejemplo de lo anterior: *Iglesia de san Carlos, Plazuela de San Carlos, Botica de San Carlos*, en Bogotá; *Palacio Municipal de san Carlos* (Mompox), entre otros.

Felipe González Mora sur de la manzana jesuítica, aún conserva el nombre de la *Calle de la Botica*, recordándonos el lugar donde se encontraba.

Soriano Lleras (1968) en su trabajo sobre la medicina en el Nuevo Reino³³⁵ informa que,

En 1630 hasta 1633 hubo una epidemia de “tabardillo” (o tifo exantemático), que asoló las poblaciones de la sabana de Bogotá, territorios vecinos, y especialmente Santafé y Facatativá. Se calcula que murieron las cuatro quintas partes de los indios de la sabana. Se la llamó “Peste de Santos Gil”, por el nombre del escribano público ante quien se hizo la mayor parte de los testamentos de las personas que fallecieron y quien fue beneficiado en muchos de ellos.

El arzobispo Bernardino de Almanza y el padre Mateo de Villalobos, Superior de los jesuitas, fueron de gran ayuda para combatir la epidemia. Organizaron a los clérigos y religiosos de Santafé para auxiliar las personas con medicinas y provisiones en los lugares donde iba el contagio progresivamente. Se improvisaron hospitales, puestos de socorro con medicinas, alimentos y graneros públicos. La botica de la Compañía de Jesús no llegó a cerrarse ni de día ni de noche mientras duró la calamidad.³³⁶

Esta última aseveración de Soriano Lleras, nos permite entender la importancia de la botica de los jesuitas y su papel desempeñado en los periodos de epidemia en Santafé y sus alrededores, pero desconocemos de donde toma el investigador esta información ya que no relaciona la fuente.

El historiador Del Rey (2008) amplía el tema al informar que, los jesuitas desde sus orígenes mostraron preocupación por las boticas. Respecto a la reputación de ésta,

En primer lugar, estaba la preocupación por los estudios sobre la salud que motivaron la enseñanza de la medicina en la Javeriana el 1 de abril de 1636, bajo la dirección de don Rodrigo Enríquez de Andrada, médico graduado en la Universidad de Alcalá.

En segundo lugar, la botica y su institucionalidad se mantuvo a lo largo de la biografía colonial de esta universidad y fue lugar de experimentación de las fórmulas tanto del viejo como del nuevo mundo: la personalidad profesional de algunos de sus directores induce a pensar que estaban científicamente bien preparados. Finalmente, a la botica remitían los misioneros lo que consideraban

³³⁵ Andrés Soriano Lleras. “La medicina en el Nuevo Reino de Granada en el siglo XVII”, En: Boletín Cultural y Bibliográfico, Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango, Vol. VI, No. 11, Bogotá, 1968.

³³⁶ Andrés Soriano Lleras. “La medicina en el Nuevo Reino de Granada en el siglo XVII”, En: Boletín Cultural y Bibliográfico, Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango, Vol. VI, No. 11, Bogotá, 1968, p. 1707

Felipe González Mora

podía ser útil para su mejoramiento; así lo evidencian, por ejemplo, los envíos del P. Gumilla al hermano Juan de Agullón, boticario, médico y excelente químico del Colegio Máximo.³³⁷

Más adelante agrega: “Es significativa la bibliografía que contenían las bibliotecas llaneras referentes a los saberes medicinales donde se podía encontrar libros de cirugía y medicina, de gran utilidad para la orientación de los misioneros”.³³⁸

Efectivamente, lo arriba escrito nos evidencia la necesidad de adelantar nuevas investigaciones que logren dilucidar el aporte de las plantas medicinales americanas a la medicina y por efecto, a las boticas. Las reducciones jesuíticas llaneras y orinoquenses ofrecieron un extenso material vegetal con propiedades medicinales, usado por las etnias indígenas y desconocido para la mayoría de los españoles residentes en las ciudades, que bien pudo engrosar el contenido del material medicinal de la botica jesuítica.

Ilustración 42. *Passiflora Mariquitensis*. Real Expedición Botánica de la Nueva Granada, 1783-1816

iii. Boticarios

Como apunta Del Rey (2002) en su trabajo acerca de los catedráticos jesuitas en la Javeriana colonial³³⁹, no se ha podido precisar la fecha del inicio de la botica que funcionaba en el Colegio de Santafé. Sin embargo,

Se tiene la noticia de la existencia de la botica ya en 1616 – antes de que se iniciara la Universidad Javeriana- y de su boticario que fue el H. Francisco Gonzalo. Esta institución persistió hasta la expulsión de los jesuitas en 1767. Una vez que fueron incautados los bienes de los expatriados se entregó su administración a D. Antonio Gorráez, con la intervención de D. Joaquín Navarro, con un salario de 600 pesos para los dos.³⁴⁰

Respecto al boticario Gorráez, el historiador Del Rey (2008), agrega un documento que relaciona el *Informe al virrey sobre la representación del boticario D. Antonio Gorráez con inspección de su botica, 1804*, donde se informa que,

Por lo perteneciente a la suficiencia de don Antonio Gorráez, debo manifestar el conocimiento adquirido en 45 años a la instrucción de boticario que hizo por muchos años (...) Enterado

³³⁷ José del Rey Fajardo, Myriam Marín Cortés (Editores) *La Biblioteca Colonial de la Universidad Javeriana Comentada*, Pontificia Universidad Javeriana, Archivo Histórico Javeriano Juan Manuel Pacheco S.J., Javergraf, Bogotá, 2008, p.43.

³³⁸ José del Rey Fajardo, Myriam Marín Cortés (Editores) *La Biblioteca Colonial de la Universidad Javeriana Comentada*, Pontificia Universidad Javeriana, Archivo Histórico Javeriano Juan Manuel Pacheco S.J., Javergraf, Bogotá, 2008. (45)

³³⁹ José del Rey Fajardo, *Catedráticos jesuitas en la Javeriana Colonial*, Editorial CEJA, Bogotá, 2002.

³⁴⁰ José del Rey Fajardo, *Catedráticos jesuitas en la Javeriana Colonial*, Editorial CEJA, Bogotá, 2002, p.18.

Felipe González Mora

posteriormente el superior gobierno de su instrucción, fidelidad y arreglada conducta le confió la administración de la gran botica de los regulares expatriados, que regentó por tres años hasta su piadosa aplicación al hospital de San Juan de Dios.³⁴¹

Del Rey (2002), relaciona los boticarios jesuitas que se han conocido gracias a los Catálogos de la Provincia, advirtiendo el silencio existente en esta fuente en el periodo 1670-1770:

1616-1626. Francisco Gonzalo. Boticario del Colegio Máximo. En 1628 era despedido de la Compañía de Jesús. (p.144)

Antes de 1642-1658. Manuel Fernández. Boticario del Colegio Máximo. (p.119)

1642-1659. Diego Molina. Boticario del Colegio Máximo. (p.238) En 1664, se desempeñaba como Boticario.

1651-1657. Diego Jiménez. Boticario del Colegio Máximo. (p. 160) en 1664 había vuelto a sus funciones boticarias. (p.160)

1657-1662. Nicolás Fernández de Acuña. Boticario del Colegio Máximo. En este cargo duraría hasta su muerte. (p.118)

1711-1713. Ignacio Carranza. Durante algún tiempo fue ayudante del Boticario. En 1713 había abandonado el cargo. (p.65)

¿? - 1736. Inocencio Hoesteler (Höchstetter). Boticario del Colegio Máximo. (p.156)

En 1736, Juan Bruno Prieto se desempeñaba como encargado de la enfermería del Colegio Máximo. Después actuó durante varios años como ayudante de la Botica del H. Juan de Artigas. Fallecido el titular en 1759 ascendió a la dirección hasta la expulsión (1759-1767). (p.272)

1695-1737. Juan Agullón. Su biografía americana se desarrolló en Santafé de Bogotá al frente de la Farmacia que prestaba servicios dentro del complejo del Colegio Máximo. (p. 28)

1735-1759. Juan Artigas. Su biografía americana se circunscribió a Santafé donde estuvo siempre al frente de la farmacia del Colegio Máximo. (p.38)

1761-1767. Leonardo Wilhelm. Ayudante del Boticario del colegio Máximo. (p.359)

En cuanto a los papeles o documentos elaborados en 1767 por las autoridades reales en las diligencias de expropiación de los bienes del Colegio de Santafé, se destaca el informe *Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su*

³⁴¹ José del Rey Fajardo, Myriam Marín Cortés (Editores) *La Biblioteca Colonial de la Universidad Javeriana Comentada*, Pontificia Universidad Javeriana, Archivo Histórico Javeriano Juan Manuel Pacheco S.J., Javerigraf, Bogotá, 2008, pp.230-231.

Felipe González Mora

Provincia, ejecutada por real orden del 1 de agosto de 1767, firmado por D. Francisco Antonio Moreno y Escandón.³⁴² En su Numeral 11, que trata acerca de la botica y sus dependencias se especifica que,

El valor de sus medicamentos apreciados según manifiesta el cuaderno de su inventario, importan la cantidad de 18.093 pesos 4 reales, sus utensilios y muebles 1.960 pesos 1 y $\frac{3}{4}$ reales, y sus libros 87 pesos 4 reales cuyas partidas componen la suma total de 20.141 $1\frac{3}{4}$ reales. Esta botica, según se indica en el resumen de los autos, se ha puesto en administración, pero no se alcanza arbitrio para calcular lo que podría dar por año de utilidad líquida, pues no se ha encontrado libro de ella, en que con formalidad se apuntase por el Lego Boticario (...) Según declaración, sobre esta botica está situado el principal de 200 pesos para celebrar la fiesta del Sábado Santo que va incorporado en los Censos contra este dicho Colegio”³⁴³

Aposentos de la botica. De acuerdo con la información que disponemos en el *Inventario de los aposentos del Colegio Máximo de Santafé*³⁴⁴, elaborado el 14 de agosto de 1767 por el fiscal y protector real D. Antonio Moreno y Escandón y D. Antonio Verástegui, oidor y alcalde de esta ciudad, se relacionan los siguientes espacios o dependencias que servían o se relacionan con la botica:

Aposento 56: Pieza que corresponde a la Botica, en cuyo cuaderno se incluirá. (fol. 195)

Aposento 93: Corresponde a la vivienda del Hermano Boticario que se compone de dos piezas capaces, con sus ventanas que dan contra la calle, cancel de tablas para alcoba, y dos puertas con sus llaves corrientes, y abierta la principal, se halla dentro de dicho aposento lo siguiente: ³⁴⁵ (fol. 228 a 238)

Aposento 94: Es una puerta que corresponde a la Botica de este Colegio, la cual se inventaría por cuaderno separado y por esto no se incluye aquí. (fol. 240)

Aposento 99: Es la puerta principal de la Botica, la que, respecto a ir inventariada por separado, se omiten incluir aquí y se anota para que conste. (fol. 242)

³⁴² *Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia, Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia.*, A.H.N., Clero/jesuitas, legajo 955 (1 - 4), 1768.

³⁴³ *Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia, Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia.*, A.H.N., Clero/jesuitas, legajo 955 (1 - 4), 1768, fols. 3v- 4r.

³⁴⁴ *Inventario de los aposentos del Colegio Máximo de Santafé, 1767*, Clero /Jesuitas, legajo 955. Caja 1, No.2

³⁴⁵ En el aposento 93 perteneciente al hermano Boticario, se realizaron dos inventarios: el primero con los objetos muebles principales y el segundo, con la relación de los libros ubicados en los estantes. Entre los libros inventariados se encuentran obras de anatomía, fisiología, práctica médica, enfermedades, tratados de medicamentos, fiebres, sanidad, remedios, recetas y huesos, entre otros temas. Por su extensión e importancia para el estudio de las boticas de Santafé, se relacionan completos en el presente trabajo en la sección de Anexos.

Felipe González Mora

Aposento 100: El cual está al otro lado de la Botica y le pertenece a ella. Tiene sus dos ventanas de madera, puerta y cerradura corriente y dentro de él: veinte y seis panes de azúcar algo morena. Itt: Una frasquera ordinaria de doce frascos verdes= Itt: Otra pequeña incompleta con seis frascos de cristal= Itt: Otra con trece frasquitos pintados= Itt: Otra con doce frascos ordinarios verdes y desiguales= Itt: Otra [dha] ordinaria con doce frascos también verdes= Itt: Otra maltratada con trece frascos= Itt: Otra pequeña con doce frasquitos de cristal desiguales= Itt: Otra pequeña con seis frascos= (fol. 242)

Pieza contigua a la antecedente: Otra pieza de ladrillo y adobe cubierta de teja con su puerta de madera contigua a la antecedente que parece tener la destinada para cocina de la Botica, la que se halla con dos ventanas de balaustres de madera, y dentro de ella: Una hornilla o fogón de ladrillo, y sobre él un alambique armado, para destilar licor y paila donde se recibe el agua= Itt: Otro alambique pequeño sin tapa= Itt: Dos calderos de cobre= Itt: Una olla de cobre maltratada= Itt: Una cierra mediana bracara= (fol. 243)

Puede observarse que la botica en sí misma está conformada por tres espacios: a) el aposento 99, el principal y tiene dos puertas, b) el aposento 100 y c) su pieza contigua, que sirve como cocina o espacio que servía para guardar o contener los alambiques para destilaciones, las hornillas o fogones de ladrillo, los calderos, etc. El inventario relaciona además un aposento que sirve de cocina de enfermería (aposento 95) situada frente a la botica, tránsito de por medio. (fol. 240)

iv. *Inventario de la botica.*

Desde el 15 al 20 de noviembre de 1767 se realizaron las diligencias de avalúo e inventario de los bienes y efectos de la botica del Colegio Máximo de Santafé³⁴⁶. Ésta se componía de “una oficina de dos piezas, con ventanas de hierro, embebidas, y bastidores de vidrieras y rejas de alambre. La primera pieza consta de 9 pasos naturales de largo (6.12 m) por 8 pasos de ancho (5.44m). La segunda pieza consta de 14 pasos naturales de largo por 8 pasos de ancho.”³⁴⁷

En su interior, las paredes de los aposentos contaban con “estantes de madera donde están los vasos y frascos con los medicamentos”³⁴⁸.

³⁴⁶ Inventario de la botica en: AHN, Clero/jesuitas, legajo 955/3, fols. 1- 41)

³⁴⁷ AHN, Clero/jesuitas, legajo 955/3, fol. 1. El paso natural lo asociamos al paso ordinario, que, en 1761, en Santafé correspondía a 0.68 m. Ver: Páez Courvel, Luis E., *Historia de las medidas agrarias antiguas*, 1940.

³⁴⁸ AHN, Clero/jesuitas, legajo 955/3, fol. 2.

Felipe González Mora

Medicamentos. Dada la gran cantidad de medicamentos relacionados en el inventario podemos resumir que se incluían gran variedad de aguas destiladas, bálsamos, emplastos y extractos.³⁴⁹ El valor de los medicamentos ascendía a 18.093 pesos 4 reales.³⁵⁰

El mobiliario y utensilios de la botica de los jesuitas comprendían,

Un estante de nogal capaz, otro de madera común; un mostrador de nogal grande, una mesa regular con cajones, 400 frascos regulares de vidrio, 50 frascos grandes de lo mismo, 500 frascos pequeños de cristal, 100 botellas de vidrio, 300 botes de loza ordinaria, 150 botes medianos de loza, 120 botes de loza pequeños (fol. 29); 200 botes de loza holandesa medianos, 12 botijas, 20 botijuelas, 8 espátulas de hierro, 4 almireces de bronce con sus manos respectivas, 4 morteros de mármol medianos, 3 almireces pequeños de mármol, 3 alambiques medianos de cobre batido, 3 alambiques medianos, 2 cabezas de alambique de plomo (fol. 29v.); 3 serpentines de plomo, una hornilla grande de hierro, 4 calderas de cobre fundido de 15 lbs., otro dicho de cobre batido de 5 lbs., 2 ollas de cobre batido, una despumadora de hierro, 3 coladores, 3 chocolateras de cobre, 7 dichas de hojalata, 8 embudos (fol.30); 2 romanas, 2 balanzas de cobre con riel y cadena de hierro y pesas desde ½ onza hasta 4 lbs., 2 balanzas medianas, 5 balanzas pequeñas, pesas sueltas desde 1 gr. hasta 1 libra. (fol. 30)

El valor del mobiliario y utensilios de la botica ascendían a 1.960 pesos 5 reales.³⁵¹

Libros de la botica. La botica contaba con nutrida librería formada con distintas áreas relativas a la medicina y se componía de 41 títulos³⁵². El valor de los libros ascendía a 87 pesos 4 reales.³⁵³

Por lo anterior el valor de los medicamentos, muebles y utensilios y los libros del aposento de la botica, ascienden a un total de 20.141 pesos, 3 reales.³⁵⁴

Localización. La ubicación de la botica correspondería al centro del costado sur de la manzana jesuítica, sobre la calle 9ª, entre carreras 6ª y 7ª. Tomando como base el *Plano del conjunto jesuítico de Santafé de Bogotá*, realizado a comienzos del siglo XVII, y atribuido al P. Juan Bautista Coluccini, la localización posible de la botica correspondería a alguno de los aposentos situados en el centro de la manzana que dan fachada a la calle 9ª, entre carreras 6ª y 7ª, cuyo acceso sería la puerta reglar, señalada en el mismo plano documental.

Ilustración 43. Localización probable de la Botica del Colegio Máximo de Santafé

³⁴⁹ El inventario de los medicamentos en: AHN, Clero/jesuitas, legajo 955/3, fols. 2- 28

³⁵⁰ AHN, Clero/jesuitas, legajo 955/3, fol. 32v.

³⁵¹ AHN, Clero/jesuitas, legajo 955/3, fol. 32v.

³⁵² El inventario de los libros en: AHN, Clero/jesuitas, legajo 955/3, fols. 30v.-32.

³⁵³ AHN, Clero/jesuitas, legajo 955/3, fol. 32v.

³⁵⁴ AHN, Clero/jesuitas, legajo 955/3, fol. 33.

f. *Haciendas para la recreación*

i. *Introducción*

Como afirmaba el investigador Tovar Pinzón (1980) los jesuitas establecieron en el Nuevo Reino además de sus haciendas con vocación ganadera y agrícola, tejares y caleras, casas dedicadas a la recreación, poco comunes en América Latina como fue la *casa de Fucha*, perteneciente al Colegio de Santafé.³⁵⁵ La casa de *Fucha* o *la Milagrosa* estaba asociada a su molino harinero y como se explicó anteriormente, no generaba utilidad alguna y el valor conceptuado para esta casa y la tenería fue de dos mil pesos, sin conocerse el valor real de esta casa de recreo por separado.

ii. *Molino de La Milagrosa o Casa de Fucha.*

En el documento *Clero/jesuitas, legajo 955 (1-4)* se informa que,

Agregase al fondo de este Colegio el valor de la granja llamada de Fucha y el de la Tenería, sin incluirse en el número de haciendas, porque como va insinuado no producían utilidad alguna anual, y por esto solo se incorpora su valor, que se conceptúa de dos mil pesos en el importe de las haciendas.³⁵⁶

Ilustración 44. Quinta de Fucha

Fuente: Carlos Martínez, Bogotá. Sinopsis sobre su evolución urbana, Editorial Escala, Bogotá, 1976, p.88

Ilustración 45. Quinta de Nariño a orillas del río Fucha

Fuente: Papel Periódico Ilustrado 1881-1887. Grabados, 1968. Edición Banco de la República

Inventario. En las *Diligencias de inventario practicadas en la hacienda llamada Fucha* ³⁵⁷el 1 de agosto de 1767, se encontraba como administrador el hermano coadjutor Gaspar Reyes. El inventario y bienes se

³⁵⁵ Tovar Pinzón, Hermes, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*, Ediciones CIEC, Bogotá, 1980, p. 161.

³⁵⁶ *Clero/jesuitas, legajo 955 (1-4)*, fol 3v.

³⁵⁷ Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Diligencias e inventario de la hacienda llamada Fucha*, Clero/Jesuitas, Legajo 955/9, fol. 1v.

Felipe González Mora

pusieron al cuidado del nuevo administrador D. Joseph Guerrero nombrado para tal fin.³⁵⁸ La hacienda “servía como casa de recreo en los tiempos que lo permitía su Instituto”.³⁵⁹

Casas: Se pone por inventario “la casa alta y baja con sus oficinas construidas en tapia y teja.”³⁶⁰ En el cuarto principal localizado en el piso alto, se halló “una imagen de María Santísima con su Hijo Santísimo en los brazos y un San José. Dos sillas de sentar, una mesa con cajón de madera, una cama, cortinas verdes con varillas de hierro.”³⁶¹ En un cuarto alto se hallaron 101 mazos de velas blancas con 32 velas cada uno. En el dormitorio del P. Reyes se halló una cama, dos mesas forradas de baqueta y cuatro sillas de montar forradas de baqueta. En la pieza del refectorio o aposento de comedor, un armario de madera, siete mesas ordinarias, una pintura de la “Adoración de Santísima María la Mayor con San Ignacio y San Javier a los lados, y otra pintura de David con la cabeza de Goliat y seis pares de papel”.³⁶² En el cuarto que sirvió de fragua, se hallaron nueve pedazos de sebo negro y uno de sebo blanco. En una alacena ubicada bajo la escalera se encontraron herramientas como dos palas, dos azadones, un martillo un hacha y seis enjalmas viejas.³⁶³

En el patio principal de la casa se halló “una carretilla con su rueda herrada”³⁶⁴

En los cuartos cerrados localizados en el primer nivel y luego abiertos para continuar el inventario, se encontraron 625 mazos de velas blancas con 32 velas cada uno, un velero de madera lleno de sebo, y dos fondos de cobre.³⁶⁵

Oratorio. En la pieza del oratorio se hallaron “un retablo de madera en bermellón y dorado, una imagen de María Santísima de la Pura y Limpia Concepción, con su frontal de brocado verde, guarnecido una punta falsa de plata con su mantel, palia y paño.”³⁶⁶ Complementaba el interior del espacio religioso otros objetos muebles como “una crucecita de madera tallada, un atril de madera, dos candeleros de madera plateados, una mesa con su cajón y en su interior el *ara* del mismo altar y tres bancos toscos de madera ubicados en el corredor.”³⁶⁷

El inventario incluye varios mazos de velas encontrados colgados en distintos lugares de la casa, así:

³⁵⁸ Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Diligencias e inventario de la hacienda llamada Fucha*, Legajo 955/9, fol. 2.

³⁵⁹ Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Diligencias e inventario de la hacienda llamada Fucha*, Legajo 955/9, fol. 18.

³⁶⁰ Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Diligencias e inventario de la hacienda llamada Fucha*, Legajo 955/9, fol. 8.

³⁶¹ Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Diligencias e inventario de la hacienda llamada Fucha*, Legajo 955/9, fol. 6v.

³⁶² Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Diligencias e inventario de la hacienda llamada Fucha*, Legajo 955/9, fol. 7v.

³⁶³ Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Diligencias e inventario de la hacienda llamada Fucha*, Legajo 955/9, fols. 6-6v.

³⁶⁴ Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Diligencias e inventario de la hacienda llamada Fucha*, Legajo 955/9, fol. 6v.

³⁶⁵ Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Diligencias e inventario de la hacienda llamada Fucha*, Legajo 955/9, fol. 6v.

³⁶⁶ Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Diligencias e inventario de la hacienda llamada Fucha*, Legajo 955/9, fols. 6.

³⁶⁷ Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Diligencias e inventario de la hacienda llamada Fucha*, Legajo 955/9, fols. 6.

Felipe González Mora

80 mazos de velas, cada uno de 32 velas colgadas bajo el balcón, que cae al patio principal. 142 mazos, cada uno de 32 velas blancas halladas en el tránsito de la escalera. En la primera sala alta, se hallaron 250 mazos de velas blancas con 32 velas cada uno.³⁶⁸

En el corredor alto que cae al patio principal y a la huerta, 62 mazos de velas, con 32 velas cada uno. Una *mesa de trucos*³⁶⁹, con 16 tacos y dos más pequeños, diez pares de papel de diferentes tamaños.³⁷⁰

En cuanto a los animales pertenecientes a la hacienda, se pusieron por inventario,

74 carneros, 2 caballos rucios, 2 morcillos, 1 castaño todos de silla y marcados, 2 mulas de carga, parda y negra y 1 macho, todos de carga y marcados con el mismo hierro. 1 yunta de bueyes marcados con el mismo hierro, 7 reses de ceba marcados con el dicho hierro y una campana colgada en el corredor que da al patio principal de la hacienda.³⁷¹

Se aprecia claramente la existencia en la casa de la hacienda de una industria artesanal para la fabricación de velas de sebo. El mazo de velas siempre contenía 32 unidades, por lo tanto en agosto de 1767 momento de la realización del inventario, el número de velas fabricadas e inventariadas sumaron 40.320 unidades en total. Suponemos que las velas tenían como función y destino principal el alumbrado de los aposentos y corredores existentes en los edificios jesuíticos de la ciudad así como en las casas de las haciendas cercanas a Santafé. El excedente podría ser destinado a su comercialización en las tiendas pertenecientes al Colegio Máximo que tenía en arriendo situadas sobre la calle de San Carlos y calle de la Carrera.

iii. *La hacienda de Fucha después de 1767*

El *molino de la Milagrosa* o *casa de Fucha*, fue una casa de recreo del Colegio Máximo de Santafé, la cual contaba además con entable de molino para beneficiar el trigo de sus haciendas. De acuerdo con el Atlas Histórico de Bogotá (2004), este molino harinero,

³⁶⁸ Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Diligencias e inventario de la hacienda llamada Fucha*, Legajo 955/9, fols. 5v.-6.

³⁶⁹ Mesa de trucos: Juego colonial de destreza y habilidad que se lleva a cabo en una mesa con tablillas, troneras, barra y bolillo en el que regularmente juegan dos personas, cada una con su taco de madera y bolas de marfil de proporcionado tamaño, siendo el fin principal dar con la bola propia a la del contrario, hacer barras, bolillos, tablillas, echar trucos altos (echar la bola del contrario por encima de la barandilla) y trucos bajos (echar la bola del contrario por alguna de las troneras) con el que ganan rayas hasta acabar el juego, cuyo término puede ser voluntario, aunque suele ser de cuatro, ocho o seis piedras o rayas. También se puede jugar con tres bolas y se llama carambola. Fuente: Patrimonio Histórico Español del Juego y el Deporte, PHEJD - Diccionario de Autoridades. Autores: Javier C. Poyatos, Sebastián García Guerrero, 2010.

³⁷⁰ Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Diligencias e inventario de la hacienda llamada Fucha*, Legajo 955/9, fol. 6.

³⁷¹ Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Diligencias e inventario de la hacienda llamada Fucha*, Legajo 955/9, fols. 7v.

Felipe González Mora

Perteneció a la Compañía de Jesús hasta cuando fue expulsada en 1767. Localizado en la parroquia de Santa Bárbara, tomaba la merced de aguas de la acequia del río Fucha y se construyó para moler el trigo que los jesuitas cultivaban en su hacienda de Fute, de pan coger y ganado menor. Luego de la expulsión, la hacienda La Milagrosa con su molino fueron adquiridos por Francisco Ignacio de la Rocha, escribano de la Cámara de la Real Audiencia. En 1773, la vendió al abogado de la Real Audiencia, Francisco Antonio Vélez Ladrón de Guevara. Vélez enajenó la hacienda al regidor Pedro de Ugarte, quien la traspasó en 1774 a la virreina María Ventura de Guiror. Al año siguiente (1775) fue traspasada al escribano de Cámara de la Real Audiencia, Bernardo Ramón Calvo.³⁷²

Bernardo Ramón Calvo vendió en 1804 la Milagrosa y su molino a Francisco de Mesa, cura de Turmequé, para donarla a su sobrina Magdalena Ortega, esposa de Antonio Nariño, convirtiendo a La Milagrosa en el refugio y el lugar de la primera reclusión del prócer, quien la denominó *Solus amore meo*. Después de la muerte de Magdalena Ortega, Francisco Mesa otorgó la estancia a Antonio Nariño, quien la perdió en 1818 por no pagar a Josefina Mesa, sobrina del cura, un dinero que éste le había dejado en el testamento. El mismo año de 1818, Josefina Mesa la vendió a Vicente Rojo, quien había sido alcalde de la ciudad. Al morir Rojo, su viuda vendió la hacienda a Antonio Nariño en 1823, mismo año de su muerte. La hacienda fue hipotecada por Antonio Nariño hijo, a Domingo Caycedo desde 1827 hasta 1831, año que fue vendida por Nariño a Roberto Aldane, Diego Davidson y Juan Hodson quienes a su vez la vendieron a Ignacio Morales. De Morales pasa a manos de Camilo Ordoñez.³⁷³

En 1839, La Milagrosa fue unida con la quinta de San José de Fucha por Judas Tadeo Landínez, luego de comprarla a Ordoñez. Al año siguiente de 1840, la Milagrosa y San José de Fucha volvieron a ser separadas, cuando Tadeo Landínez, gerente de la Compañía de Giro y Descuento, quebró y tuvo que vender sus propiedades. Las haciendas las compró Manuel Laverde, las dividió y las transfirió en 1841: la Milagrosa a Antonio Leyva y San José de Fucha a José María Portocarrero. La Milagrosa se hipotecó al gobierno como garantía de la Compañía del Istmo de Panamá, para la apertura de los dos océanos, según escritura del 26 de agosto de 1836. La Milagrosa pasó a ser la quinta Ramos, gracias a uno de sus dueños, Manuel Ramos, quien la poseyó entre 1845 y 1855, aproximadamente. En 1858, fue adquirida por Luciano Laverde y en 1874 fue adjudicada mediante juicio de sucesión a su hija Ana Laverde de Rozo. La Milagrosa o quinta Ramos fue subdividida y vendida por lotes.³⁷⁴

³⁷² Atlas Histórico de Bogotá, 1538-1910, p. 428.

³⁷³ Atlas Histórico de Bogotá, 1538-1910, p. 429.

³⁷⁴ Atlas Histórico de Bogotá, 1538-1910, p. 429.

La casa de La Milagrosa fue incendiada el 9 de abril de 1948.³⁷⁵

Localización y límites. Los límites de La Milagrosa fueron: Por el norte, con el molino de la Hortúa y con la acequia del Fucha Chiquito, que alimentaba los molinos de la zona; por el sur, con el río Fucha; por el Oriente, con el camino de San Cristóbal; y por el occidente, con la hacienda de san José de Fucha.

Es interesante observar como los jesuitas continuando con su antigua tradición, se han preocupado por conservar entre sus bienes casas para su descanso, reflejándose en la tenencia de propiedades de recreo localizadas en tierras con buen temperamento y comunicación, dotadas de edificios cómodos, rodeadas de exuberantes jardines y bellos paisajes. Estas propiedades hoy anexas a las casas, colegios y universidades jesuíticas del país, ofrecen disponibilidad de cómodos espacios para realizar actividades complementarias a la educación como seminarios, retiros espirituales, convivencias, entre otras posibilidades.

³⁷⁵ Atlas Histórico de Bogotá, 1538-1910, p. 474.

g. *Otras posesiones: tierras en la Dehesa El Novillero*

i. *Introducción*

El presente estudio nos ha permitido conocer de manera ordenada y sistemática las posesiones anexadas al Colegio Máximo de Santafé, que conservaba hasta el momento de la expulsión de La Compañía en 1767. Éstas se dividían en propiedades rurales o haciendas, localizadas en clima cálido y frío, y en propiedades urbanas como fueron los molinos, tejar y calera, tenería, tiendas y casas. Faltaría conocer otro tipo de *posesión* que disfrutó este Colegio, que consistía en la *acción y derecho* a cebar cierto número de cabezas de ganado en tierras que pertenecían a la *Dehesa de Bogotá o Hacienda el Novillero*.

Siguiendo la información documental se informa claramente que el Colegio Máximo de Santafé “tenía acción y derecho para cebar anualmente trescientos novillos en la Dehesa del Novillero, por concesión perpetua que obtuvo de los dueños de ella.”³⁷⁶ Sin embargo, antes de dar explicación sobre la presencia y derechos de la Compañía de Jesús a meter ganado para la conocida y extensa hacienda, es necesario explicar inicialmente algunos aspectos relacionados con su origen y desarrollo, para lo cual tomaremos como fuente, el trabajo de Gutiérrez Ramos, *El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge* (1998).³⁷⁷

ii. *Origen de la Dehesa de Bogotá o hacienda El Novillero*

En la expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada al Nuevo Reino formaba parte del ejército el alférez Antón de Olalla, quien participó con valentía en la pacificación de los muisca y panche. Testigo presencial en la fundación de Santafé el 6 de agosto de 1538 y formó parte de la expedición al Valle de Neiva liderada por Hernán Pérez de Quesada.³⁷⁸ Por sus servicios fue recompensado con el privilegio de participar en el primer repartimiento de indios que se hizo en el Nuevo Reino. Por esto, en 1542 recibió formalmente de manos de su compañero de armas, el capitán Gonzalo Suárez Rendón, la *encomienda de Bogotá* en calidad de “depósito de indios”. Según el título entregado por Suárez Rendón,

La cobertura de la primera encomienda de Bogotá era muy amplia, pues cobijaba agrupaciones indígenas dispersas en la sabana y sus alrededores. Su núcleo estaba constituido por el triángulo

³⁷⁶ A.H.N. *Clero/jesuitas, Legajo 955 (1-4)*, Fol. 1v.

³⁷⁷ Jairo Gutiérrez Ramos, *El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge. Riqueza, linaje, poder y honor en Santafé 1538-1824*, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá, 1998.

³⁷⁸ Jairo Gutiérrez Ramos, *El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge. Riqueza, linaje, poder y honor en Santafé 1538-1824*, p. 17.

Felipe González Mora

Bogotá, Cubiasucá (Serrezuela) y Bojacá, pero se extendía a zonas tan distintas como Pasca y

Tena.³⁷⁹

Luego de unos pleitos en su contra, Olalla logró legitimar la posesión de su encomienda en 1547, gracias a la determinación del presidente D. Miguel Díaz de Armendáriz, quien redujo la extensión de sus dominios al quitar de “su repartimiento a Bojacá, Cubiasucá, Pasca, Tabitá y otros pueblos, quedando la encomienda de Olalla circunscrita a Bogotá y Tena”. Esta encomienda era de las más rentables de los alrededores de Santafé, “pues contaba con ceca de mil indios tributarios que pagaban demoras por el equivalente de mil pesos anuales”.

Durante los años siguientes, Olalla se dedicó “a solicitar y obtener tierras del cabildo o a comprarlas a quienes habían sido favorecidos con estancias en la sabana de Bogotá, pero no contaban con la indispensable fuerza de trabajo para hacerlas producir, o carecían de vocación agrícola”³⁸⁰ De esta manera Antón de Olalla fue constituyendo una de las primeras de la haciendas ganaderas de las proximidades de Santafé, con tan rotundo éxito que durante los doscientos cincuenta años siguientes, ésta sería la fuente principal de su abastecimiento de carnes, cueros y sebo. Después de las mercedes de tierra obtenidas desde 1543, Olalla compró en 1557 dos estancias: una a Juan de Avellaneda y otra a Honorato Bernal. Un año más tarde,

Compró la *Hacienda El Novillero* que había fundado don Pedro de Ursúa y que a la sazón contaba con 95 vacas, 120 cerdos y bien construidos aposentos (...) Desde entonces la Dehesa de Bogotá se conoció también con el nombre de esta hacienda. En 1560 añadió Olalla la última estancia de ganado mayor a su extensa heredad. La obtuvo por compra a Pedro Martín.³⁸¹

La *Hacienda El Novillero* en 1560, contaba con 7 estancias de ganado mayor antiguas, con una extensión de 7.745.5 hectáreas, adquiridas por merced y compra. En 1581, año de la muerte de don Antón de Olalla,

Sus tierras representaban una de las más prósperas haciendas de todo el territorio neogranadino, con su encomienda anexa y sus estancias y calera de Tena, todo lo cual, en razón de la temprana muerte de su hijo Bartolomé, pasó a manos de su esposa doña María de Orrego y de su hija Jerónima, casada con el hijo del poderoso Visitador General del Nuevo Reino don Juan Bautista Monzón.³⁸²

³⁷⁹ Jairo Gutiérrez Ramos, *El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge. Riqueza, linaje, poder y honor en Santafé 1538-1824*, p. 20.

³⁸⁰ Jairo Gutiérrez Ramos, *El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge. Riqueza, linaje, poder y honor en Santafé 1538-1824*, p. 21.

³⁸¹ Jairo Gutiérrez Ramos, *El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge. Riqueza, linaje, poder y honor en Santafé 1538-1824*, p. 22.

³⁸² Jairo Gutiérrez Ramos, *El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge. Riqueza, linaje, poder y honor en Santafé 1538-1824*, p. 25.

Felipe González Mora

Por muerte temprana de Monzón, éste no pudo ser beneficiario de la encomienda de Bogotá y propietario de El Novillero. Sin embargo, doña María y su hija doña Jerónima continuaron ensanchando la propiedad al recibir, “dos estancias de ganado mayor de las modernas por merced del Cabildo y una de ganado mayor antigua por compra a Hernando Prado. De este modo se agregaron otras 2.213 hectáreas de tierra a las 10.000 que habían recibido de herencia del capitán Olalla.”³⁸³ En 1583 arriba a Santafé don Francisco Maldonado de Mendoza, y solicita licencia real para casarse con la rica heredera de la encomienda de Bogotá y de la hacienda El Novillero, autorización que se otorgó mediante cédula real el 11 de septiembre de 1586, dando origen a uno de los más importantes linajes de todo el periodo colonial, reuniendo en una misma familia el prestigio, poder, fortuna y apellido prestante.³⁸⁴

iii. *La Escritura del 20 de junio de 1637*

Comprendida la constitución de las tierras que formaban la hacienda El Novillero, Carrasquilla Botero (1987) nos aporta en su trabajo sobre la Dehesa de Bogotá³⁸⁵, la escritura del 20 de junio de 1637 donde,

Don Antonio Maldonado de Mendoza y Olalla da en arrendamiento al capitán Diego Ramírez Floriano y a doña Leonor de Herrera Rengifo, su mujer (...) las estancias y tierras que tengo y poseo en la Sabana de Bogotá...”³⁸⁶

Siguen los linderos de las tierras interpretadas por su dueño con una imagen de la situación socio-económica del mayorazgo. El término del arrendamiento se fija en 10 años. El precio se estipuló en seis mil pesos de a ocho reales en cada año.

Pero lo importante de este documento es recordar “la obligación de los arrendatarios de guardar *la permisión* dada por el contrato a los padres de la Compañía de Jesús de meter en cada año en las tierras trescientos novillos.”³⁸⁷ Este contrato consta en la escritura otorgada por don Antonio en San Francisco de Quito, el 13 de marzo de 1636, y en él se pactó, además, teniendo en cuenta que el Colegio Mayor de la Compañía de Jesús posee unas haciendas llamadas Tena y El Espinal en la tierra caliente, y la contigua

³⁸³ Jairo Gutiérrez Ramos, *El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge. Riqueza, linaje, poder y honor en Santafé 1538-1824*, p. 25-26.

³⁸⁴ Jairo Gutiérrez Ramos, *El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge. Riqueza, linaje, poder y honor en Santafé 1538-1824*, p. 28.

³⁸⁵ Carrasquilla Botero, Juan *La Dehesa de Bogotá o Hacienda El Novillero*, CINEP, Documentos Ocasionales 43, 1987.

³⁸⁶ Jairo Gutiérrez Ramos, *El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge. Riqueza, linaje, poder y honor en Santafé 1538-1824*, p. 64.

³⁸⁷ Jairo Gutiérrez Ramos, *El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge. Riqueza, linaje, poder y honor en Santafé 1538-1824*, p. 66.

Felipe González Mora de Fute, la concesión del paso libre por el puente de Balsillas, mediante el pago anual de un pollino mediano, bueno y sin lesión.³⁸⁸

De lo arriba expuesto, es de resaltar la importancia de esta escritura para los jesuitas, donde además de obtener *la permisión* para cebar los trescientos novillos en excelentes tierras cercanas a la capital, logran la concesión del *paso libre* por el puente sobre el río Balsillas, afluente del Bogotá, localizado al occidente de Santafé. De esta manera podían los ganados provenientes de las haciendas ganaderas jesuíticas de tierra caliente *Villavieja, Doima, El Espinal*, cruzar este río que presentaba penosa dificultad a muchos viajeros y comerciantes, y poder arribar a la hacienda *La Chamicera*, en la periferia de la capital y destino final de la ruta ganadera.

Para terminar, en la relación que muestra *El Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los regulares de la Compañía de la Ciudad de Santafé...* se le asignó un valor “a la acción y derecho a cebar ganado en las tierras del Novillero, de 18.037 pesos.”³⁸⁹

Ilustración 46. Plano de la Dehesa de Bogotá en 1614

Fuente: Jairo Gutiérrez Ramos, *El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge. Riqueza, linaje, poder y honor en Santafé 1538-1824*, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá, 1998, p. 45

³⁸⁸ A.N.B. Notaría 2ª Escritura de 8 de noviembre de 1764. Vol. 128, fls.146v y ss. Jorge Lozano de Peralta y Caycedo, como apoderado de su señora madre María Josefa Caycedo Maldonado de Mendoza, da en arrendamiento al Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, En: *El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge. Riqueza, linaje, poder y honor en Santafé 1538-1824*, p. 66.

³⁸⁹ *Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia, Estado y Mapa General que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo de los Regulares de la Compañía de la ciudad de Santafé y su Provincia.* 1768.

4. ARCHIVOS Y BIBLIOGRAFÍA

a. Archivos

-Archivo Histórico Nacional (A.H.N.) Madrid, España:

Clero-Jesuitas, Legajo 955, pieza 4:

Estado general que manifiesta el que tenía el Colegio Máximo, de los regulares de la Compañía de Jesús de la ciudad de Santafé y su Provincia, 1768, fols. 1-16.

Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 4, No. 2:

Estado y mapa general que manifiesta el número de haciendas ocupadas por los religiosos de la Compañía en el Colegio y Provincia de la ciudad de Santafé, 1768, fols. 1-16

Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 5:

Inventario de la hacienda nombrada Fute, 1768.

Clero/Jesuitas, Legajo 955, pieza 8:

Inventario de la hacienda Tibabuyes, 1768, fols. 1-16

-Archivo Histórico Juan Manuel Pacheco S.J., Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Catálogo e Índice Época Intermedia, 1767-1930, Inventario de la hacienda nombrada Fute, 1768.

Registro 93- 113, Imagen 1210.

Catálogo e Índice Época Intermedia, 1767-1930, Inventario de la hacienda Tibabuyes, 1768.

Registro 118, Imagen 1213.

-Archivo General de la Nación (A.G.N.) de Bogotá, Colombia.

Fondo Temporalidades, Sección Colonia:

TOMO 3:

Folios 1 a 4: *Inventario de los objetos de la capilla de la hacienda de Tena. Año 1770.*

Felipe González Mora

Folios 5 a 13: *Deslinde de la hacienda de Tena, e inventarios de sus bienes muebles. Año 1770.*

TOMO 12:

Folios 113 a 150. *Inventario de la hacienda de San Antonio de Tena, hecho por Roque Agustín Mendiburu, su administrador, al traspasar la administración a José Sánchez Barriga. Año 1767.*

Fondo Tierras Cundinamarca, Sección Colonia:

TOMO 11:

Folios 751-762. *Relación Particular de la hacienda perteneciente al Colegio y Provincia de este Reino de los regulares expatriados de la Compañía de Jesús. Año 1773.*

TOMO 20:

Folios 383 y 384

Fondo Curas y Obispos, Sección Colonia,

TOMO 14:

Folios 190 y ss.

b. Bibliografía:

Clavijo Ocampo, Hernán (1993) *Formación histórica de las élites locales en el Tolima, T. 1, 1600-1813*, Biblioteca Banco Popular, Bogotá.

Colmenares, Germán (1998) *Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, Universidad del Valle, Banco de la República, Tercer Mundo Editores Bogotá, Colciencias.

Del Rey, José (2005) *La enseñanza de las humanidades en los colegios jesuíticos neogranadinos, 1604-1767*, Pontificia Universidad Javeriana, Archivo Histórico Javeriano, Bogotá.

Díaz Jordán, Jenaro (1959) *Proceso histórico de pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón*, Imprenta Departamental del Huila, Neiva.

Díaz, Rafael Antonio (2001) *Esclavitud, región y ciudad. Sistema esclavista urbano-regional en Santafé, 1700-1750*, Centro Editorial Javeriano -CEJA-, Bogotá.

Felipe González Mora

Fonseca, Lorenzo y Jorge Caballero (2000). *Cundinamarca. Patrimonio inmueble e identidad*; Gobernación de Cundinamarca, Instituto Departamental de Cultura, Litografía Arco, Bogotá.

Moreno Friginals, Manuel (1978) *El ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*, Tomos I, II y III, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Mutis, José Celestino (1958) *Diario de observaciones 1760-1790*. Transcripción, prólogo y notas de Guillermo Hernández de Alba, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Colección José Celestino Mutis, Editorial Minerva, Bogotá.

Pacheco, Juan Manuel (1959) *Los jesuitas en Colombia*, Tomo I, 1567-1654, Editorial San Juan Eudes, Bogotá.

Pacheco, Juan Manuel (1962) *Los jesuitas en Colombia*, Tomo II, 1654-1696.

Pacheco, Juan Manuel (1989) *Los jesuitas en Colombia, 1696-1767*, Tomo III.

Pardo Umaña, Camilo. *Haciendas de la Sabana*, Biblioteca de Bogotá, Villegas Editores, 1988.

Ramírez, Jesús Emilio (2004) *Actualización de la Historia de los Terremotos en Colombia*, Instituto Geofísico Universidad Javeriana, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Plazas, Francisco de Paula (1950) *Villavieja, Ciudad Ilustre*, Edición Oficial, Dirección de Educación Pública.

Rodríguez, Pedro Alejo (1938) *La Mesa de Juan Díaz*, Editorial Cromos, Bogotá.

Rodríguez Maldonado, Carlos (1943) *Hacienda de Tena, (IV Centenario) 1543-1943*, Editorial El Gráfico, Bogotá.

Sánchez Valencia, Bolívar (1989) *Memorias del Huila*, T. III,

Soulodre-La France, Renée (2004) *Región e imperio. El Tolima Grande y las Reformas Borbónicas en el siglo XVIII*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Imprenta Nacional, Bogotá.

Torres Restrepo, Fernando Antonio (2000) *Haciendas ganaderas del Huila*, Gobernación del Huila, Secretaría de Cultura, Fondo de Autores Huilenses, Neiva.

Torres Sánchez, Jaime (2001) *Haciendas y posesiones de la Compañía de Jesús en Venezuela. El Colegio de Caracas en el siglo XVIII*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla.

Felipe González Mora

Tovar Pinzón, Hermes (1980) *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*, Ediciones CIEC, Bogotá.

Urdaneta Rico, María Fernanda, *Alberto Urdaneta, vida y obra*, Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá, 1992.

Valenzuela, Eloy (1952). *Primer Diario de la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, 1783*, Biblioteca Santander, Vol. XXI, Bucaramanga.

Velandia, Roberto. (1982) *Enciclopedia Histórica de Cundinamarca, T. IV*, Biblioteca de Autores Cundinamarqueses, Bogotá.

c. Revistas/Artículos

Esquivel Triana, Ricardo. “Fuentes para la Historia Agraria e Industrial de la Provincia de Neiva, 1778-1938.” En: **Memoria y Sociedad, Enero de 2001, Vol. 5, No. 9, pp. 61 – 88.**

Ramos, Oscar Gerardo (1995) “San Antonio de Thena” En: **Thesaurus, Tomo L.**, Números 1, 2 y 3. Centro Virtual Cervantes.

Torres Restrepo, Fernando Antonio. “Los espacios urbanos en la zona del Valle Amplio del Magdalena Huilense” En: **Opa, Revista del Instituto Huilense de Cultura, Marzo de 1994, Vol. 1, No. 2, pp. 4 – 47.**